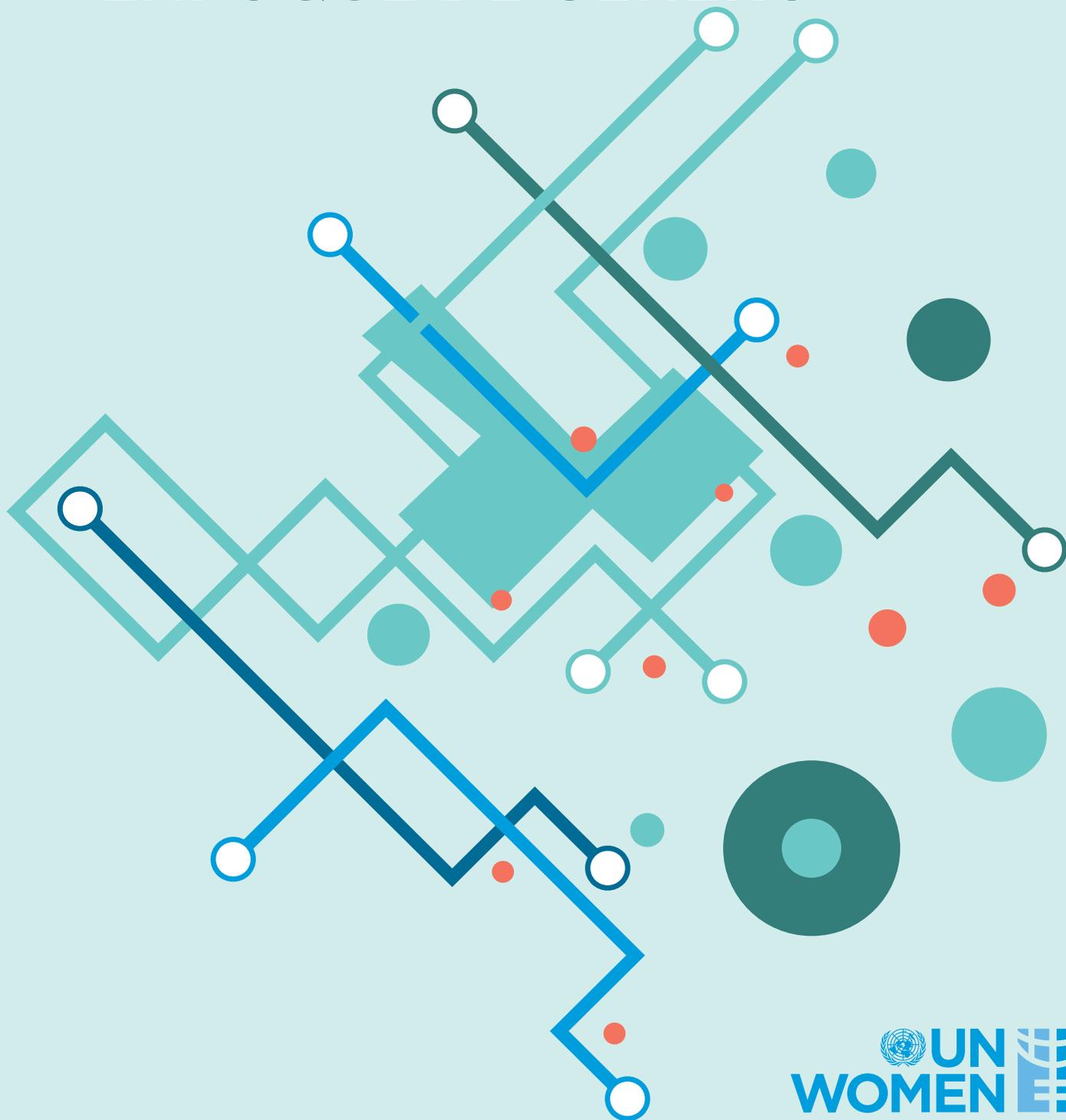


PAQUETE DE ACCIONES:

PARTICIPACIÓN DE LOS PARLAMENTOS EN PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO



AGRADECIMIENTOS

Autores principales:

Kevin Deveaux y Geoff Dubrow

Diseño:

Rec Design

El paquete de acciones contiene ideas originales, sugerencias, experiencias y conocimientos compartidos por diversas personas mediante consultas e intercambios entre expertos con el personal de ONU-Mujeres y expertos externos de julio a diciembre de 2021. ONU-Mujeres agradece a las siguientes personas su generosa contribución a esta publicación: Lana Ačkar, Julie Ballington, Lorena Barba, Gabriella Borovsky, Maja Bosnić, Monica Costa, Elish Elliot, Diana Espinosa, Sophia Fernandes, Katherine Gifford, Ermini Gjrmeni, Paola Gomez, Soulef Guessoum, Marie Helene-Berube, Hannah Johnson, Zohra Khan, Sofie Lambert, Ermira Lubani, Simone Briony Louise Oluoch-Olunya, Carolina Paipilla, Petra Schirnhofner, Johan Seiwald, Maureen Shonge, Mary Ann Stephenson, Emma Uwantage, Rachel Weston y Urška Zrinski.

Este estudio ha sido posible gracias a la generosa contribución de ASDI Suecia al marco de alianzas estratégicas de ONU-Mujeres.

© 2022 ONU-Mujeres. Todos los derechos reservados.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a las autoras o los autores que las y no representan necesariamente las opiniones de ONU-Mujeres, las Naciones Unidas ni ninguna de sus organizaciones afiliadas.

Esta publicación puede utilizarse libremente para fines no comerciales y de uso justo, con el debido reconocimiento de ONU-Mujeres. Cualquier otro uso debe ser autorizado por escrito por ONU-Mujeres tras una solicitud de permiso por escrito. Cualquier uso del contenido, en su totalidad o en parte, en todas las copias impresas o digitales, incluida cualquier visualización en línea, deberá incluir la atribución a ONU-Mujeres como editores originales.

ÍNDICE

● AGRADECIMIENTOS	2
● ACRÓNIMOS	4
● RESUMEN EJECUTIVO	5
● INTRODUCCIÓN	8
1. Objetivo	8
2. Definición de los Presupuestos con Enfoque de Género	9
3. Los Presupuestos con Enfoque de Género en los marcos normativos internacionales y nacionales	10
4. Importancia del presupuesto estatal en la financiación de las políticas y la programación con perspectiva de género	11
5. Elaboración del presupuesto anual del Estado	12
Conclusiones clave	17
● CREACIÓN DE SISTEMAS GUBERNAMENTALES PARA APOYAR LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO A TRAVÉS DEL CICLO PRESUPUESTARIO	18
1. Integración del género en la formulación del presupuesto anual del Estado	19
2. Aprobación del presupuesto	24
3. Aplicación y supervisión del presupuesto	28
4. Auditoría del presupuesto para identificar las lecciones aprendidas	29
Conclusiones clave	34
● LA FUNCIÓN DEL PARLAMENTO A LA HORA DE COMPROMETERSE CON LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO	35
1.El Parlamento y los PEG en la fase de formulación	36
2.El Parlamento y los PEG en la fase de aprobación	39
3.El Parlamento y los PEG en la fase de implementación/seguimiento	44
4.El Parlamento y los PEG en la fase de auditoría y supervisión	44
Conclusiones clave	47
● PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PARA APOYAR A LOS PARLAMENTOS EN EL PROCESO DE PEG	48
1. Estrategia del Parlamento para la participación en los PEG	49
2. Programación para el trabajo de PEG con los Parlamentos: pasos clave	51
3. Colaboraciones	55
4. Puntos de partida para la participación	58
5. Conclusiones clave	63
● CONCLUSIÓN	64
● ANEXO 1: Preguntas clave para definir las intervenciones con el Parlamento	65
● ANEXO 2: Resumen de los consejos rápidos incluidos en el paquete de acciones	68
● ANEXO 3: Cuestiones clave para el análisis contextual para las labores de PEG	71
● ANEXO 4: Indicador ODS 5.c.1	73
● REFERENCIAS	75
● BIBLIOGRAFÍA	80

ACRÓNIMOS

PAE	presupuesto anual del Estado
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
OSC	Organización de la sociedad civil
ENE	Estimaciones del gasto nacional
GBS	Declaración sobre presupuesto sensible al género
PEG	Presupuestos con Enfoque de Género
GRPFM	Gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género
FMI	Fondo Monetario Internacional
ONGI	Organización no gubernamental internacional
MDA	Ministerio, departamento o agencia
MINECOFIN	Ministerio de Hacienda y Planificación Económica (Rwanda)
MoF	Ministerio de Finanzas
MGMP	Marco de gastos a mediano plazo
MYR	Revisión de presupuestos de mitad de año
OAG	Oficina del Auditor General
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PEFA	Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras
GFP	Gestión de las finanzas públicas
EFS	entidad fiscalizadora superior
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNW	ONU-Mujeres

RESUMEN EJECUTIVO

Los Presupuestos con Enfoque de Género son un enfoque político estratégico para integrar sistemáticamente los objetivos de igualdad de género en la política, la planificación, la presupuestación, el seguimiento, la evaluación y las auditorías del Gobierno. Destacan las consecuencias distributivas del presupuesto (ingresos y gastos) en las mujeres y los hombres, y ajustan, o reasignan, los recursos para garantizar que ambos se beneficien por igual de los recursos del Gobierno.¹ Con el objetivo de lograr tanto la justicia de género como la fiscal, los Presupuestos con Enfoque de Género analizan el impacto de los presupuestos gubernamentales en diferentes grupos de personas para permitir la transformación de esos presupuestos, de manera que puedan contribuir a lograr los compromisos de igualdad de género.²

A pesar de los recientes avances hacia la igualdad de género, las normas tradicionales de género y sus roles prescritos hacen que las mujeres carguen con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados, remunerado y no remunerado, lo que supone una carga desproporcionada para su tiempo, su salud financiera y su bienestar. Los presupuestos con perspectiva de género son necesarios para garantizar que las políticas gubernamentales no creen, mantengan o exacerben desigualdades de género como estas, sino que trabajen para satisfacer las necesidades únicas, interseccionales y cambiantes de todas las personas.

Los parlamentarios están en una buena situación para promover la igualdad de género mediante la participación activa y el uso de los Presupuestos con Enfoque de Género a lo largo del ciclo presupuestario. Este paquete de acciones es un recurso práctico para los parlamentarios y aquellas personas que trabajan con los Parlamentos y pueden brindar apoyo y contribuir a la implementación de los Presupuestos con Enfoque de Género. La publicación presenta el ciclo presupuestario, orientación paso a paso, estudios de caso y prácticas prometedoras para crear sistemas participativos e inclusivos de Presupuestos con Enfoque de Género para Parlamentos o parlamentarios.

Durante la **formulación del presupuesto**, los parlamentarios reciben una propuesta presupuestaria del poder ejecutivo, en la que se expone la política fiscal del Gobierno con programas e iniciativas presupuestadas destinadas a abordar áreas prioritarias. Los parlamentarios pueden debatir la dirección general de las prioridades y asignaciones del Gobierno, analizar los presupuestos anteriores y participar en consultas públicas para identificar las deficiencias de rendimiento y las oportunidades de mejora, al tiempo que solicitan datos e información adicionales al poder ejecutivo, según sea necesario. Para apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género en esta etapa del proceso presupuestario, los parlamentarios pueden solicitar que los ministerios, departamentos y agencias gubernamentales (MDA) presenten planes de desempeño basados

en pruebas y desglosados por sexo, e informen sobre el impacto previsto de las propuestas en los diferentes grupos, al tiempo que invitan a expertos y personas con experiencia a ofrecer asesoramiento, aportaciones y recomendaciones sobre las propuestas que se están revisando.

En muchas jurisdicciones, una vez que el poder ejecutivo presenta su presupuesto final al Parlamento para su **aprobación**, la oportunidad de realizar una aportación parlamentaria importante se ve en cierto modo limitada por las restricciones de tiempo y procedimiento. No obstante, los parlamentarios pueden participar en la fase de aprobación para analizar los recursos presupuestarios asignados a los compromisos actuales del Gobierno o a las prioridades estratégicas. Para apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género, los parlamentarios pueden analizar las propuestas con un enfoque interseccional de género, trabajar con los datos disponibles para encontrar pruebas de los posibles impactos negativos en diferentes grupos de personas e informar sobre estos hallazgos.

Mientras **el poder ejecutivo implementa el presupuesto aprobado**, los parlamentarios desempeñan un papel fundamental al trabajar internamente en los comités y, externamente, con los expertos y la sociedad civil, para supervisar y evaluar el gasto con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas, los objetivos y los fines originales del presupuesto. Durante la implementación, los parlamentarios pueden apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género solicitando los resultados de los informes de mitad de periodo de los programas y las revisiones de presupuestos de mitad de año, y solicitando e informando sobre los resultados desglosados por sexo. Los parlamentarios también pueden colaborar con las partes interesadas externas a través de comités para analizar e informar sobre los impactos en materia de género del gasto público, así como ofrecer recomendaciones sobre dónde se deben reasignar los fondos para apoyar los resultados equitativos en cuanto al género.

Al final de cada año fiscal, una entidad fiscalizadora superior **audita** el presupuesto. Dependiendo del país, el ámbito académico, los grupos de reflexión y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pueden publicar sus propias auditorías, ofreciendo valiosas perspectivas sobre el impacto del gasto en diversos grupos. Combinadas, estas auditorías proporcionan una gran cantidad de información con la que los parlamentarios pueden trabajar cuando analizan el desempeño del presupuesto y hacen recomendaciones para apoyar la preparación del presupuesto del año siguiente.

La elaboración eficaz de presupuestos con perspectiva de género requiere una combinación adecuada de **competencias individuales y apoyo institucional**. Sin una aceptación sólida por parte de los líderes y unos marcos institucionales sólidos que permitan a los actores estatales y de la sociedad civil colaborar en el desarrollo de presupuestos con perspectiva de género, los Presupuestos con Enfoque de Género corren el riesgo de quedar reducidos a un ejercicio de «marcar casillas», muy alejados de su objetivo de apoyar el logro de la igualdad de género. Los siguientes factores institucionales son fundamentales para apoyar los esfuerzos de los parlamentarios por implementar los Presupuestos con Enfoque de Género:

- ▶ Una **estrategia nacional de igualdad de género** arraigada en una comprensión interseccional e impulsada por la equidad de la igualdad de género, especialmente con el correspondiente coste de las áreas prioritarias clave.
- ▶ **Declaraciones sobre presupuesto sensible al género (GBS)** promovidas por los líderes del poder ejecutivo y de los ministerios, departamentos y agencias (MDA).
- ▶ **Apoyo a los Presupuestos con Enfoque de Género a nivel de Gobierno** para reforzar el conocimiento y la capacidad en torno a los aspectos legales, conceptuales y técnicos del género, la igualdad de género y los Presupuestos con Enfoque de Género.
- ▶ **Compromisos sólidos con la gestión de las finanzas públicas**, la presupuestación basada en resultados, la presentación de informes, la transparencia y la rendición de cuentas, con el apoyo de políticas para mejorar la recopilación y difusión de datos desglosados por sexo.
- ▶ Una **cultura de asociación y colaboración** entre los partidos políticos, los comités, el ámbito académico y las OSC para apoyar el intercambio abierto de información.

Cuanto más se institucionalicen los Presupuestos con Enfoque de Género en todo el Gobierno, más eficazmente podrán los parlamentarios y otros actores clave promover la igualdad de género mediante su trabajo. Los actores estatales y los asociados en el desarrollo pueden seguir un **proceso de ocho pasos para diseñar programas de apoyo a la aplicación de los Presupuestos con Enfoque de Género por parte de los parlamentarios**:

1. Realizar un **análisis** exhaustivo para comprender el contexto en el que se desarrollará el programa.
2. Definir los **desafíos de desarrollo** que abordarán las políticas o los programas propuestos.
3. Establecer una **teoría del cambio** que defina cómo las políticas o los programas abordarán los desafíos de desarrollo pertinentes.
4. Identificar los **puntos de entrada** específicos a través de los que se puede implementar la política o el programa.
5. Centrarse en **probar y ensayar** nuevos enfoques a pequeña escala o mediante una iniciativa piloto.
6. Tomarse el tiempo necesario para **evaluar** las intervenciones del programa con el fin de obtener enseñanzas e identificar los factores relacionados con los resultados.
7. Promover y **compartir los resultados** con las partes asociadas y beneficiarias para facilitar la sensación de pertenencia y la dirección estratégica.
8. En función de los resultados obtenidos, identificar una vía para **institucionalizar** las reformas.

Este proceso tendrá un impacto más significativo si se tiene en cuenta la evolución de las prioridades políticas y la colaboración integrada con una red de asociados en la ejecución y personas expertas en la materia de todo el Gobierno, el ámbito académico y la sociedad civil. El compromiso a nivel ejecutivo con los principios de igualdad de género es, por supuesto, un factor fundamental para el éxito de cualquier programa de Presupuestos con Enfoque de Género. Aun así, la ausencia de un compromiso de alto nivel no debería disuadir a los parlamentarios de trabajar con los recursos, las capacidades y el apoyo que tienen a su disposición para plantar las semillas de un presupuesto que funcione para todos.

INTRODUCCIÓN

1. Objetivo

Cada vez se reconoce más la importancia de involucrar a los Parlamentos y a los parlamentarios en los Presupuestos con Enfoque de Género para fortalecer el escrutinio y la supervisión de la formulación, ejecución y evaluación de los Presupuestos con Enfoque de Género. Este paquete de acciones está dirigido principalmente a los actores que desean construir un sistema eficaz para integrar los Presupuestos con Enfoque de Género en el proceso presupuestario anual del Estado. Esto incluirá a los miembros del Parlamento, el personal y los comités parlamentarios y los grupos de mujeres parlamentarias, así como otros actores, incluido ONU-Mujeres u otras entidades de la ONU, que quieran iniciar y apoyar un papel más importante para el Parlamento y sus miembros en los Presupuestos con Enfoque de Género..

El paquete de acciones es una herramienta práctica para desentrañar los Presupuestos con Enfoque de Género con el fin de apoyar a los parlamentarios para que trabajen en un proceso presupuestario más participativo, inclusivo y eficaz. Se divide en **dos secciones principales**:

1. **La construcción de sistemas gubernamentales para apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género a través del ciclo presupuestario** analiza el proceso por el que se desarrolla el presupuesto anual del Estado en cualquier país, basándose en las prácticas estándar que se consideran la «norma» a nivel mundial. Además, en esta sección se incluye cómo los Presupuestos con Enfoque de Género pueden encajar en un proceso presupuestario anual de un Estado y en el «ciclo presupuestario» de formulación, aprobación, implementación/seguimiento y auditoría.
2. **La función del Parlamento a la hora de comprometerse con los Presupuestos con Enfoque de Género** aborda la función de los Parlamentos en el proceso presupuestario más amplio, específicamente los puntos de entrada para su compromiso con los Presupuestos con Enfoque de Género utilizando el ciclo presupuestario como punto de referencia. También se analiza cómo se puede diseñar la programación para apoyar los esfuerzos en nombre de un Parlamento, un comité o un grupo de miembros del Parlamento.

La prestación de apoyo a los Parlamentos y a sus miembros en materia de Presupuestos con Enfoque de Género, y las herramientas asociadas, son fundamentales para garantizar que el análisis de género se integre de manera eficaz en cada parte de la planificación y la presupuestación. Los Parlamentos, en la mayoría de los casos,³ aprueban el presupuesto del Estado y tienen el mandato constitucional de supervisar su ejecución y responsabilizar a los Gobiernos. La prestación de este apoyo es el objetivo de este paquete de acciones. Aborda el fortalecimiento de la capacidad interna de los Parlamentos para llevar a cabo un análisis presupuestario desde una perspectiva de género, así como la participación pública, el análisis basado en pruebas por parte de los comités de supervisión y la creación de asociaciones entre los Parlamentos y otros agentes de supervisión.

Para garantizar que la orientación y la información proporcionadas en el paquete de acciones se basen en la práctica, se incluyen ejemplos de países sobre la implementación de los Presupuestos con Enfoque de Género y puntos de entrada para la participación parlamentaria. Asimismo, se ofrecen descripciones detalladas de diferentes experiencias de Presupuestos con Enfoque de Género mediante cajas de sombra. En el paquete de acciones también se incluyen consejos rápidos y puntos clave para ayudar a los diferentes usuarios a adaptar la guía a sus necesidades.

2. Definición de los Presupuestos con Enfoque de Género

Los Presupuestos con Enfoque de Género son el proceso de formulación, aprobación, implementación, supervisión y auditoría del presupuesto anual del Estado para garantizar que el presupuesto responda a las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres.

Como en todas las formas de toma de decisiones del Gobierno, el proceso presupuestario ha estado tradicionalmente dominado por los hombres.⁴ Incluso en los casos en los que las mujeres han asumido un papel importante en el proceso presupuestario, las estructuras patriarcales, la cultura y los sistemas de elaboración, aprobación e implementación del presupuesto anual del Estado han tardado en adaptarse y reflejar un enfoque más inclusivo. En la práctica, esto ha significado que las decisiones sobre la asignación de fondos estatales y la creación de nuevos programas y proyectos tienden a reflejar las prioridades orientadas a los hombres. Al mismo tiempo, no abordan adecuadamente las necesidades y prioridades específicas de las mujeres y las niñas.

Los Presupuestos con Enfoque de Género han evolucionado en los últimos 40 años como un enfoque político estratégico que apoya la plena integración del análisis de género en el ciclo de planificación y presupuestación. Más de 100 países han introducido y aplicado los Presupuestos con Enfoque de Género en sus procesos presupuestarios nacionales para abordar cuestiones relacionadas con el género y la histórica falta de inversión en los servicios que demandan y necesitan las mujeres y las niñas.

ONU-Mujeres es un líder mundial reconocido en materia de Presupuestos con Enfoque de Género y proporciona apoyo político y técnico a los asociados nacionales para establecer e implementar sistemas de gestión de las finanzas públicas y presupuestos con perspectiva de género. ONU-Mujeres define los Presupuestos con Enfoque de Género como:

«**Un enfoque para integrar sistemáticamente los objetivos de igualdad de género en la política, la planificación, la presupuestación, el seguimiento, la evaluación y las auditorías del Gobierno. Tienen por objeto destacar las consecuencias distributivas del presupuesto (ingresos y gastos) en las mujeres y los hombres, y ajustan (o reasignan) los recursos para garantizar que ambos se beneficien por igual de los recursos del Gobierno».**⁵

Hasta la fecha, gran parte del trabajo sobre Presupuestos con Enfoque de Género se ha centrado en el poder ejecutivo, incluido el apoyo a los ministerios de finanzas, planificación y empoderamiento de las mujeres, para aplicar diferentes análisis a los procesos y decisiones de planificación y presupuestación. Los Presupuestos con Enfoque de Género eficaces requiere un enfoque gubernamental, así como la participación activa de los actores no estatales en diferentes etapas.

Los Presupuestos con Enfoque de Género también debe reconocer que las necesidades de las mujeres no son inamovibles: deben considerarse los aspectos de interseccionalidad. El contexto socioeconómico, la ubicación geográfica (es decir, urbana/rural), la raza, la etnia y las diferentes dimensiones de la identidad afectan a las experiencias vividas por las mujeres y las niñas, así como a la materialización de sus derechos. Los Parlamentos pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de llegar y escuchar a las mujeres de todos los grupos para asegurarse de reflejar la variedad de experiencias y prioridades de las mujeres en su trabajo. Esto resulta fundamental para garantizar que los programas y la financiación del Gobierno atienden de manera eficaz las necesidades de todas las mujeres y niñas.

3. Los Presupuestos con Enfoque de Género en los marcos normativos internacionales y nacionales

Las normas y los estándares internacionales proporcionan una base firme para los compromisos políticos nacionales y la puesta en marcha de los presupuestos con perspectiva de género. Esto incluye la ratificación, por parte de los Gobiernos, de convenios internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).⁶

La CEDAW presenta disposiciones específicas pertinentes para la participación de las mujeres en la vida política y pública, la elaboración de políticas y la igualdad de género, entre las que se encuentran las siguientes:

Artículo 7

Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:

[...]

b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de estas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales.

Artículo 24

Los Estados Parte se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias en el ámbito nacional para conseguir la plena realización de los derechos reconocidos en la presente Convención.

Algunos países han abordado los principios de igualdad de género en sus marcos jurídicos nacionales. Por ejemplo, en **Zimbabwe**, con la adopción de la Constitución de 2013, se introdujo la siguiente disposición:

Constitución de Zimbabwe: Capítulo 2, Artículo 17

El Estado debe promover el pleno equilibrio de género en la sociedad de Zimbabwe y, en particular:

[...]

El Estado y todas las instituciones y organismos del Gobierno a todos los niveles deben adoptar medidas prácticas para garantizar que las mujeres tengan acceso a los recursos, incluida la tierra, en condiciones de igualdad con los hombres.⁷

Otros países han establecido requisitos legales para los Presupuestos con Enfoque de Género o el análisis del impacto de género como parte de la legislación que establece el proceso presupuestario. En 2019 y 2020 en **Colombia**, el Congreso modificó la ley relativa a la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal del Congreso para requerir marcadores de género (también conocidos como etiquetado de género) en el presupuesto anual del Estado, que marcan las asignaciones específicas que promueven la igualdad de género y requieren un informe anual sobre el avance de la igualdad de género por parte del Gobierno en el presupuesto anual del Estado.⁸ En 2022, el Parlamento de **Macedonia del Norte**, con el apoyo de ONU-Mujeres, aprobó la ley de presupuestos para reflejar un requisito de Presupuestos con Enfoque de Género en el presupuesto anual del Estado. Además, se ha modificado la ley sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres recientemente para exigir los Presupuestos con Enfoque de Género a nivel local.⁹

Aunque se trata de áreas de progreso prometedoras, la reforma del proceso presupuestario estatal es compleja, y las desigualdades de género pueden reproducirse en el proceso y la ejecución del presupuesto. La ratificación de las convenciones internacionales o los requisitos legales a través de una constitución o legislación son factores facilitadores, pero se requieren otras medidas para traducir estos compromisos legislativos a acciones. Aunque la base legislativa apoya la adopción e institucionalización de los Presupuestos con Enfoque de Género, es necesario considerar, analizar y abordar diversas variables para garantizar que un proceso presupuestario sea sensible al género.

4. Importancia del presupuesto estatal en la financiación de las políticas y la programación con perspectiva de género

Como administradores de los fondos públicos, los Gobiernos son responsables de garantizar que todas las personas tengan las herramientas, el apoyo y los servicios necesarios para materializar sus derechos y su desarrollo social y económico. Los objetivos de la política nacional pueden apoyarse mediante el desarrollo internacional, incluso a través de organizaciones bilaterales y multilaterales y organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) que apoyen a los Gobiernos en la puesta en marcha de sistemas y marcos para el desarrollo económico y social.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron y se comprometieron a implementar diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La consecución de estos Objetivos requiere un esfuerzo de todo un Gobierno para definir, legislar e implementar la ejecución a nivel nacional, subnacional y local.

Para que un Gobierno cree e implemente sistemas, políticas y programas que apoyen el desarrollo sostenible e inclusivo, es necesario un plan general con compromisos de financiación específicos. En casi todos los países, esto se consigue a través del presupuesto anual del Estado. El presupuesto anual del Estado puede considerarse la conversión de las políticas públicas de un Gobierno (y sus prioridades) en números (el presupuesto). El presupuesto anual del Estado es un proceso gubernamental anual en el que se definen a la vez los ingresos previstos y los gastos proyectados del Gobierno en los programas, y la Organización de conjunto y Desarrollo Económicos (OCDE) lo define como:

«Una declaración integral de los planes financieros del Gobierno que incluye los gastos, los ingresos, el déficit o el superávit y la deuda. El presupuesto es el principal documento de política económica del Gobierno, en el que se demuestra cómo este prevé utilizar los recursos públicos para alcanzar los objetivos políticos».¹⁰

5. Elaboración del presupuesto anual del Estado

En muchos países, la elaboración y la implementación del presupuesto anual del Estado es principalmente responsabilidad del poder ejecutivo. Cada año, el Ministerio de Finanzas (o, en algunos casos, un Ministerio de Planificación) iniciará una serie de consultas internas para recabar las aportaciones de los ministerios competentes y de los organismos gubernamentales sobre qué esperan recibir en concepto de financiación para los programas en curso y la aprobación de la financiación de nuevos programas, iniciativas y proyectos de capital. Aunque el proceso presupuestario suele estar dominado por el poder ejecutivo y dirigido por el Ministerio de Finanzas, el Parlamento suele desempeñar un papel en cada fase del proceso. El papel facilitador que pueden desempeñar los Parlamentos se explica con más detalle en la sección III.

CONSEJO BREVE

Dedicar tiempo a entender el proceso presupuestario

Cada país o jurisdicción tiene un proceso presupuestario único. Gran parte del proceso puede encontrarse en normas y leyes escritas, como una ley de presupuestos o las reglas de procedimiento del Parlamento, pero muchas de las prácticas estándar pueden no ser accesibles al público o pueden ser normas no escritas que se han desarrollado con el tiempo. Es necesario tomarse el tiempo necesario para asegurarse de que se entiende cómo funciona el proceso presupuestario y qué puntos de entrada existen para influir en el proceso.

El proceso presupuestario varía de un país a otro, pero en general, en los países en los que el poder legislativo tiene algún tipo de facultad de control presupuestario, los métodos coherentes son prácticamente universales.

1. Un **ministerio o departamento principal** dirigirá la redacción del presupuesto anual del Estado. Tal y como se mencionó anteriormente, suele ser el Ministerio de Finanzas.
2. Se pedirá a los ministerios y organismos competentes que **presenten su lista de proyectos y programas prioritarios**. No obstante, la decisión final sobre la financiación total de un Gobierno suele ser competencia del Ministerio de Finanzas. Puede incluir a la Jefatura de Gobierno (es decir, Primer/a Ministro/a) o a la Jefatura del Estado (por ejemplo, Presidente/a), dependiendo del sistema político de cada país.
3. El **presupuesto anual del Estado no es solo una hoja de cálculo** con los importes de financiación asignados a programas y proyectos específicos. Define la política y las prioridades políticas del Gobierno.
4. **El Parlamento puede tener que aprobar el presupuesto anual del Estado**. La aprobación de la legislación y el gasto por parte del poder ejecutivo se considera una de las funciones principales de un Parlamento, tal y como se define en la constitución o en la legislación clave y en el reglamento, lo que permite a la institución tener la última palabra sobre cómo y qué financia el poder ejecutivo y los ingresos que recauda. El nivel específico de compromiso y la autoridad del Parlamento para influir en la versión final del presupuesto anual del Estado dependerá, en parte, del sistema político del país. En los países con un sistema presidencial, donde el poder ejecutivo está separado del legislativo, el Parlamento puede tener un papel más importante en el proceso presupuestario. En los países con una forma de Gobierno parlamentaria, en la que los poderes ejecutivo y legislativo están estrechamente vinculados, el papel del Parlamento puede ser más pro forma en el proceso de aprobación.
5. Una vez que el Parlamento apruebe el presupuesto anual del Estado, el **poder ejecutivo lo implementará**. Cada ministerio y organismo competente deberá informar periódicamente (mensual o trimestralmente, en función de su capacidad) sobre sus progresos en la implementación del presupuesto que se les ha asignado. Esto se hará de forma paralela a los sistemas internos que controlarán y medirán el gasto de cada entidad dentro del Gobierno. Esto forma parte de los sistemas de gestión de las finanzas públicas (GFP). Además, el Parlamento tiene una función fundamental en la supervisión de la aplicación del presupuesto anual del Estado, que suele llevarse a cabo principalmente a través de los comités del Parlamento.
6. Por último, una vez finalizado el ejercicio fiscal e implementado en su totalidad el presupuesto anual del Estado, se realizará una **auditoría independiente del presupuesto anual del Estado** para determinar si el poder ejecutivo gastó los fondos para los fines previstos por el Parlamento. Esta auditoría la lleva a cabo la entidad fiscalizadora superior, que suele dividirse en tres tipos: el modelo de la Auditoría General de Westminster, el modelo del Cour des Comptes (Tribunal de Cuentas) y el modelo de la junta.

FIGURA 1: PRÁCTICAS estándar en el proceso presupuestario del Estado

EL GOBIERNO DESIGNA A UN RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO

Una entidad ejecutiva será designada como líder en la formulación del presupuesto anual del Estado

PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS PRESENTADAS

Cada ministerio competente y otros organismos públicos, incluidas las instituciones independientes, presentan sus propuestas presupuestarias para el próximo año fiscal.

EL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO COMO DOCUMENTO POLÍTICO

Los presupuestos anuales del Estado no se limitan a la asignación de fondos, sino que suelen ser el principal documento de política y programación del Gobierno.

EL PARLAMENTO APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO

Una vez el poder ejecutivo formula el presupuesto, se enviará al Parlamento para su debate y aprobación.

EL PODER EJECUTIVO IMPLEMENTA EL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO APROBADO

Una vez que el Parlamento aprueba el presupuesto, este vuelve al poder ejecutivo para que lo implemente.

AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO

Una vez finalizado el ejercicio fiscal, una institución independiente audita el presupuesto anual del Estado, que informará de sus resultados.

RECUADRO 1

Enfoque de Presupuestos con Enfoque de Género: Presupuestos con Enfoque de Género impulsados por el poder ejecutivo

Muchos países de África han implementado los Presupuestos con Enfoque de Género como parte del proceso más amplio de elaboración, aprobación e implementación del presupuesto estatal. No es posible definir un sistema firme de Presupuestos con Enfoque de Género en el continente, pero ha habido cierto éxito en la implementación de esta a través de temas y enfoques comunes. Muchos de ellos están relacionados con el papel del poder ejecutivo en el establecimiento de sistemas de Presupuestos con Enfoque de Género.

ONU-Mujeres ha colaborado con el Gobierno de Marruecos desde 2001 en materia de Presupuestos con Enfoque de Género. El apoyo en las primeras etapas se centró en la promoción y la sensibilización, y, luego, en el establecimiento del informe sobre presupuestación de género con datos desglosados por sexo y por sector, que se utiliza para supervisar la implementación del presupuesto. En 2015, la adopción de una ley orgánica de finanzas revisada reconoció explícitamente los Presupuestos con Enfoque de Género como un componente fundamental del proceso presupuestario. En particular, desde la adopción de la nueva ley, el Gobierno exige que la igualdad de género se tenga en cuenta en todos los aspectos del presupuesto, incluidos los objetivos, los resultados y los indicadores detallados en el presupuesto anual del Estado.¹¹

Con el apoyo de ONU-Mujeres, Rwanda ha establecido un largo historial de trabajo y progreso en materia de Presupuestos con Enfoque de Género. En 2008, el Ministerio de Finanzas de Rwanda y el Ministerio de Planificación Económica pusieron a prueba los Presupuestos con Enfoque de Género en los ministerios. En 2011, se modificó la ley de presupuestos para adoptar los Presupuestos con Enfoque de Género en el Gobierno. En 2012, todo el aparato gubernamental trabajó bajo un sistema consolidado que incluía cambios en la estructura de cada ministerio y requisitos de transparencia y presentación de informes. Desde entonces, se proporcionó un desarrollo de capacidades específico a la dirección de planificación de cada ministerio y se designó a una persona encargada de la planificación de cada ministerio competente como punto focal de género. Además, a partir de 2013, en virtud de la ley orgánica de presupuestos revisada, cada ministerio debe elaborar una declaración sobre presupuesto sensible al género anual sobre los objetivos de género del ministerio, aprobada por el Consejo de Ministros y el Parlamento (es decir, el Comité sobre Presupuesto) de forma paralela a la adopción del presupuesto anual del Estado. Posteriormente, cada ministerio debe informar sobre la implementación de su plan a la Oficina del Primer Ministro. El poder ejecutivo también ha creado una Oficina de Supervisión de Género que actúa de forma similar a una Auditoría General, pero que se centra en el cumplimiento de los objetivos anuales en materia de género detallados en las declaraciones sobre presupuesto sensible al género. Por último, el poder ejecutivo se ha esforzado por garantizar la recopilación y el intercambio de datos desglosados por sexo. Esto ha llevado a utilizar un sistema de información de gestión de género que permite al Gobierno, a los miembros del Parlamento y al Parlamento controlar los gastos presupuestarios de acuerdo con la constitución y la política nacional de género. Rwanda ha demostrado la viabilidad de integrar el análisis de género en los sistemas de gestión de las finanzas públicas, la implementación coherente de los Presupuestos con Enfoque de Género a nivel nacional, sectorial y local, y la importancia de los sistemas de rendición de cuentas.¹²

En 2007, el Gobierno de Zimbabwe adoptó los Presupuestos con Enfoque de Género como una de sus estrategias clave de integración de la cuestión de género. Con el apoyo de ONU-Mujeres, el Gobierno inició el proceso de integrar firmemente los Presupuestos con Enfoque de Género en el marco legal y político, así como en la práctica, dentro del proceso y ciclo de planificación del presupuesto nacional. El objetivo general ha sido reforzar el espacio político y abordar las restricciones técnicas para garantizar la financiación de la igualdad de género mediante la creación de capacidades técnicas y de gestión, así como la consolidación de las asociaciones con instituciones gubernamentales clave en materia de Presupuestos con Enfoque de Género. En 2020 y 2021, ONU-Mujeres apoyó al Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico en el desarrollo de las directrices de presupuestos de género, publicadas en el sitio web de la Tesorería, y una herramienta integrada de seguimiento y

supervisión de presupuestos de género. Estas pueden ayudar a los responsables y asesores políticos, así como a los organismos de implementación, a integrar de forma eficaz la perspectiva de género en todo el proceso presupuestario. ONU-Mujeres se aseguró de que los oficiales de presupuesto del Ministerio de Finanzas y los funcionarios de los ministerios competentes seleccionados recibieran formación sobre el uso práctico o la implementación de las directrices y la herramienta. El apoyo técnico y el asesoramiento al Ministerio de Finanzas incluye la adscripción de una persona experta en presupuestos con perspectiva de género al Ministerio para apoyar el desarrollo de capacidades mediante formación, talleres, reuniones y otros eventos. En la preparación del presupuesto de 2022, el Gobierno de Zimbabwe también ha introducido el requisito de que todos los ministerios presenten declaraciones sobre presupuesto sensible al género individuales para su consolidación en una declaración sobre presupuesto sensible al género nacional. El informe de la declaración sobre presupuesto sensible al género se presenta junto con el presupuesto nacional, y el informe se distribuye a los ministerios competentes, al Parlamento y a otras partes interesadas.¹³ También se hacen esfuerzos para facilitar los diálogos políticos entre las mujeres de todo el país y el Ministro de Finanzas, así como otros responsables políticos pertinentes, sobre Presupuestos con Enfoque de Género con el objetivo de garantizar que las mujeres participen en el trabajo presupuestario y realicen un análisis presupuestario con perspectiva de género de los programas y políticas de los ministerios.

El ciclo presupuestario se analizará con más detalle más adelante en el documento. En este momento, puede decirse que el ciclo presupuestario consta de cuatro etapas:

1. **Formulación del presupuesto:** antes de presentar el presupuesto anual del Estado para su aprobación en el Parlamento, el poder ejecutivo pondrá en marcha un proceso para elaborar el presupuesto y decidir las asignaciones para todos los programas y proyectos.
2. **Aprobación del presupuesto:** una vez redactado, el presupuesto anual del Estado se somete a la aprobación del Consejo de Ministros antes de su presentación, debate y aprobación en el Parlamento. El Parlamento dispone de un plazo fijo para analizar las asignaciones presupuestarias antes de votar su aprobación.
3. **Ejecución del presupuesto:** una vez aprobado por el Parlamento, el presupuesto anual del Estado se implementa y debe supervisarse para garantizar que se cumple con las metas, los objetivos y los fines definidos en el presupuesto anual del Estado. Esto incluye tanto los sistemas ejecutivos internos de supervisión como la supervisión externa por parte del Parlamento, la sociedad civil y los organismos de supervisión independientes.
4. **Auditoría del presupuesto:** una vez finalizado el año fiscal, la entidad fiscalizadora superior llevará a cabo una auditoría externa e independiente del presupuesto anual del Estado e informará de sus observaciones. Casi todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores tienen la obligación de realizar una auditoría de cumplimiento o normativa (es decir, si el dinero se ha gastado para los fines previstos por el Parlamento). Sin embargo, muchas de ellas también tienen la obligación de realizar auditorías de desempeño que examinen si los programas gubernamentales se han implementado teniendo en cuenta la economía, la eficiencia y la eficacia.

También es importante tener en cuenta que existen diferentes formatos para los presupuestos anuales del Estado. En un nivel básico, se encuentra el **presupuesto por partidas** en el que las proyecciones de gastos e ingresos del Gobierno se enumeran en un formato simple de hoja de cálculo con una cantidad de financiación asignada. Este tipo de presupuesto se centra en la responsabilidad financiera y en la definición de la cuantía de fondos que se asigna a cada partida presupuestaria.

FIGURA 2: Jerarquía de los formatos de los presupuestos anuales del Estado



Un proceso de presupuestación más completo implica un **presupuesto por programas**, en el que el Gobierno identifica los programas y proyectos y asigna fondos para cada uno de ellos. Este formato permite establecer un vínculo más explícito entre los programas gubernamentales y la financiación que se asignará a la ejecución de dicho trabajo. En este formato, la atención se centra en la responsabilidad de la ejecución de los programas.

El más alto en la jerarquía de los presupuestos anuales del Estado es el **presupuesto de desempeño**, en el que la presupuestación por programas va un paso más allá para proporcionar objetivos e indicadores, de modo que también se pueda medir la eficacia de cada programa y proyecto.

Conclusiones clave

1. Cada país o jurisdicción tiene un proceso presupuestario único. Es necesario tomarse el tiempo necesario para asegurarse de que se comprende el sistema legal y cómo funciona el proceso presupuestario en el contexto determinado.
2. Los procesos presupuestarios del Estado pueden ser complejos, por lo que es esencial comprender los diversos pasos y los actores fundamentales que participan en cada fase para saber cómo involucrarlos y apoyarlos en la implementación de los Presupuestos con Enfoque de Género.
3. Cada presupuesto anual del Estado sigue un enfoque estándar basado en cuatro fases (formulación, aprobación, implementación y supervisión y auditoría) y cada fase presenta oportunidades para los Presupuestos con Enfoque de Género.
4. El objetivo es que el presupuesto anual del Estado se centre en la política y la programación, lo que se logra mejor a través de la presupuestación de desempeño, que puede alinear los análisis de Presupuestos con Enfoque de Género con los resultados/productos previstos.
5. En los casos en que el poder ejecutivo dirija el proceso de Presupuestos con Enfoque de Género, seguirá siendo necesario comprometerse y asociarse con un Parlamento para garantizar que su papel en el proceso presupuestario utilice de forma eficaz los Presupuestos con Enfoque de Género y las herramientas asociadas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

CREACIÓN DE SISTEMAS GUBERNAMENTALES PARA APOYAR LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO A TRAVÉS DEL CICLO PRESUPUESTARIO

En este capítulo se describen los procesos fundamentales que deben establecerse para que el poder ejecutivo aplique de forma eficaz un sistema de gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género. La gestión de las finanzas públicas describe los elementos u operaciones del ciclo presupuestario, caracterizado por las cuatro fases: formulación, aprobación, ejecución y auditoría/supervisión. La gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género tiene en cuenta la igualdad de género y los resultados específicos de género en cada fase del ciclo presupuestario. La Figura 3 detalla algunos de los elementos de cada fase.

FIGURA 3: análisis de género en el ciclo presupuestario



Este capítulo hace hincapié en el ciclo presupuestario anual y no en los procesos presupuestarios a medio plazo (3-5 años), que también deben configurarse para planificar más allá del año presupuestario inmediato. El capítulo se divide en las cuatro fases del ciclo presupuestario, con procesos críticos analizados para cada una. En cada una de ellas se ofrecen ejemplos prácticos e ilustraciones. Para obtener más información sobre la metodología utilizada en esta sección, consulte el Recuadro 2.

RECUADRO 2

Nota sobre la metodología de la creación de sistemas gubernamentales para apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género a través del ciclo presupuestario

Este capítulo se enmarca en la metodología del indicador 5.c.1 de los ODS y en el marco de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA). El marco GRPFM del PEFA se basó en la metodología del indicador 5.c.1, que proporciona la norma internacional para los Presupuestos con Enfoque de Género y está integrada en el marco mundial de seguimiento de los ODS.

El indicador 5.c.1 de los ODS mide la proporción de países con sistemas de seguimiento y asignación de fondos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ONU-Mujeres dirigió la mejora metodológica del indicador, con la OCDE y el PNUD, y en estrecha colaboración con ministerios de finanzas, expertos académicos y otras organizaciones internacionales. El Grupo Interinstitucional y de Expertos (GIE)-ODS aprobó la metodología final mejorada en noviembre de 2017, y la recopilación de datos con esta metodología se ha llevado a cabo entre 2018 y 2021. Consulte el anexo 4 para obtener más información sobre los criterios y cuestiones individuales que componen el indicador 5.c.1.

1. Integración del género en la formulación del presupuesto anual del Estado

La fase de formulación presenta varios puntos de entrada para el análisis de género. Resulta especialmente importante evaluar/analizar los posibles impactos de género de las propuestas presupuestarias para fundamentar la toma de decisiones y la revisión, el debate y la adopción del presupuesto. En la sección se detallan las herramientas fundamentales para llevar a cabo este análisis y los mecanismos que deben incluirse en las instrucciones/directrices presupuestarias para apoyar la formulación del presupuesto anual del Estado con perspectiva de género.

a. Análisis del impacto de género de las propuestas de política presupuestaria¹⁴

El análisis del impacto de género es el proceso de determinar cómo los cambios políticos propuestos pueden tener efectos diferentes en hombres y mujeres cuando se implementan. En la política presupuestaria, esto debe incluir las propuestas de cambio tanto de los ingresos como de los gastos.

Es importante evaluar cómo un cambio de política puede tener efectos específicos sobre las mujeres para analizar las propuestas presupuestarias, mejorar su diseño, priorizar los esfuerzos de promoción de la igualdad y mitigar los efectos adversos sobre la igualdad de género.

Las evaluaciones de impacto de género previas suelen basarse en gran medida en datos desglosados por sexo y hacen referencia a las estrategias de igualdad o a los planes de acción implementados por el Gobierno.

Normalmente, los ministerios, departamentos y agencias (MDA) realizan análisis de impacto de género para sus respectivas áreas políticas, aunque el Ministerio de Finanzas a veces realiza o consolida los análisis de impacto de género. Las normas de gestión de las finanzas públicas sugieren que la mayoría de los cambios propuestos en la política de ingresos deben incluir evaluaciones del impacto de género.

Por ejemplo, en **Austria**, toda la nueva legislación debe ir acompañada de una evaluación de impacto previa que incluya no solo los objetivos generales, sino también el impacto sobre la igualdad de género, los niños y los jóvenes adultos, y los grupos vulnerables de la sociedad. Estas evaluaciones se publican junto con el proyecto de ley para su consulta pública, y el proyecto modificado y la evaluación de impacto previa se debaten en diferentes comités del Consejo Nacional. La evaluación del impacto de género sirve de base para los debates parlamentarios acerca de programas específicos relacionados con el género (por ejemplo, la construcción de infraestructuras para escuelas de jornada completa para promover la capacidad de las madres trabajadoras de aceptar empleos, la creación de servicios de asesoramiento para la violencia contra las mujeres), pero también acerca de los servicios públicos generales (reducción del impuesto sobre la renta, aumento de las pensiones u otras prestaciones sociales). Al cabo de tres a cinco años, los ministerios competentes prepararán una evaluación de impacto posterior (para valorar el impacto de la política tras su implementación), que se someterá a la revisión del Comité sobre Presupuesto, lo que permitirá aprender de la experiencia anterior y mejorar la legislación.

En 2015, **Islandia** estudió una propuesta legislativa para modificar el marco del impuesto sobre la renta de forma significativa. El Comité sobre Presupuesto propuso inicialmente que se mantuviera el permiso para utilizar el crédito fiscal de la pareja de hecho con menores ingresos, que beneficia principalmente a los hombres, ya que son el miembro de la pareja con mayores ingresos en 75 de

CONSEJO BREVE

Los Presupuestos con Enfoque de Género comienzan con datos desglosados por sexo y estadísticas de género

No se puede resolver un problema que no se sabe que existe. Hasta que los datos recopilados por el Gobierno no reflejen el impacto sobre las mujeres y los hombres por separado, es imposible saber si las mujeres se están viendo afectadas negativamente por un determinado programa. La experiencia del trabajo de género Presupuestos con Enfoque de Género hasta la fecha ha confirmado que un paso importante es garantizar la recopilación y la difusión de datos desglosados por sexo utilizados por los ministerios competentes, la sociedad civil y el Parlamento con el fin de llevar a cabo análisis y reformas que reflejen un enfoque más sensible al género en la elaboración de políticas.

cada 100 matrimonios. Sin embargo, debido a la introducción de los Presupuestos con Enfoque de Género, el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos pudo señalar al comité que esto significaría que los hombres recibirían beneficios fiscales basados en el trabajo y los salarios de las mujeres, por lo que su renta disponible aumentaría al igual que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres, lo que es incompatible con el objetivo de la igualdad económica entre hombres y mujeres. Gracias a esta información, se modificó la propuesta inicial del Comité sobre Presupuesto.¹⁵

RECUADRO 3

Enfoque de Presupuestos con Enfoque de Género, capacidades parlamentarias para realizar análisis presupuestarios con perspectiva de género

Varios Parlamentos europeos pueden caracterizarse por tener, en términos relativos, importantes recursos (humanos y financieros), lo que ha facilitado los esfuerzos de desarrollo de capacidades para participar en el proceso de Presupuestos con Enfoque de Género.

Austria llevó a cabo una importante reforma de su proceso presupuestario anual del Estado en 2012, incluido el papel del Parlamento en el proceso. En 2013, esto incluyó la creación de una Oficina Parlamentaria de Presupuesto para proporcionar al Parlamento la capacidad de analizar el presupuesto. La Oficina Parlamentaria de Presupuesto apoya al Comité sobre Presupuesto del Parlamento para proporcionar análisis y aportaciones a los informes. La Oficina Parlamentaria de Presupuesto también revisa el proceso de Presupuestos con Enfoque de Género en su totalidad y proporciona comentarios sobre el sistema para el Parlamento. Los análisis presupuestarios de la Oficina Presupuestaria del Parlamento que entrega al Parlamento proporcionan información exhaustiva sobre los Presupuestos con Enfoque de Género, incluso sobre «la calidad de la información, el nivel de ambición de los objetivos, la idoneidad y el desarrollo de indicadores pertinentes, la disponibilidad de datos desglosados por género y los niveles de coordinación entre los ministerios». Este trabajo ha resultado eficaz para fomentar el debate parlamentario y garantizar la integración de las cuestiones de género en los debates presupuestarios.¹⁶ Los ministerios competentes del Gobierno proporcionan actualizaciones anuales sobre la implementación de su presupuesto y el Comité sobre Presupuesto.¹⁷

Desde 2016, el Parlamento de Italia recibe un informe presupuestario de género exigido por la legislación. Esto ha hecho que el Parlamento aumente su capacidad de analizar cada informe anual y responder a este. En 2019, el Parlamento fue más allá y ahora proporciona a sus miembros un análisis de impacto de género para cada proyecto de ley introducido para su debate. Tradicionalmente, la Cámara de los Diputados concentraba su función en el proceso presupuestario en la revisión posterior de cómo se implementaba el presupuesto anual del Estado. Sin embargo, desde que se publican los informes presupuestarios de género, el Parlamento se ha vuelto más proactivo. En 2020, una moción aprobada por la Cámara exige a su División de Investigaciones que elabore análisis y datos de género de forma experimental.¹⁸

En 2018, el Parlamento de Portugal modificó su reglamento para que todos los proyectos de ley, incluido el presupuesto anual del Estado, fueran acompañados de un análisis de impacto de género. La persona que expone el proyecto de ley elabora el análisis, o este se realiza con la capacidad interna del Parlamento a través de la Oficina de Documentación.¹⁹

Las evaluaciones previas del impacto de género sirven para fundamentar la formulación del presupuesto y garantizar que las decisiones se reflejen en la metodología del indicador 5.c.1 de los ODS como parte de la evaluación de los países para determinar si cuentan con un sistema integral de seguimiento de las asignaciones presupuestarias en materia de género.

b. Circular presupuestaria con perspectiva de género²⁰

La circular presupuestaria es un documento emitido por el Ministerio de Finanzas a las unidades presupuestarias para guiar la preparación de las presentaciones presupuestarias. También conocido como directrices presupuestarias o directrices de tesorería, este documento proporciona directrices a los ministerios, departamentos y agencias para preparar sus proyectos de presupuesto.

La circular presupuestaria orienta a los ministerios, departamentos y agencias en la elaboración de propuestas de nuevas estimaciones presupuestarias y de gastos. Destaca los requisitos fundamentales para la justificación que proporcionan los ministerios, departamentos y agencias para sus recomendaciones (por ejemplo, el sistema presupuestario basado en el desempeño frente al basado en los resultados, los cambios previstos en las asignaciones presupuestarias, etc.).

Las circulares presupuestarias con perspectiva de género deben exigir que las propuestas de nuevos gastos (o reducciones de gastos) proporcionen justificaciones para la igualdad de género o esbocen los resultados previstos desglosados por sexo. Las normas de gestión de las finanzas públicas indican que se requieren ambos elementos: la inclusión de los impactos de género en los aumentos o reducciones de ingresos o gastos propuestos y la inclusión de datos desglosados por sexo sobre los productos y resultados previstos.

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 2.1. ¿El Ministerio de Finanzas/ Oficina Presupuestaria emite circulares, u otras directivas de este tipo, que proporcionen orientación específica sobre las asignaciones presupuestarias con perspectiva de género?

Pregunta 2.2. ¿Las políticas y programas clave, propuestos para su inclusión en el presupuesto, están sujetos a una evaluación previa del impacto de género?

RECUADRO 4

Circulares presupuestarias con perspectiva género

En **Kirguistán**, en 2012, una recomendación del Parlamento al Ministerio de Finanzas instó a asignar recursos de los presupuestos estatales y sectoriales para apoyar la implementación de la estrategia nacional de igualdad de género y el plan de acción nacional. El Ministerio de Finanzas respondió distribuyendo una circular interna para orientar las solicitudes presupuestarias.²¹

En **Rwanda**, las circulares presupuestarias se convirtieron en una parte fundamental del proceso de elaboración de presupuestos con perspectiva de género del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica en el año fiscal 2009/2010. Las directrices incluidas en la primera circular establecían

cinco pasos para el análisis presupuestario con perspectiva de género, fijaban criterios claros para la selección de subprogramas y fomentaban el uso de datos desglosados por sexo para orientar el análisis de género durante el proceso presupuestario. En un principio, el programa se presentó como un programa piloto para cuatro sectores. En el año fiscal 2010/2011, las directrices se extendieron a todos los ministerios y distritos para apoyar la integración de la perspectiva de género en el proceso presupuestario y, hasta la fecha, estas directrices se distribuyen cada año a través de la circular para orientar el proceso presupuestario.²²

Suecia comenzó a desarrollar estrategias de integración de la perspectiva de género en su proceso presupuestario de 2002. Desde 2016, se han incluido orientaciones directas en la circular presupuestaria para que las unidades de presupuesto tengan en cuenta la igualdad de género mediante la realización de evaluaciones previas del impacto de género de todas las propuestas de política presupuestaria. Estas orientaciones contemplan el requisito de datos desglosados por sexo.²³

En 2004, el Gobierno de Uganda, a través del Ministerio de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico, en un intento de garantizar que los ministerios, departamentos y agencias y los grupos de estudio aborden las cuestiones de género, desarrolló una directiva presupuestaria de género en la circular presupuestaria, exigiendo que demostraran cómo abordarán las cuestiones de género mediante sus presupuestos.²⁴ Desde 2004, se ha mantenido y reforzado la inclusión de los Presupuestos con Enfoque de Género en la circular presupuestaria. Desde 2016, las instrucciones presupuestarias se apoyan además en un certificado de género y equidad otorgado por el Ministerio de Finanzas, en colaboración con la Comisión de Igualdad de Oportunidades. Esto es necesario para que se aprueben los marcos presupuestarios y se asignen los presupuestos.

c. Clasificación presupuestaria con perspectiva género

Principalmente, un proceso de clasificación presupuestaria utiliza un plan de cuentas para identificar lo siguiente:

- ▶ Quién gasta el dinero (unidad administrativa).
- ▶ Para qué se gasta el dinero (clasificación funcional) y en qué se gasta el dinero (clasificación económica). Esto permite clasificar y realizar un seguimiento de los gastos, según lo desembolsado en resultados de género específicos. Este proceso también se conoce como «etiquetado».

Se realiza un seguimiento del gasto con respecto a las asignaciones presupuestarias que se clasifican explícitamente en el plan de cuentas del Gobierno como asociadas a resultados de género específicos.

En los 117 países que participaron en la Encuesta de Presupuesto Abierto para 2019, 49 (o el 42 %) de los encuestados contaban con sistemas de clasificación funcional y económica que se ajustaban a las normas internacionales. No todos los países utilizarán estos sistemas de clasificación para hacer un seguimiento de la igualdad de género, pero el hecho de disponer de ellos lo hace más accesible.

En Indonesia, toda la documentación de las propuestas presupuestarias preparadas por los ministerios competentes debe ir acompañada de un etiquetado presupuestario y una declaración sobre presupuesto sensible al género. En consecuencia, la ley de presupuesto anual del Estado y el documento de implementación presupuestaria, entre otros documentos fundamentales, han incluido referencias a la igualdad de género. Además, todos los documentos de planificación a medio plazo hacían referencia a la cuestión de género, incluidos el plan de desarrollo a medio plazo y el plan estratégico quinquenal de los ministerios competentes.²⁵ Entre 2012 y 2015, el Gobierno «bloqueó» la entrega de las asignaciones presupuestarias a los ministerios, departamentos y agencias si no cumplían los requisitos de «etiquetado de género» y la preparación de una declaración sobre presupuesto sensible al género. Esta disposición se eliminó en 2015. Como resultado, la asignación presupuestaria para los productos con etiqueta de género se redujo casi a la mitad.²⁶ El objetivo de este ejemplo no es señalar la tendencia negativa, sino los incentivos creados al vincular las asignaciones presupuestarias con la finalización del proceso de etiquetado.²⁷

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 2.5. ¿Se someten las asignaciones presupuestarias a un «etiquetado», incluso mediante clasificadores funcionales, para identificar su vinculación con los objetivos de igualdad de género?

2. Aprobación del presupuesto

d. Documentación de propuestas presupuestarias con perspectiva de género²⁸

El Gobierno publica la documentación de la propuesta presupuestaria e incluye los planes de gastos e ingresos del poder ejecutivo a lo largo del año presupuestario. Junto con la documentación justificativa, el presupuesto anual del Estado se somete al control legislativo y está sujeto a la aprobación parlamentaria. Los datos y el análisis de género pueden incluirse en toda la documentación de la propuesta presupuestaria o introducirse en una declaración sobre presupuesto sensible al género (que sirve como documento de rendición de cuentas).²⁹

RECUADRO 5

El proceso de Rwanda para el desarrollo de la declaración sensible al género³⁰

Para ayudar a completar la documentación de la propuesta presupuestaria con perspectiva de género, el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica de Rwanda proporciona un proceso de cinco pasos para que todos los ministerios y distritos preparen sus declaraciones presupuestarias con perspectiva de género en un anexo a la circular presupuestaria. Como parte de estas directrices, el Ministerio de

Finanzas y Planificación Económica también proporciona una tabla estandarizada (a continuación) para que todos los ministerios y distritos la completen como parte de sus presentaciones.

Programa: nombre del programa y asignación presupuestaria total					
Subprograma: nombre del subprograma					
Análisis de la situación de género (exponer claramente el problema)	Resultado inmediato	Actividad	Indicador (desglosado por sexo)	Objetivo (desglosado por sexo)	Presupuesto aprobado para el EF 2020/21
Presupuesto total de la GBS					
Porcentaje de la GBS frente al presupuesto total					

Para garantizar que la documentación de la política presupuestaria tenga en cuenta la perspectiva de género, el Gobierno debería hacer lo siguiente:

- ▶ Proporcionar una **visión general de sus planes para mejorar la igualdad de género** en ese año fiscal.
- ▶ **Destacar las iniciativas de ingresos y gastos** diseñadas específicamente para promover la igualdad de género.
- ▶ **Evaluar el impacto de género de las políticas presupuestarias.** El último elemento puede incluir las evaluaciones previas del impacto de género realizadas por los ministerios, departamentos y agencias, o el Ministerio de Finanzas, y describir los resultados inmediatos e impactos previstos de las políticas diseñadas para la igualdad de género o dirigidas a un género específico.

Las normas de gestión de las finanzas públicas exigen que la documentación presupuestaria publicada incluya los tres elementos que figuran a continuación:

- ▶ **Visión general de las prioridades políticas del Gobierno** para mejorar la igualdad de género.
- ▶ **Detalles de las medidas presupuestarias** destinadas a reforzar la igualdad de género.
- ▶ **Evaluación de los impactos de las políticas presupuestarias** en la igualdad de género.³¹

Una declaración sobre presupuesto sensible al género debe incluir, entre otras cosas:

- ▶ **Análisis de situación** de la cuestión crítica de género/desigualdad de género que debe abordar un ministerio, departamento o agencia, y que requiere la asignación y el gasto del Gobierno. Debe ser el resultado de un análisis exhaustivo de las cuestiones de género y estar respaldado por datos desglosados por sexo.
- ▶ **Referencia:** muestra el punto de partida de la agencia para poder medir el progreso.
- ▶ **Objetivos:** necesarios para establecer un progreso y ayudar a medirlo con respecto a la referencia.³²

Pero para que la declaración sobre presupuesto sensible al género sea una herramienta eficaz como parte de un proceso más amplio de género Presupuestos con Enfoque de Género,, la declaración debe formar parte de una estructura más integral con el fin de garantizar que las declaraciones puedan utilizarse adecuadamente en su momento. Esto puede incluir el desarrollo de la capacidad del personal parlamentario y de los miembros del Parlamento para entender cómo interpretar dichas declaraciones. También puede incluir un análisis detallado por parte de los comités parlamentarios para revisar e identificar cualquier deficiencia o problema con la información proporcionada en las declaraciones. Análisis recientes han demostrado que sin esa estructura, el impacto de una declaración sobre presupuesto sensible al género será limitado.³³

El Gobierno de **Indonesia** elaboró una estrategia nacional para acelerar la incorporación de la perspectiva de género a través de la planificación y presupuestación sensibles al género, que se puso en marcha en 2012. El plan exige a los ministerios y las agencias gubernamentales que elaboren una declaración sobre presupuesto sensible al género, especificando actividades y medidas específicas para abordar las brechas de género definidas en su análisis.³⁴

En **Marruecos**, el presupuesto anual del Estado se presenta al Parlamento con varios informes obligatorios, entre los que se encuentra el informe presupuestario de género. El informe pretende ser un instrumento de rendición de cuentas. Presenta de forma sistemática y exhaustiva cualquier esfuerzo programático y financiero para reducir las desigualdades de género por parte de cada ministerio o departamento que reciba financiación del presupuesto anual del Estado. Asimismo, informa de las cadenas de resultados sensibles al género (objetivos e indicadores) y de las metas alcanzadas. Por otro lado, el informe examina si los ministerios competentes han realizado un análisis sectorial de género y cómo han aplicado los resultados a su proceso de planificación y presupuestación.³⁵

En **Rwanda**, donde ONU-Mujeres ha apoyado al Ministerio de Finanzas, la documentación de la propuesta presupuestaria con perspectiva de género incluye declaraciones sobre presupuestos sensibles al género elaboradas por cada ministerio, departamento y agencia. El gabinete aprueba un anexo consolidado de la declaración sobre presupuesto sensible al género al documento del marco presupuestario (el presupuesto anual del Estado) y lo presenta al Parlamento. La declaración sobre presupuesto sensible al género de Rwanda utiliza términos presupuestarios estándar seleccionando los programas, subprogramas, resultados inmediatos, actividades, indicadores y asignaciones presupuestarias existentes. Esto facilita al Ministerio de Economía y

METODOLOGÍA DEL INDICADOR

5.C.1 DE LOS ODS

EN DETALLE

Pregunta 1.2. ¿Tienen estas políticas o programas recursos adecuados asignados dentro del presupuesto que sean suficientes para cumplir tanto sus objetivos generales como sus metas de igualdad de género?

Pregunta 2.4. ¿Proporciona el Gobierno, en el contexto del presupuesto, una declaración clara de los objetivos relacionados con el género (es decir, una declaración sobre presupuesto sensible al género o una legislación presupuestaria con perspectiva de género)?

Finanzas preparar declaraciones sobre presupuestos sensibles al género y, a los parlamentarios y al público en general, leer y comprender las declaraciones sobre presupuestos sensibles al género de todos los ministerios, departamentos y agencias.³⁶

En **España**, la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos elabora un informe global de impacto de género como parte de la documentación técnica de los Presupuestos Generales del Estado. El informe «presenta el análisis del impacto de género de los programas de gasto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, elaborado a partir de la información facilitada por los departamentos ministeriales».³⁷ Según la legislación, el Informe de Impacto de Género debe constar de tres capítulos principales referidos a la «Realidad», la «Representación» y los «Recursos-Resultados». El apartado Realidad, realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, aporta los «indicadores más relevantes con el propósito de realizar un diagnóstico de la realidad de género en la sociedad española». El segundo apartado, sobre Representación, analiza la «situación y representación de mujeres y hombres en la Administración General del Estado». Por último, la sección Recursos analiza «el impacto de género de los programas de gasto de los ministerios, departamentos y agencias».³⁸

e. Planes de desempeño desglosados por sexo

La documentación presupuestaria debe incluir información sobre el desempeño en los planes corporativos o de desempeño con miras al futuro. De acuerdo con los principios de gestión de las finanzas públicas, esta información puede reforzar la rendición de cuentas del Gobierno y mejorar los resultados inmediatos e intermedios de los programas y servicios. Los datos desglosados por sexo son una herramienta fundamental para el desarrollo y la evaluación de los programas y servicios gubernamentales, tanto si se dirigen al público en general como a grupos específicos de la población. Los Gobiernos que emplean la presupuestación basada en el desempeño consideran cada vez más que los datos desglosados por sexo son clave para comprender el impacto de género de los programas y servicios. Las normas de gestión de las finanzas públicas recomiendan la publicación anual de datos desglosados por sexo sobre la mayoría de los resultados inmediatos e intermedios previstos por los ministerios de prestación de servicios.³⁹

En 2018, como parte de un proyecto piloto en Irlanda, seis departamentos añadieron objetivos basados en el género a la información de desempeño que proporcionan en las estimaciones presupuestarias.⁴⁰ En 2019, el proyecto piloto se amplió a nueve departamentos y añadió más dimensiones de igualdad. En concreto, se habla de «objetivos presupuestarios de igualdad e indicadores de desempeño» en las estimaciones presupuestarias.⁴¹ Por ejemplo, uno de los «objetivos de alto nivel» del Departamento de Turismo, Cultura, Artes, Gaeltacht, Deporte y Medios de Comunicación era «trabajar para lograr mayores

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 2.3. ¿Se utilizan las estadísticas y los datos desglosados por sexo en las políticas y los programas clave de manera que puedan fundamentar las decisiones políticas relacionadas con el presupuesto?

niveles de representación de las mujeres y las niñas en las películas y los contenidos audiovisuales apoyados por Fís Eireann/Screen Ireland». Las métricas de alto nivel que lo acompañan incluían un aumento en el nivel de solicitudes recibidas con escritoras, productoras o directoras vinculadas a un proyecto, así como un aumento en el nivel de dichas solicitudes satisfactorias.⁴²

En Tonga, se publican anualmente datos desglosados por sexo sobre los resultados inmediatos previstos para la mayoría de los ministerios de prestación de servicios clave. Esta información se presenta en los planes corporativos de la mayoría de los ministerios. Algunos ejemplos de datos desglosados por sexo que aparecen en los planes corporativos incluyen al Ministerio de Sanidad (que abarca los programas de salud y maternidad de las mujeres) y al Ministerio de Policía y Bomberos (que abarca los programas que abordan la violencia de género).⁴³

3. Aplicación y supervisión del presupuesto

El seguimiento de los gastos presupuestarios del Gobierno de acuerdo con los compromisos asumidos en la propuesta presupuestaria promueve la responsabilidad y la buena gobernanza. Ofrece garantías de que los fondos públicos se asignan según lo previsto. En caso de precisar reasignaciones significativas de las partidas presupuestarias, el Gobierno debe solicitar autorización legislativa.

Desde una perspectiva género, el seguimiento de los gastos presupuestarios es esencial porque permite determinar si los recursos asignados para promover la igualdad de género se utilizan realmente para ese fin. Además de supervisar el gasto del Gobierno en programas y servicios explícitamente centrados en el género, el seguimiento del gasto presupuestario debe captar también información sobre programas y servicios que pueden no tener un enfoque explícito de género, pero que tienen repercusiones indirectas en el género. Las normas de la gestión de las finanzas públicas sugieren que se debe realizar un seguimiento de los gastos en relación con las asignaciones presupuestarias y que el seguimiento de la igualdad de género debe centrarse en los programas y servicios clasificados por el Gobierno como relacionados con resultados inmediatos de género específicos. Como se menciona en la siguiente sección y en el [anexo 4](#), el seguimiento de los gastos presupuestarios para la igualdad de género es un paso clave para evaluar el progreso general del país en lo referente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de las Naciones Unidas. ONU-Mujeres desarrolló la metodología del indicador 5.c.1 de los ODS en colaboración con el PNUD y la OCDE.

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 1.3. ¿Existen procedimientos para garantizar que estos recursos se ejecuten de acuerdo con el presupuesto?

Pregunta 2.5. ¿Se someten las asignaciones presupuestarias a un «etiquetado», incluso mediante clasificadores funcionales, para identificar su vinculación con los objetivos de igualdad de género?

Por ejemplo, en **Indonesia**, se está aplicando un nuevo sistema de seguimiento de los gastos presupuestarios relacionados con la igualdad de género. Una vez que los gastos se etiquetan como relacionados con resultados inmediatos de igualdad de género, el Gobierno puede hacer un seguimiento de si la asignación se realiza según lo previsto. Esto permite el seguimiento de las políticas relacionadas con el género a lo largo de la fase de ejecución, lo que facilita el análisis preciso de las partidas presupuestarias y las asignaciones de los programas.⁴⁴

Las últimas evaluaciones de género han identificado que los sistemas para la clasificación de los gastos relacionados con la igualdad de género representan un área clave que mejorar a nivel internacional. Las estrategias para mejorar el seguimiento de los gastos presupuestarios relacionados con la igualdad de género suelen referirse a la coherencia y la claridad de la clasificación en todo el ciclo presupuestario. Si bien las unidades administrativas individuales pueden hacer un seguimiento de los resultados inmediatos e intermedios clave de los gastos relacionados con la igualdad de género, la clasificación de las partidas dentro del plan de cuentas mejora la transparencia y facilita el seguimiento de los gastos en todos los departamentos.⁴⁵ La coherencia en la clasificación a un nivel superior es importante porque permite la asignación posterior de las partidas presupuestarias y los gastos de los programas a resultados intermedios de género específicos, lo que puede, a su vez, orientar la toma de decisiones futura.⁴⁶ Una clasificación clara también permite realizar un seguimiento para seguir promoviendo la rendición de cuentas con respecto a los esfuerzos gubernamentales para abordar la desigualdad de género.⁴⁷

4. Auditoría del presupuesto para identificar las lecciones aprendidas

a. Informes con perspectiva de género⁴⁸

Los informes de los Gobiernos sobre la ejecución del presupuesto varían mucho de un país a otro, pero los informes anuales sobre los programas o servicios prestados al público en general (o a grupos de ciudadanos específicamente seleccionados) es una práctica común. Cada vez más, los Gobiernos están incorporando prácticas de presentación de informes con perspectiva de género para destacar la información específica en lo que respecta a los gastos e ingresos relacionados con el género. Las normas de la gestión de las finanzas públicas establecen cuatro tipos de información que pueden incluir los informes con perspectiva de género:

Un informe sobre los resultados intermedios de la igualdad de género.

- ▶ Datos sobre el gasto relacionado con el género.
- ▶ Evaluación de la aplicación de políticas presupuestarias y su impacto en la igualdad de género.
- ▶ Datos desglosados por sexo sobre los presupuestos para el empleo de los Gobiernos centrales.

En **Bélgica**, por ejemplo, la ley de integración de la perspectiva de género de 2007 exige la presentación de informes con perspectiva de género, lo que garantiza, entre otras cosas, que se establezcan objetivos estratégicos de igualdad de género para cada nueva política. La ley también

exige que cada nuevo proyecto de ley o política propuesta pase una «prueba de género», ya que el Gobierno federal está obligado a definir objetivos estratégicos en materia de igualdad de género al principio del acto legislativo para cada área política que sea de su competencia. Estas consideraciones son significativas en lo que respecta a la presentación de informes con perspectiva de género, ya que la ley también prevé el seguimiento y la evaluación de estas acciones. Las personas titulares de los ministerios deben definir indicadores de género para medir la consecución de los objetivos estratégicos fijados y presentar informes anuales sobre las acciones, medidas y proyectos llevados a cabo en pos de estos objetivos estratégicos. En las evaluaciones intermedias se incluirán los posibles cuellos de botella y las soluciones.⁴⁹

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 2.6. ¿Se someten las políticas y programas clave a una evaluación posterior del impacto de género?

En Italia, el Ministerio de Economía y Finanzas elabora anualmente, desde 2016, un informe presupuestario de género. En él se incluyen datos de final de año en los que se examinan tanto los gastos como los ingresos y se evalúa la diferencia de impacto de la política presupuestaria sobre las mujeres y los hombres en términos de dinero, servicios, tiempo y trabajo no remunerado.⁵⁰

La ley de presupuestos de Rwanda obliga a elaborar un informe anual sobre la aplicación de la declaración de presupuesto sensible al género. Las expectativas para estos informes establecen que deben articular claramente los logros en relación con la implementación de la declaración sobre presupuesto sensible al género, los desafíos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para los próximos procesos de planificación y presupuestación. Además, se espera que los informes trimestrales de progreso elaborados por los MDA destaquen los avances en la aplicación de la declaración sobre presupuesto sensible al género o la igualdad de género en general.⁵¹

b. evaluación de los impactos de género⁵²

Las evaluaciones posteriores del impacto de los programas y servicios son herramientas esenciales para promover la eficiencia y la eficacia. Al evaluar intencionadamente los impactos de género de los servicios públicos, los Gobiernos obtienen información valiosa que puede ayudar a diseñar nuevos programas y servicios, a la vez que llaman la atención sobre las consecuencias perjudiciales y no intencionadas que pueden abordarse. En algunos casos, puede ser conveniente emprender evaluaciones que tengan específicamente en cuenta las cuestiones de género de los programas y servicios, pero, por regla general, los Gobiernos reciben información más coherente relacionada con los impactos de género cuando esta evaluación se incorpora a sus procesos de evaluación habituales. Las normas de la gestión de las finanzas públicas sugieren que la mayoría de los ministerios deberían recibir evaluaciones independientes de eficiencia y eficacia en un plazo de tres años, que incorporen evaluaciones del impacto de género.

En **Ucrania**, después de introducir género los Presupuestos con Enfoque de Género en 2014, más de 200 análisis posteriores de los impactos de género han proporcionado a los Gobiernos nacionales y subnacionales una gran cantidad de información desde una perspectiva de género. La mayoría de

las recomendaciones se centraron en la recopilación de datos desglosados por sexo y en la mejora de los objetivos y actividades de los programas para contribuir mejor a la igualdad de género.⁵³

c. Auditoría externa

Las entidades fiscalizadoras superiores se supone que son independientes del poder ejecutivo. Dichas entidades, que supervisan el gasto público, suelen realizar tres tipos de auditorías:

- ▶ Las **auditorías financieras** evalúan la fiabilidad y exactitud de los informes financieros de las entidades públicas.
- ▶ Las **auditorías de cumplimiento** evalúan el cumplimiento por parte de una entidad pública de sus autoridades gubernamentales.⁵⁴
- ▶ Las **auditorías de desempeño** evalúan si los programas gubernamentales se han ejecutado teniendo en cuenta la economía y la eficiencia.

La mayor parte de la literatura sobre la auditoría de género está vinculada a la auditoría de desempeño. Las referencias a la auditoría de cumplimiento de género son escasas. Una asociación regional de EFS declara:

«**Si su EFS ha identificado la igualdad de género como un tema estratégico que examinar en su proceso de planificación estratégica o a largo plazo, podría examinar la posibilidad de auditar el cumplimiento por parte de los organismos gubernamentales de la legislación o de las directivas políticas en materia de igualdad de género, tales como la representación de género en el mundo laboral**».⁵⁵

Las auditorías de desempeño son más amplias; sin embargo, cuando están relacionadas con la igualdad de género, pueden lograr lo siguiente:

1. Determinar el grado de **cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de igualdad de género**.
2. Identificar y analizar los **impactos específicos de género de los programas gubernamentales**.
3. **Proporcionar recomendaciones que puedan llevar a «mejoras en el diseño, la aplicación y los resultados de la política y la programación de los Gobiernos, de manera que contribuyan a mejorar los resultados inmediatos de la igualdad de género»**.⁵⁶
4. Una auditoría de desempeño puede integrar las consideraciones de igualdad de género de varias maneras. Estas se muestran en la siguiente figura y pueden incluir:

- ▶ **Enfoque marginal o nulo:** no existe un plan formal para auditar la igualdad de género, pero las cuestiones surgen durante una auditoría.
- ▶ **Enfoque no específico:** algunos pasos de la auditoría tocan la igualdad de género a pesar de no tener criterios específicos de género.
- ▶ **Enfoque específico:** el trabajo formal de la auditoría de género forma parte de una auditoría más amplia.
- ▶ **Enfoque exclusivo:** la auditoría se centra específicamente en el género en su totalidad.

FIGURA 4: el espectro de las auditorías de igualdad de género⁵⁷



Más allá de estos grados de enfoque, las auditorías de igualdad de género también variarán en otras dimensiones, que pueden incluir:

- ▶ Ser de ámbito gubernamental, sectorial u organizativo.
- ▶ Examinar los sistemas de gestión habituales o las iniciativas específicas de igualdad de género dentro de una organización.⁵⁸

En su auditoría de desempeño de 2018, en la que la Oficina del Auditor General (OAG) evaluó la preparación del Gobierno de **Tonga** para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la OAG examinó la igualdad de género en el contexto del ODS 5. Esto condujo a un análisis de alto nivel de la igualdad de género y los impactos de género, en lugar de un análisis preciso de los servicios y programas individuales.⁵⁹

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

Pregunta 2.7. ¿Se somete el presupuesto en su conjunto a una auditoría independiente para evaluar en qué medida promueve políticas con perspectiva de género?

RECUADRO 6

Ejemplos de auditorías de género por países

Muchas auditorías diferentes pueden contribuir a la promoción de la igualdad de género. Este recuadro destaca varios ejemplos de auditorías de género de diversos países e instituciones.

Canadá: implementación de un análisis de género⁶⁰

Este informe de 2016 del Auditor General de Canadá investigó si cuatro departamentos realizaban un análisis de género plus (GBA+) adecuado para orientar la toma de decisiones, si una serie de organismos gubernamentales apoyaban la aplicación del GBA+ y si se aplicaban las recomendaciones anteriores. El Auditor General constató que la aplicación del GBA+ era incompleta e inadecuada, a pesar de los progresos realizados por el Gobierno en la promoción del GBA+. El Auditor General hizo una serie de recomendaciones para reforzar la capacidad y las prácticas relacionadas con la integración del GBA+ en todo el Gobierno. A partir de este informe, se elaboró un plan de acción del GBA+ y se introdujeron nuevos requisitos obligatorios en torno al análisis de género en el proceso presupuestario.⁶¹

Fiji: coordinación de acciones para la eliminación de la violencia contra las mujeres⁶²

Este informe del Auditor General de 2019 examinó el marco jurídico y político existente, los registros de actividades y los acuerdos de seguimiento y presentación de informes emprendidos para la eliminación de la violencia contra las mujeres por el Ministerio de la Mujer, la Infancia y la Mitigación de la Pobreza, en coordinación con sus partes interesadas. En esta auditoría de desempeño se descubrió que el Plan de Acción de la Mujer sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres se había implementado de manera general, pero el marco legislativo y el marco institucional precisan de un mayor desarrollo para abordar adecuadamente las necesidades de las víctimas de violencia. También se identificaron como áreas de mejora las disposiciones de seguimiento y presentación de informes.⁶³

OLACEFS: Auditoría Iberoamericana sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5⁶⁴

Esta auditoría coordinada de 2019 se llevó a cabo mediante una asociación de 16 EFS de América Latina, la Contraloría de Bogotá D.C. y el Tribunal de Cuentas de España, bajo la supervisión de la Contraloría General de Chile, para evaluar la preparación de los Gobiernos nacionales de los países participantes para implementar el ODS 5. Además de proporcionar los resultados de una auditoría de desempeño para todas las jurisdicciones participantes para la planificación, financiación y seguimiento de los programas de promoción del ODS 5, este informe incluye una encuesta de percepción del personal de las EFS relacionada con la igualdad de género dentro de las instituciones, la cultura organizativa y la implementación interna de la igualdad de género.⁶⁵

Conclusiones clave

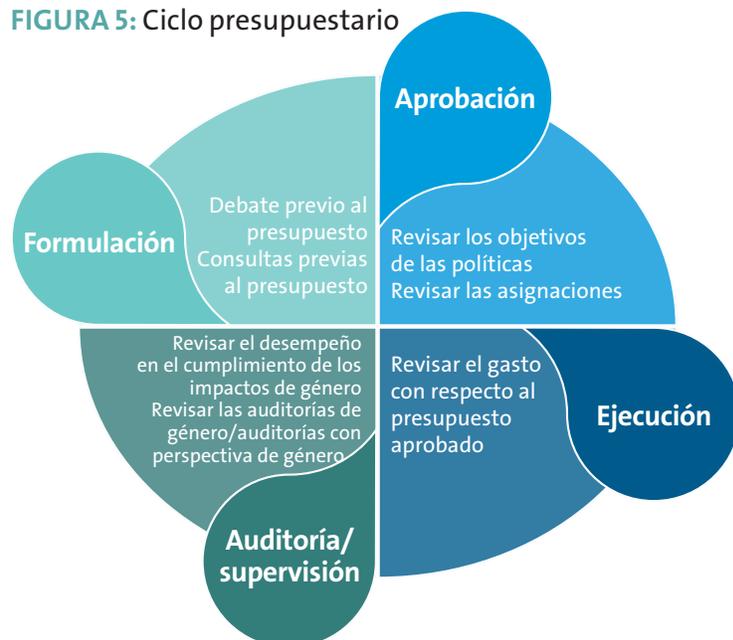
- ▶ El desarrollo de procesos, herramientas analíticas y sistemas en consonancia con los presupuestos con perspectiva de género puede ayudar a garantizar que la promoción de la igualdad de género siga siendo una preocupación central a lo largo del ciclo presupuestario anual, al mismo tiempo que se gana impulso.
- ▶ La recopilación, el análisis y el uso de datos desglosados por sexo es un primer paso crucial en los procesos de Presupuestos con Enfoque de Género.
- ▶ Los MDA pueden llevar a cabo análisis de impacto de género de sus propuestas, mientras que el Ministerio de Finanzas puede emitir circulares presupuestarias con perspectiva de género para indicar las prioridades a los ministerios sectoriales.
- ▶ Cuando el Gobierno presenta el presupuesto anual del Estado, puede complementar con una declaración de presupuesto sensible al género la documentación de los objetivos de la política de género del Gobierno y las acciones presupuestarias para su implementación. Los planes de desempeño desglosados por sexo también contribuyen al presupuesto con perspectiva de género en la fase de aprobación al establecer condiciones de éxito que pueden hacer que el Gobierno rinda cuentas de sus propuestas.
- ▶ Durante la fase de ejecución, el Gobierno debe realizar un seguimiento de los gastos presupuestarios en programas relacionados con la promoción de la igualdad de género. Estos procesos pueden verse facilitados por sistemas de etiquetado y seguimiento claros y sólidos para seguir las asignaciones y los gastos presupuestarios.
- ▶ La presentación de informes con perspectiva de género por parte de los MDA en la fase posterior ayuda a aclarar la situación y el progreso de los programas que promueven la igualdad de género, así como la medida en que los presupuestos apoyaron (o no apoyaron) el progreso. Además, las normas de la gestión de las finanzas públicas recomiendan que los ministerios reciban evaluaciones independientes de eficiencia y eficacia, que incorporen evaluaciones del impacto de género.
- ▶ Las auditorías de género realizadas por las EFS ofrecen una evaluación externa de los avances relacionados con las asignaciones presupuestarias con perspectiva de género.

LA FUNCIÓN DEL PARLAMENTO A LA HORA DE COMPROMETERSE CON LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO

Como se ha presentado en la sección anterior, el ciclo presupuestario consta de cuatro etapas —formulación, aprobación, ejecución y supervisión posterior— y el Parlamento participa en las cuatro fases en distintos grados. Las prácticas internacionales recomendadas sugieren que el Gobierno debe elaborar documentos a lo largo del ciclo presupuestario y proporcionarlos al Parlamento. Además de los presentados por instituciones como la entidad fiscalizadora superior o la Oficina Parlamentaria de Presupuestos, estos informes ayudan a informar a los parlamentarios/as cuando examinan las propuestas y el desempeño del Gobierno.⁶⁶ Esto también se denomina transparencia fiscal.

A medida que el Parlamento cumple sus funciones a lo largo del ciclo presupuestario, los/as parlamentarios/as pueden ver sus funciones de supervisión presupuestaria a través de una lente de género en cada etapa. En las siguientes secciones se ofrecen más detalles sobre los aportes y las acciones cruciales relacionados con la función del Parlamento en los Presupuestos con Enfoque de Género a través de las cuatro etapas del ciclo presupuestario. Cada sección comienza con una descripción de la función del Parlamento en el ciclo presupuestario, destaca cómo se puede integrar los PEG en términos generales antes de esbozar la función del Parlamento para enfatizar los Presupuestos con Enfoque de Género y, finalmente, analiza los aspectos clave que los/as parlamentarios/as deben tener en cuenta en una etapa determinada.

FIGURA 5: Ciclo presupuestario



1. El Parlamento y los PEG en la fase de formulación

Aunque la fase de formulación se ha entendido como una responsabilidad principal del poder ejecutivo y no del legislativo, los Parlamentos pueden, en algunos contextos, hacer aportaciones, utilizando el requisito de su autorización para gastar fondos en apoyo del compromiso en esta fase.⁶⁷ También está la cuestión del plazo; mientras que la fase de aprobación puede ser más restrictiva en cuanto al tiempo que tiene el Parlamento para debatir y examinar el presupuesto, la fase de formulación puede ser más abierta. Los debates previos al presupuesto ofrecen al Parlamento la oportunidad de debatir las prioridades presupuestarias y aportar sus comentarios sobre los documentos publicados por el Gobierno en la fase de formulación. Los/as parlamentarios/as pueden, por ejemplo, señalar áreas prioritarias que pueden haber sido infrafinanciadas en presupuestos anteriores.⁶⁸ Incluso si un Parlamento no tiene la capacidad de llevar a cabo un análisis basado en la evidencia para apoyar los Presupuestos con Enfoque de Género, poner de relieve los desafíos y las lagunas en el proceso puede incitar al Gobierno, especialmente al Ministerio de Finanzas, a abordar dichos desafíos.

Mantener el género «en el radar» en la fase de formulación es clave para facilitar el éxito de los PEG. Es esencial que, al elaborar las propuestas de gastos e ingresos durante la fase de formulación, se entienda el impacto diferencial que estos cambios pueden tener en los hombres y las mujeres, y se tengan en cuenta esfuerzos más amplios para promover la igualdad de género.⁶⁹ Las evaluaciones del impacto de género pueden incluirse en las evaluaciones de necesidades, las propuestas de los MDA y otras propuestas.⁷⁰

El Parlamento puede apoyar los PEG en la fase de formulación a través de varios enfoques e intervenciones. Por ejemplo:

- ▶ **Los comités parlamentarios pueden apoyar la incorporación de la perspectiva de género en todo el proceso presupuestario.** En mayo de 2018, el comité de Irlanda de supervisión presupuestaria elaboró un informe sobre los Presupuestos con Enfoque de Género, en el que se estudiaba cómo se podrían introducir e integrar los procesos presupuestarios de género e igualdad en el proceso anual de formulación del presupuesto. El informe destacó varios desafíos, como la necesidad de que los funcionarios encargados

CONSEJO BREVE

Los Parlamentos deben consultar e informar antes de finalizar el presupuesto

La etapa de formulación del presupuesto del ciclo presupuestario es una oportunidad para que el Parlamento y los miembros del Parlamento identifiquen y promuevan los aspectos con perspectiva de género del presupuesto anual del Estado. Para ello, se deberá adoptar un enfoque proactivo del presupuesto, que incluya la realización de audiencias públicas por parte de los comités parlamentarios pertinentes y la búsqueda de aportes de las OSC, las organizaciones de mujeres y el público sobre sus preocupaciones y necesidades con el fin de garantizar que el presupuesto refleje las necesidades e intereses de todos los hombres y mujeres.

de los presupuestos reconozcan que el presupuesto no es un ejercicio neutro en cuanto al género.⁷¹

- ▶ **La documentación principal empleada durante la fase de formulación puede revisarse para centrarse en las consideraciones relacionadas con el género.** Como se ha visto en Uganda, el comité de finanzas apoya los Presupuestos con Enfoque de Género en la fase de formulación, ya que proporciona instrucciones claras sobre los Presupuestos con Enfoque de Género en la publicación de las circulares de planificación y presupuestación, de modo que los MDA deben realizar presupuestos con perspectiva de género.⁷²
- ▶ **El Parlamento puede promover los PEG durante un debate previo al presupuesto.** Existe una tendencia, cada vez mayor, de que los Parlamentos de la OCDE debatan la orientación general de la política fiscal y las prioridades y compensaciones presupuestarias antes de presentar el presupuesto anual para su aprobación.⁷³ Por ejemplo, en Suecia se lleva a cabo un proceso legislativo de formulación y aprobación en dos fases, en el que el proyecto de ley de política fiscal de primavera (presentado en abril) permite un debate más general sobre la política fiscal, y el debate sobre el proyecto de ley de presupuestos (presentado en septiembre) abarca las propuestas detalladas de gasto del Gobierno para el siguiente ejercicio presupuestario.⁷⁴ Esto permite que haya más tiempo para la participación parlamentaria en la elaboración de los presupuestos con perspectiva de género durante los debates previos al presupuesto.
- ▶ **El Parlamento puede realizar consultas públicas.**⁷⁵ Aunque en general se espera que los Gobiernos realicen consultas al público y a las OSC durante la elaboración del presupuesto, muy pocos Gobiernos parecen hacer un esfuerzo concertado para involucrar a las mujeres con regularidad, en particular a las mujeres de grupos minoritarios o que sufren marginalización. De los 117 países encuestados en la Encuesta de Presupuesto Abierto de 2019, solo seis emplearon procesos de participación diseñados para llegar a estos grupos. Por lo tanto, los Parlamentos pueden examinar la posibilidad de celebrar sus consultas previas al presupuesto con representantes de organizaciones de mujeres, con especial énfasis en las mujeres que experimentan formas de marginalización interseccionales. Entre las ventajas de las consultas parlamentarias previas al presupuesto se incluyen:
 1. Proporcionar un foro público para que las partes interesadas (ciudadanía, así como organizaciones públicas, privadas y sin ánimo de lucro) presenten y expliquen sus recomendaciones sobre las prioridades para su inclusión en el próximo presupuesto.
 2. Proporcionar un registro escrito de las opiniones del público para que el Ministerio de Finanzas y otros agentes las tengan en consideración.
 3. Fortalecer la función representativa de los/as parlamentarios/as proporcionando un foro para solicitar y escuchar los puntos de vista de las partes interesadas antes mencionadas.⁷⁶

Los comités permanentes pertinentes deberían aceptar asesoramiento experto, aportes, sugerencias o recomendaciones sobre cualquier tema relacionado con el género de las siguientes entidades: personas expertas en género, personas del sector académico, consultorías, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, asociados en el desarrollo, grupos comunitarios y organizaciones de mujeres. Se debe hacer un esfuerzo para garantizar que tanto las mujeres como los hombres se incluyan como expertos.

Los aportes fundamentales para un debate parlamentario sobre PEG en la fase de formulación son:

- ▶ **Planes nacionales de desarrollo** Suelen ser documentos útiles para su consulta en el debate parlamentario y permiten al Gobierno elaborar planes/prioridades políticas a más largo plazo, más allá del presupuesto ordinario o incluso de los ciclos electorales. De acuerdo con ONU-Mujeres, «la integración de los compromisos en materia de igualdad de género en los planes nacionales crea un entorno político propicio para el desarrollo inclusivo y sostenible. Un plan nacional de desarrollo con perspectiva de género incorpora la perspectiva de género en el análisis de la situación, las secciones temáticas y sectoriales y el marco de seguimiento y evaluación. Para ello se necesita una fuerte alineación con las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de igualdad de género como marco político y de planificación general para los compromisos nacionales en materia de igualdad de género».⁷⁷
- ▶ **Declaraciones previas al presupuesto.** Antes de debatir sobre el próximo presupuesto anual del Estado, el poder legislativo debe tener la oportunidad de examinar las prioridades presupuestarias generales del Gobierno y los parámetros fiscales. Esto se suele exponer en una declaración previa al presupuesto que el ejecutivo puede presentar al poder legislativo para su examen, debate o ambos.
- ▶ **Marcos de gastos a mediano plazo (MGMP).** Si bien el ciclo presupuestario anual es un proceso esencial para la planificación y el desarrollo económico a más corto plazo, la OCDE sostiene que los «marcos de gastos a mediano plazo son una herramienta importante para superar las limitaciones del ciclo presupuestario anual adoptando una perspectiva a medio plazo para lograr los objetivos fiscales del Gobierno. Suelen abarcar un periodo de al menos tres años más allá del presupuesto actual. Los MGMP suelen definirse combinando techos de gasto y una estimación de referencia de los costes de las políticas gubernamentales que se actualizan continuamente».⁷⁸ La información proporcionada en la declaración previa al presupuesto suele reflejar los resultados del MGMP del Gobierno, que es el plan de gasto renovable del Gobierno que establece las prioridades de gasto a medio plazo y las restricciones presupuestarias inamovibles.⁷⁹ En **Nigeria**, el Parlamento debe aprobar el «Marco de Gastos a Mediano Plazo y Documento de Política Fiscal» antes de presentar el presupuesto.⁸⁰ En otros casos, como el de **Macedonia del Norte**,⁸¹ el MGMP puede enviarse al Parlamento solo con fines informativos.

2. El Parlamento y los PEG en la fase de aprobación

El Gobierno presenta el presupuesto anual del Estado al Parlamento para su escrutinio y aprobación durante lo que se conoce como la fase de aprobación. El presupuesto se vota en el pleno y, a menudo, es objeto de estudio por parte de uno o más comités, como el de finanzas o los sectoriales (por ejemplo, salud, educación y similares). En los Parlamentos en los que existe un comité de igualdad de género o un órgano similar, este también debe revisar el proyecto de presupuesto.

La presentación del presupuesto para su aprobación suele recibir una gran atención por parte de los medios de comunicación y del público; sin embargo, las oportunidades de aportación parlamentaria en esta fase son algo limitadas. En la mitad de los países de la OCDE, la votación del presupuesto se considera una moción de confianza. Además, dado que las deliberaciones de la fase de aprobación suelen tener lugar en un plazo limitado, los Parlamentos ven limitadas sus opciones de influir en el contenido del presupuesto.⁸²

No obstante, aunque la mayoría de los Parlamentos pueden desempeñar una función limitada en la modificación del presupuesto, esto no les impide:

- ▶ **Examinar** la concordancia entre los planes del Gobierno para los resultados inmediatos de género y los compromisos de financiación reales.
- ▶ **Celebrar debates presupuestarios** para investigar los resultados presupuestarios anteriores y abogar por el apoyo a la igualdad de género en las asignaciones presupuestarias. Esto puede incluir la investigación de la eficacia de los programas y las políticas, incluso desde una perspectiva de género, y su concordancia con los planes nacionales de desarrollo y las políticas/planes nacionales de igualdad de género, así como su contribución a estos.

RECUADRO 7

Enfoque de Presupuestos con Enfoque de Género: plantando las semillas de los PEG

La región de Asia-Pacífico alberga numerosos ejemplos de Parlamentos que se dedican al análisis de género del presupuesto anual del Estado.

En Australia, los PEG llevan siendo parte del proceso presupuestario desde 1985, lo que lo convierte en uno de los primeros (si no el primero) en aplicar los principios de PEG. Esto fue principalmente a través de la publicación anual de la declaración del presupuesto de las mujeres como un anexo o documento paralelo al presupuesto anual del Estado. Lo que comenzó como una declaración anual relativamente sencilla ha evolucionado hasta convertirse en un enfoque más exhaustivo en el que cada ministerio debe informar sobre el impacto de sus iniciativas en las mujeres y las niñas, facilitado por la mejora de las capacidades analíticas de los ministerios para evaluar los impactos de género. Esto ha influido en el modo en que la burocracia examina sus decisiones de planificación y presupuestación.⁸³

Fiji adoptó una nueva Constitución en 2013 y reinstauró un sistema de Gobierno democrático con la elección del Parlamento en 2014. Con el nuevo Parlamento llegaron nuevas normas de procedimiento (es decir, el reglamento). La adopción del reglamento por parte del Parlamento incluyó el artículo 110(2), que establece:

«Cuando un comité lleve a cabo una actividad [...] se asegurará de que se tenga plenamente en cuenta el principio de igualdad de género para garantizar que todos los asuntos se examinen teniendo en cuenta el impacto y el beneficio tanto para los hombres como para las mujeres por igual».

En los últimos siete años, desde la adopción del reglamento, esta cláusula ha dado lugar a la evolución del trabajo del Parlamento y de sus comités. Al principio, la aplicación de la cláusula era más bien pro forma, pero con el tiempo ha habido oportunidades concretas de revisar los programas gubernamentales. Por ejemplo, en 2019 se presentó en el Parlamento el informe del auditor general sobre la violencia de género en Fiji. El Comité de Cuentas Públicas revisó el informe y proporcionó recomendaciones concretas para reformar el enfoque actual del Gobierno y la financiación para abordar la violencia de género. Hasta la fecha, el análisis se ha centrado en el escrutinio de la legislación, con alguna consideración de los informes del comité de supervisión independiente. Sin embargo, a medida que el Parlamento sigue desarrollando su capacidad y evolucionando, la cláusula del reglamento obliga a los comités permanentes a que se adapten y actúen en consonancia.⁸⁴

En **Timor-Leste**, el trabajo para establecer los PEG en el proceso presupuestario ha sido un esfuerzo multifacético. ONU-Mujeres y otros organismos de la ONU compartieron conocimientos sobre el valor añadido de tales esfuerzos. Esto dio como resultado la adopción de una resolución de 2010 (n.º 12/2010) en el Parlamento para reconocer los PEG como un componente integral del proceso presupuestario. Desde 2010, también se prestó apoyo a varias OSC para facilitar su participación activa en el proceso presupuestario. Más recientemente, el Gobierno ha adaptado el presupuesto anual del Estado a un presupuesto de programación y, en 2017, se aseguró de que los PEG se convirtieran en una parte de la hoja de ruta de la presupuestación de programas. Asimismo, adoptó una nota de política sobre los PEG para orientar a los ministerios y organismos sobre su aplicación.⁸⁵

La primera acción específica que el Parlamento puede llevar a cabo para promover los PEG con perspectiva de género en la fase de aprobación **implica la revisión de los objetivos políticos desde una perspectiva de género**. Una declaración sobre presupuesto sensible al género (GBS, por sus siglas en inglés) suele describirse como «un documento de rendición de cuentas con perspectiva de género elaborado por un organismo gubernamental para mostrar lo que hacen sus programas y presupuestos en materia de género». Suelen presentarse en el Parlamento, a menudo junto con el presupuesto anual del Estado. El formato y el contenido de las declaraciones sobre presupuestos sensibles al género varían según los países.⁸⁶ Además, la información relacionada con el género puede incorporarse a la documentación presupuestaria estándar en lugar de aparecer como un elemento independiente.⁸⁷

El escrutinio de una GBS suele ser la mejor manera de examinar las intenciones políticas del Gobierno tal y como se articulan en el presupuesto. Al mismo tiempo, los comités también

pueden evaluar las asignaciones presupuestarias, centrándose específicamente en la dimensión de género de los programas y proyectos. Como se ha mencionado en el apartado anterior, la información no financiera sobre el desempeño, como los objetivos y las metas, puede ser muy útil. Esto puede incluir un trabajo detallado para un comité parlamentario que requiere acceso a conocimientos técnicos. Algo así lo puede proporcionar un Parlamento bien dotado de recursos, pero también se puede acceder a ello en colaboración con la sociedad civil o con instituciones de supervisión independientes para utilizar su experiencia con el fin de apoyar el trabajo del comité.

Un ejemplo de cómo la revisión de los objetivos políticos puede tener lugar mediante el escrutinio de una GBS se encuentra en [Rwanda](#), donde la ley presupuestaria establece que la GBS es uno de los anexos del documento marco presupuestario que deben aprobar tanto el gabinete como el Parlamento. En este caso, los/as parlamentarios/as pueden responder a la GBS preguntando sobre los resultados inmediatos previstos, las actividades, las prácticas de seguimiento y los resultados e impactos más amplios previstos a medio plazo. Estos debates se producen durante la revisión de los objetivos políticos introducidos por el Gobierno.⁸⁸

Las declaraciones sobre presupuestos sensibles al género pueden, entre otras cosas:

- ▶ Articular cómo los diferentes sectores emprenderán intervenciones para abordar la desigualdad de género en el próximo año fiscal.
- ▶ Indicar las prioridades en materia de igualdad de género por sector.
- ▶ Indicar los objetivos estratégicos propuestos por sector y los resultados previstos.
- ▶ Identificar los programas y recursos propuestos para abordar las cuestiones de igualdad de género por sector (separando los gastos recurrentes y de desarrollo y las propuestas de ingresos).
- ▶ Revisar los resultados de la declaración sobre presupuesto sensible al género del año anterior, es decir, los objetivos, los programas emprendidos y los recursos utilizados/movilizados (separando los gastos recurrentes y de desarrollo).⁸⁹

Los objetivos políticos también pueden revisarse en las reuniones de los comités en los que se interroga al Ministro de Finanzas o a otras figuras clave. Por ejemplo, durante el examen del presupuesto de 2019, el Ministro de Finanzas de Canadá compareció ante la Comisión Permanente de la Cámara de los Comunes sobre el estado de la mujer. La investigación del comité se tituló «Effect of Budget 2018 on Women And Girls In Canada» (Efecto del presupuesto de 2018 sobre las mujeres y las niñas de Canadá) (no disponible en español) e incluyó cuatro temas clave de reflexión: la igualdad salarial, la distribución de los ingresos, la educación y la formación de adultos, y el permiso parental.⁹⁰ Aunque el comité no publicó un informe ni adoptó ninguna moción, sí pudo plantear prioridades y cuestionar al Ministro sobre objetivos políticos cruciales relacionados con la promoción de la igualdad de género durante la fase de aprobación del presupuesto. Además, de acuerdo con los requisitos de la *ley canadiense de Presupuestos con Enfoque de Género de 2018*, se han elaborado periódicamente informes de impacto para presentar las repercusiones en materia de género y diversidad de cada nueva medida presupuestaria.⁹¹

Además de los objetivos políticos, **los miembros y comités parlamentarios pueden revisar asignaciones específicas a través de una perspectiva de género.**

Por ejemplo, en **Sudáfrica**, el Comité Permanente de la Mujer, la Juventud y las Personas con Discapacidad del Parlamento sudafricano, como parte del proceso de aprobación del presupuesto, revisó las estimaciones del gasto nacional (ENE, por sus siglas en inglés) para 2021. Las estimaciones indicaban que el Departamento se centraría en lo siguiente a medio plazo:

- ▶ Abordar la violencia de género y apoyar el empoderamiento.
- ▶ Promover la planificación, la presupuestación, el seguimiento y la evaluación con perspectiva de género en todo el Gobierno.
- ▶ Promover los derechos de las personas con discapacidad.
- ▶ Apoyar el empoderamiento de la juventud.⁹²

Además de los comentarios generales sobre las prioridades de las ENE, el Comité Permanente revisó las asignaciones específicas que abordan la violencia de género y el feminicidio en el país. Su informe final incluía 12 recomendaciones, con peticiones de información actualizada sobre los progresos realizados en la consecución de objetivos clave. Con respecto a las asignaciones específicas, el Comité Permanente:

- ▶ Pidió aclaraciones al Departamento para que explicara «en qué se gastarían los 5 millones de rands sudafricanos asignados para aplicar el plan estratégico nacional sobre la violencia de género en 2020/21».
- ▶ Expresó su preocupación por el hecho de que no hubiera actividades explícitas para llevar a cabo el programa de violencia de género.
- ▶ Preguntó qué está haciendo el Departamento para supervisar la aplicación del plan estratégico nacional sobre la violencia de género.
- ▶ Señaló que el Gobierno ha comprometido 12 000 millones de rands para implementar varios componentes del plan estratégico nacional sobre la violencia de género y cuestionó la manera en la que el Departamento estaba supervisando el gasto a este respecto y el plazo en el que deberían gastarse los fondos.⁹³

RECUADRO 8

Estudio de caso: ONU-Mujeres sobre el papel del comité permanente de finanzas y asuntos presupuestarios en la fase de aprobación⁹⁴

En 2019, ONU-Mujeres apoyó al Parlamento etíope en el desarrollo de una serie de preguntas para guiar el trabajo del Comité Permanente de Finanzas y Asuntos Presupuestarios en el escrutinio del presupuesto durante la fase de aprobación. La serie de preguntas ofrece un punto de partida fructífero para que los/as parlamentarios/as y los comités parlamentarios consideren la mejor manera de evaluar la promoción de la igualdad de género en la propuesta presupuestaria del Gobierno.

- ▶ ¿Se identifican las cuestiones de género mediante un análisis de la situación de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas a nivel sectorial? (16)
 - En caso afirmativo, ¿qué se tiene en cuenta en el presupuesto de los sectores? ¿Existen datos desglosados por sexo?
 - ¿Realiza el sector/departamento público un análisis de las políticas para evaluar su capacidad de respuesta en materia de género? (16)
- ▶ De lo contrario, ¿por qué no?
 - En caso afirmativo, ¿son las políticas adecuadas para abordar las cuestiones de género identificadas y garantizar los resultados deseados?
 - ¿Se han especificado bien las disposiciones? ¿Responden a las necesidades y prioridades de hombres y mujeres conjuntamente, o a las necesidades específicas de cada uno?
- ▶ Si hay políticas que tienen en cuenta las cuestiones de género, hay que asignar recursos para aplicarlas. Al revisar el presupuesto, el comité puede preguntar (17-18)
 - ¿Se ha analizado el presupuesto del año anterior con las herramientas adecuadas? ¿Han influido esas conclusiones en el presupuesto del año en curso?
 - ¿Están los objetivos desglosados por sexo en los documentos presupuestarios?
 - ¿Existen indicadores específicos de género para captar el impacto de las políticas en las desigualdades de género?
 - ¿Se han asignado los recursos adecuados para aplicar las políticas y los programas con perspectiva de género identificados? ¿Se dirigen específicamente a las mujeres/niñas o a los hombres/niños?
 - ¿Se reservan recursos para las ayudas a la igualdad de oportunidades en el empleo (por ejemplo, guarderías, permisos parentales pagados) para promover la igualdad de género en la administración pública? En caso afirmativo, ¿con qué fin? De lo contrario, ¿por qué no?
 - ¿Se asigna algún presupuesto para que las mujeres ocupen puestos de decisión y liderazgo? De lo contrario, ¿por qué no? ¿Se ha planificado esto para el futuro? ¿Se han examinado adecuadamente las repercusiones socioeconómicas de los recursos asignados en materia de género?

En resumen, si bien la tradición de la votación del presupuesto como voto de confianza puede sugerir que el Parlamento está algo limitado en su capacidad de actuar en la fase de aprobación, el Parlamento y sus comités aún pueden hacer algún esfuerzo para promover la igualdad de género. Mediante el examen del presupuesto y de la documentación asociada (como la declaración sobre presupuesto sensible al género), el Parlamento y sus comités pueden examinar los objetivos políticos del Gobierno y las partidas relacionadas con la promoción de la igualdad de género. Las audiencias del comité con el Ministro de Finanzas u otros funcionarios del Gobierno pueden ayudar a promover la responsabilidad de los programas de igualdad de género. Por último, garantizar un enfoque de género en los debates presupuestarios puede ayudar a poner en primer plano las cuestiones de igualdad de género.

3. El Parlamento y los PEG en la fase de implementación/seguimiento

La rendición de cuentas del ejecutivo ante el legislativo continúa después de que este haya aprobado el presupuesto. Como parte de la fase de ejecución, la práctica sugiere que se debe limitar el poder ejecutivo y solicitar el permiso del Parlamento para ajustar los niveles de financiación de partidas específicas durante la ejecución del presupuesto.⁹⁵ Esto puede ayudar a evitar que los fondos con resultados intermedios de PEG se desvíen para servir a otros fines.

Si hay un exceso de ingresos, se puede pedir al Parlamento que aporte su opinión sobre el destino de estos y se puede preguntar si se ha realizado un análisis del impacto de género sobre la propuesta. Del mismo modo, el ejecutivo debe solicitar la aprobación del poder legislativo antes de reducir el gasto si hay un déficit de ingresos.⁹⁶ Esto es importante desde una perspectiva de PEG, ya que proporciona cierta transparencia en torno a las decisiones del Gobierno de reasignar fondos de programas con resultados intermedios de género.

Las prácticas recomendadas sugieren que un comité legislativo debe examinar la ejecución anual del presupuesto aprobado durante el periodo de ejecución presupuestaria correspondiente, incluido desde una perspectiva de género. Las revisiones presupuestarias de mitad de año (MYR), preparadas por el Ministerio de Finanzas, son un punto de entrada esencial para el control parlamentario en la fase de ejecución. Según las prácticas recomendadas, en las MYR se debe informar sobre la ejecución del presupuesto durante la primera mitad del año presupuestario. En las MYR «se debe proporcionar una actualización exhaustiva de la ejecución del presupuesto», que incluye un análisis del gasto real frente al gasto del presupuesto aprobado (que es el presupuesto anual del Estado aprobado).⁹⁷ Si, por ejemplo, a mitad del año fiscal solo se ha gastado el 15 % del presupuesto aprobado asignado a los resultados intermedios de género, un comité parlamentario puede preguntar si el Gobierno está en camino de cumplir sus objetivos de género para el año.

A pesar de la importancia de revisar la ejecución en el año, más del 40 % de los 117 países encuestados en la Encuesta de Presupuesto Abierto de 2019 no tenían ningún comité parlamentario que examinara la ejecución en el año. Menos del 20 % (22) de los países cumplían la práctica recomendada establecida por la OBS.⁹⁸

4. El Parlamento y los PEG en la fase de auditoría y supervisión

La etapa de auditoría y supervisión posterior incluye a diferentes actores que examinan la actuación del Gobierno durante el ejercicio presupuestario. El Parlamento examina los documentos elaborados por el Gobierno y otras entidades (por ejemplo, la entidad fiscalizadora superior), con la misión principal de «revisar y hacer que el Gobierno rinda cuentas de cómo ha gastado y gestionado los fondos públicos». ⁹⁹ Los comités parlamentarios desempeñan un papel esencial en el control de los gastos del Gobierno durante la fase de supervisión posterior. El Comité de Cuentas Públicas se considera a menudo como el comité «al que hay que acudir» para revisar el gasto gubernamental posterior, aunque «otros comités (sectoriales) que acompañan a los ministerios competentes también pueden desempeñar un papel en la supervisión». ¹⁰⁰

La etapa de supervisión posterior es una oportunidad importante para evaluar los impactos de género de los cambios en los gastos e ingresos realizados en un año fiscal y el análisis de la prestación de programas y servicios en todo el Gobierno. Al igual que las evaluaciones de impacto posteriores del gasto gubernamental, los programas y los servicios pueden promover la eficiencia y la eficacia. El hecho de aportar una perspectiva de género a estos procesos de evaluación puede proporcionar información valiosa al Gobierno y al Parlamento sobre el estado de los resultados intermedios de género previstos. A medida que los comités parlamentarios pertinentes examinan los datos sobre la ejecución del presupuesto posteriormente, también deberán asegurarse de que esa labor incluya un análisis detallado de las cuestiones de género para determinar si el presupuesto cumple o no sus objetivos en materia de indicadores de género.

En esta etapa, los Presupuestos con Enfoque de Género puede producirse cuando los impactos de género y los datos desglosados por sexo se incorporan a los esfuerzos de supervisión y a los informes. Además, las evaluaciones de impacto de género pueden incorporarse a las evaluaciones independientes de los ministerios. Las normas de la gestión de las finanzas públicas recomiendan que los ministerios se sometan a una evaluación independiente de la eficiencia y la eficacia de la prestación de servicios, incluida una evaluación de los impactos de género, en un plazo de tres años.¹⁰¹

Informes gubernamentales

Los informes gubernamentales sobre las iniciativas relacionadas con el género pueden proporcionar al Parlamento la perspectiva del Gobierno sobre los progresos realizados en la promoción de la igualdad de género al final del año fiscal. En Rwanda, los informes anuales de los ministerios y departamentos sobre la aplicación de la GBS son obligatorios en virtud de la ley de presupuestos. En estos informes se deben articular claramente los logros de la aplicación de la GBS, los desafíos, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para los próximos procesos de planificación y presupuestación.¹⁰² Una guía sobre Presupuestos con Enfoque de Género preparada para los parlamentarios/as rwandeses destaca algunas preguntas centrales que pueden hacer al evaluar estos informes de fin de año sobre la aplicación de la GBS:

- ▶ ¿Qué logros en materia de género se destacan en el informe?
- ▶ ¿Incluyen los informes un análisis de las dimensiones de la igualdad de género con datos desglosados por sexo y estadísticas de género para apoyar el análisis?
- ▶ ¿Qué impacto relacionado con la igualdad de género se ha creado a raíz de la implementación de las diferentes intervenciones (el informe analiza el impacto del programa/proyecto/actividad tanto en hombres como en mujeres, niños y niñas)?
- ▶ ¿Se documentan en el informe algunas lecciones, prácticas prometedoras o innovaciones que hayan influido en la consecución de los objetivos de igualdad de género?
- ▶ ¿Qué retos clave se han documentado y qué recomendaciones o prioridades para el programa posterior?¹⁰³

Comités parlamentarios e informes de las EFS

Los informes de las EFS pueden ser una herramienta vital para que los comités parlamentarios ejerzan sus funciones de supervisión. En particular, suele existir una relación significativa entre la entidad fiscalizadora superior y el Comité de Cuentas Públicas (PAC, por sus siglas en inglés), que normalmente recibirá los informes de las EFS.¹⁰⁴ En el caso de las auditorías de desempeño relacionadas con el género, esto significa que el PAC será el órgano parlamentario clave para revisar las recomendaciones de la auditoría y celebrar audiencias para recibir el testimonio de personas expertas sobre los próximos pasos propuestos y las lecciones aprendidas.

En **Rwanda**, un informe reciente sobre la integración de la perspectiva de género puso de relieve la oportunidad de colaboración entre el PAC y las EFS. En el informe se recomienda que la Oficina del Auditor General (OAG) elabore informes de auditoría que tengan en cuenta las cuestiones de género o auditorías que se centren en el presupuesto gastado en resultados intermedios de género, y que el PAC pueda utilizar estos informes para realizar una investigación o una audiencia.¹⁰⁵ En el informe se detallan además las preguntas orientativas que los miembros del PAC pueden plantear para contextualizar y examinar estos informes:

- ▶ ¿Muestran los informes el presupuesto gastado en intervenciones de igualdad de género?
- ▶ ¿Qué cantidad y porcentaje (%) del presupuesto total se utilizó en intervenciones o acciones específicas de género que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?
- ▶ ¿En qué medida se utiliza el presupuesto para alcanzar los objetivos de igualdad de género del programa/proyecto?
- ▶ ¿En qué medida se utiliza el presupuesto según lo previsto?
- ▶ ¿La implementación de las intervenciones está transformando la vida de los beneficiarios previstos (hombres y mujeres, y jóvenes, niños y niñas)?
- ▶ ¿Qué retos/carencias se registran? ¿A qué nivel?
- ▶ ¿Qué institución está destacando en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, que pueda servir de modelo a otras?¹⁰⁶

Una conjunto de herramientas preparado por ONU Mujeres para apoyar la aplicación de los presupuestos con perspectiva de género en el Parlamento etíope establece una serie de acciones recomendadas que puede llevar a cabo el PAC, entre las que se incluyen:

- ▶ Garantizar que el **informe del Auditor General tenga en cuenta las cuestiones de género** (¿cómo se implementaron las declaraciones presupuestarias de género?).
- ▶ Llevar a cabo auditorías de desempeño de género de fin de año (**declaraciones sobre presupuestos sensibles al género posteriores**) para garantizar que se han aplicado de forma eficaz y eficiente.

- ▶ **Garantizar que los informes sobre el uso del presupuesto nacional tengan en cuenta las cuestiones de género** (incorporar una sección sobre el uso del presupuesto nacional en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres).¹⁰⁷

Asimismo, el Tribunal de Cuentas Europeo publicó en 2021 un informe especial sobre la integración de la perspectiva de género en los procesos presupuestarios del Parlamento Europeo. Las recomendaciones de este informe incluían el fortalecimiento del marco de apoyo a la integración de la perspectiva de género, la recopilación sistemática de datos desglosados por sexo y la presentación de informes al respecto, así como la mejora de los procedimientos de seguimiento y evaluación.¹⁰⁸ Estas auditorías holísticas de la integración de la perspectiva de género ofrecen una visión general de las necesidades críticas en los procesos presupuestarios de género de un Parlamento.¹⁰⁹ Estos informes pueden utilizarse para mejorar las prácticas parlamentarias.

Conclusiones clave

- ▶ Un presupuesto con perspectiva de género en el Parlamento implica que los/as parlamentarios/as consideren sus funciones de supervisión del presupuesto a través de una perspectiva de género en cada fase del ciclo presupuestario.
- ▶ En la fase de formulación, los/as parlamentarios/as pueden identificar y promover los aspectos del presupuesto que tienen en cuenta el género y alentar al Ministro de Finanzas a que tenga en cuenta las evaluaciones del impacto de género en las evaluaciones de las necesidades y las propuestas de los MDA. Los comités parlamentarios pueden invitar a personas expertas para que proporcionen asesoramiento, aportaciones, sugerencias y recomendaciones sobre las propuestas relacionadas con el género examinadas por los comités durante la fase de formulación.
- ▶ En la fase de aprobación, los/as parlamentarios/as pueden examinar la concordancia entre los planes del Gobierno para los resultados intermedios de género y los compromisos de financiación existentes en el presupuesto. Los comités parlamentarios pueden promover la igualdad de género en las asignaciones presupuestarias celebrando debates y audiencias relacionadas con los impactos de género de las propuestas presupuestarias.
- ▶ En la fase de ejecución, los/as parlamentarios/as pueden solicitar que se proporcione información sobre el impacto de género cuando se consideren las reasignaciones propuestas entre unidades administrativas y las reducciones o aumentos de los gastos propuestos. Los comités parlamentarios pueden revisar el impacto de género de los programas como parte de sus revisiones de los informes anuales y de mitad de año.
- ▶ En la fase de auditoría y supervisión, el Parlamento y sus comité revisan muchos documentos elaborados por el Gobierno y las EFS. Los análisis y las auditorías de género pueden proporcionar información detallada para el control parlamentario de los programas y compromisos del Gobierno para promover la igualdad de género.

PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PARA APOYAR A LOS PARLAMENTOS EN EL PROCESO DE PEG

Hasta ahora, el paquete de acciones se ha centrado en los PEG y en el papel de los Parlamentos en el proceso. La siguiente sección se centrará en el apoyo que puede y debe prestarse a los Parlamentos para que puedan asumir el papel que les corresponde por mandato constitucional en el ciclo presupuestario. Esta sección será de valor para quienes trabajan en apoyo de los esfuerzos de un Parlamento para participar activamente en un proceso de PEG, por ejemplo, a través de la cooperación con las OSC, los miembros de Parlamentos y las instituciones de supervisión independientes que trabajan en el campo de los Presupuestos con Enfoque de Género..

ONU-Mujeres trabaja directamente con más de 80 países en materia de PEG y, en al menos 40 países, la organización está involucrando a los Parlamentos. En muchos casos, ONU-Mujeres está apoyando a los Parlamentos para que desempeñen un papel clave en los PEG y en la cuestión más amplia del análisis del impacto de género en todos los aspectos de su trabajo. Los resultados inmediatos y puntos de entrada específicos son variados y dependerán de las necesidades y la voluntad política de cada Parlamento.

Los Parlamentos forman parte de un sistema político más amplio, que es único para cada jurisdicción. Antes de diseñar cualquier programa, es fundamental realizar una evaluación y un análisis del contexto del Parlamento y de su lugar en el sistema político. Para ello, hará falta una sólida perspicacia política y la evaluación deberá profundizar en las estructuras de poder formales e informales del Parlamento y del sistema político. Debe haber una clara comprensión del proceso presupuestario y de los sistemas de gestión de las finanzas públicas existentes.

El conocimiento de la autoridad legal del Parlamento para participar en estos procesos debe ir acompañada del conocimiento de la autoridad y los poderes de facto de la institución, sus comisiones y sus miembros. Las preguntas y las orientaciones de este paquete de acciones incluirán indicaciones que deben tenerse en cuenta durante el análisis inicial del contexto, pero el análisis en sí mismo no puede obviarse ni tratarse de forma superficial. Si no se comprenden bien las variables que entran en juego en un sistema político determinado en relación con el proceso presupuestario, las posibilidades de éxito de la programación se verán muy reducidas.

El vehículo principal de las oficinas de ONU-Mujeres para involucrar a los Parlamentos es el desarrollo y la implementación de un programa (o proyecto) con el Parlamento como beneficiario.

El contenido de dicho programa dependerá del contexto político e institucional del país y del Parlamento; sin embargo, en esta sección se recomiendan algunos pasos y enfoques comunes.

1. Estrategia del Parlamento para la participación en los PEG

El trabajo en materia de PEG puede ser muy técnico y la capacidad de involucrar a personal y miembros del Parlamento específicos que pueden buscar apoyo o están en posición de efectuar cambios puede ser tentadora. Sin embargo, si bien es importante identificar y trabajar con los defensores individuales de los PEG en el Parlamento, también es necesario institucionalizar los procesos y los métodos de trabajo para lograr una eficacia a más largo plazo.

Un programa de apoyo en todo el Parlamento será necesario por varias razones:

1. Las reformas necesarias para mejorar la capacidad del Parlamento de participar eficazmente en el proceso de PEG requerirán la **apropiación política** de las reformas en los niveles más altos de la institución. La Presidencia del Parlamento y el/la Secretario/a General de la Secretaría del Parlamento deberán respaldar dichas reformas y desempeñar un papel estratégico en su aplicación.
2. Muchas de las reformas tendrán **repercusiones más allá de los PEG**. Por ejemplo, establecer capacidad dentro del Parlamento para realizar un análisis presupuestario de género tendrá un impacto más amplio en la implementación general del presupuesto. El apoyo prestado a un comité parlamentario centrado en las finanzas o los informes de auditoría aumentará la capacidad del comité mucho más allá de sus intervenciones relacionadas con los PEG. Esto es así porque cuando la capacidad de análisis de género se integra en el trabajo de un comité, esa misma capacidad puede utilizarse para aplicarse al presupuesto en su conjunto. En último término, con la integración de los PEG, las capacidades desarrolladas también serán aplicables al análisis presupuestario general.

CONSEJO BREVE

Ganarse la confianza de los Parlamentos

Los Parlamentos son instituciones políticas y la política consiste en establecer redes y relaciones. No se puede pensar que los resultados inmediatos de los proyectos se obtendrán sin establecer primero relaciones de confianza a largo plazo con el Parlamento y sus principales actores: el/la presidente/a, el/la secretario/a general, los/as presidentes/as de los comités y el caucus de mujeres. La construcción de dicha relación requerirá señales tempranas de respuesta a las necesidades de la institución y de las personas que ocupan puestos clave en ella. Al responder con información oportuna y de calidad y con análisis basados en pruebas, el personal de ONU-Mujeres puede desarrollar relaciones en las que dichos actores vean a ONU-Mujeres como un «recurso» para obtener apoyo. Esto es esencial para abrir una vía para el intercambio de conocimientos y, en último término, la voluntad de explorar reformas como un papel clave en el proceso de PEG.

3. La experiencia previa en el desarrollo parlamentario ha demostrado que los programas/proyectos con éxito tienen un **hilo conductor**: los asociados en el desarrollo establecen relaciones de confianza con los actores clave de un Parlamento —personal y miembros del Parlamento— que se pueden aprovechar para acelerar e institucionalizar las reformas. En **Colombia**, ONU-Mujeres tiene un proyecto multifacético de larga duración en apoyo del Congreso. A lo largo de los años, el programa construyó relaciones sólidas y de confianza con las parlamentarias y el personal que se desarrollaron a través de intervenciones oportunas e impulsadas por la demanda, algo que tanto el personal como las parlamentarias apreciaron. Sin embargo, los cambios legislativos para promover los PEG y el acceso del Congreso a la información y los datos para aprobar y supervisar el presupuesto anual del Estado no se produjeron hasta 2019. Con el tiempo, una vez que se estableció la confianza, las reformas que pueden haberse visto inicialmente como problemáticas, se volvieron factibles porque los beneficiarios estaban dispuestos a considerar tales ideas de asociados de confianza.

La estrategia específica para lograr las reformas que otorgarán como resultado un papel poderoso a un Parlamento en un proceso de PEG dependerá del contexto político y de la teoría de cambio definida que se desarrolle para un Parlamento específico (estos puntos se analizan con más detalle a continuación). Sin embargo, la clave de cualquier estrategia para trabajar con una institución política como un Parlamento es trabajar a nivel estratégico y técnico.

En una gran institución como un Parlamento, hay muchas «piezas móviles». Un comité puede querer supervisar la aplicación de la financiación y los programas desde una perspectiva de género. Para ello, es posible que necesite la asignación de recursos humanos suficientes, el permiso para realizar visitas sobre el terreno o el acuerdo de todos los grupos parlamentarios. Puede necesitar también la participación de la sociedad civil para que aporte conocimientos técnicos al comité. Cualquiera de estas variables —y muchas otras— puede echar por tierra el trabajo del comité.

Un programa puede superar la intransigencia general, el malestar burocrático o el rechazo político trabajando a nivel estratégico. Un programa con un Parlamento debe establecer y mantener un diálogo con los líderes políticos y administrativos —tanto bilateral como multilateralmente— para garantizar su respaldo continuo a las reformas de PEG y abordar las barreras o los obstáculos que surjan. Muchos proyectos tienen una junta de proyecto que incluye a dichos líderes. Otros han establecido comités de reforma internos dentro del Parlamento o trabajan con grupos de gestión interpartidarios ya establecidos, como una junta de economía interna o un presidium. La clave es establecer y mantener una plataforma para compartir la información del proyecto con los líderes, buscar su apoyo para actividades específicas y abordar los obstáculos a medida que surgen.

Un segundo enfoque estratégico común para trabajar con el Parlamento es garantizar el desarrollo de la capacidad del personal y de los miembros del Parlamento. Los métodos que incluyen la

orientación, la mentoría y la guía de las intervenciones ofrecen oportunidades de aprendizaje y aplicación en tiempo real. Esto, a su vez, ha demostrado estar más orientado a los resultados. Las actividades de desarrollo de capacidades más estáticas, como los seminarios de formación y las visitas de estudio, deben utilizarse con moderación. Los miembros del Parlamento, en particular, están menos dispuestos a participar cuando creen que pueden exponer sus limitados conocimientos. Los enfoques más discretos y eficaces deben estar en el centro de cualquier trabajo de desarrollo de capacidad de PEG dentro del Parlamento.

2. Programación para el trabajo de PEG con los Parlamentos: pasos clave

La decisión de diseñar e implementar un programa para respaldar la función de los Parlamentos en los Presupuestos con Enfoque de Género se basará en diferentes factores, como las demandas del Gobierno, la voluntad política del Parlamento, el estado de los PEG en una jurisdicción concreta y la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para respaldar dicha labor, entre otros. Una vez que se haya decidido que el programa está garantizado, el personal de ONU-Mujeres y las partes interesadas deben considerar algunos pasos clave que se ilustran a continuación.

Paso 1: realizar un análisis contextual

Cualquier trabajo que se realice con una institución política, como un Parlamento, debe iniciarse con un análisis integral y detallado de dicha institución que incluya la comprensión plena de las circunstancias políticas bajo las que se propone el trabajo que se implementará. El anexo 3 del presente paquete de acciones incluye preguntas de muestra que deberían servir de base para este tipo de análisis y referencias a fuentes externas que se pueden usar durante la realización de dicho análisis. No obstante, en esta etapa, resulta fundamental comprender qué deficiencias informativas y de datos se deben subsanar. Esto incluye lo siguiente:

- ▶ Las estructuras formales bajo las que opera el Parlamento
- ▶ Las dinámicas de poder informales que afectan al funcionamiento del Parlamento
- ▶ El análisis de género del Parlamento, con especial atención en:
 - El marco legal que promueve la igualdad de género
 - La relación de las estructuras de poder formales e informales con la igualdad de género
 - Las deficiencias en la normativa y la capacidad que impiden al Parlamento actuar con perspectiva de género
- ▶ El marco legal del Parlamento
- ▶ Los recursos de los que disponen el Parlamento, los grupos parlamentarios, los grupos parlamentarios interpartidarios de mujeres y los miembros de Parlamentos para participar en los Presupuestos con Enfoque de Género

- ▶ La relación entre el Parlamento y otros actores políticos, y su función en el trabajo con el Parlamento para promover una Presupuestos con Enfoque de Género eficaz que incluya:
 - A la sociedad civil.
 - Al poder ejecutivo.
 - Al poder judicial.
 - A comisiones independientes.
- ▶ Posibles personas defensoras para la labor de PEG

Disponer de esta información antes de diseñar un proyecto o programa permitirá obtener una comprensión completa y clara de las dinámicas internas del Parlamento y de las partes interesadas externas, así como de la capacidad de apoyo que se requerirá para promover un nuevo enfoque hacia la igualdad de género y los PEG. Sin embargo, llevar a cabo este análisis no es una tarea meramente técnica. Debe existir cierta visión o perspectiva política desde la que se implementará el análisis y la posterior programación.

RECUADRO 9

Trabajo con diferentes actores en los PEG

Un componente diferenciador del modo en que se implementan los PEG en América Latina es la función de los actores externos —OSC nacionales, ONGI y organizaciones multilaterales— con el apoyo de Gobiernos y Parlamentos a medida que implementan los PEG.

ONU-Mujeres ha trabajado con el Congreso de Colombia durante varios años. Tras haber construido e impulsado una relación de confianza mediante asistencia técnica y análisis políticos oportunos, la agencia de las Naciones Unidas ha ayudado a defender de manera eficaz los cambios aplicados al sistema presupuestario nacional. En 2019, se revisó el sistema para requerir la identificación de la perspectiva de género en todas las partidas presupuestarias relacionadas con la igualdad de género. ONU-Mujeres ayudó a crear capacidad dentro del Gobierno para recopilar y difundir datos desglosados por sexo. En 2020, se volvió a revisar el sistema para requerir la generación de informes con perspectiva de género, incluido un anexo al presupuesto anual del Estado como parte del informe anual del Gobierno para el Congreso. ONU-Mujeres ha trabajado con el Ministerio de Finanzas y Planificación con el fin de apoyar la implementación de dicho informe. Durante el proceso de aprobación de presupuestos, el grupo parlamentario de mujeres del Congreso recibe un análisis presupuestario detallado de ONU-Mujeres que ha servido de base a diferentes propuestas para la modificación del presupuesto anual del Estado.¹¹⁰

El Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica desempeñó una función integral en el establecimiento y la implementación de los PEG en dicho país. Dicho instituto ha trabajado desde 2005 con el Ministerio de Finanzas y Planificación y la Oficina Nacional de Auditoría en el diseño y la implementación de los PEG. Desde su fundación, el instituto ha formado a más de 300 funcionarias y funcionarios públicos como parte de un enfoque integral para incorporar la preparación de presupuestos con perspectiva

de género a su trabajo y planificación. El instituto también ha elaborado un conjunto de herramientas y directrices para que las agencias y los ministerios del Gobierno apoyen el uso de los PEG.¹¹¹

En México, una OSC conocida como Fundar trabaja con el Gobierno para respaldar el desarrollo de los PEG. Durante los últimos diez años, el Gobierno ha consolidado los PEG en el marco presupuestario, en gran parte gracias a los esfuerzos que ha invertido la sociedad civil en la consecución de dicho objetivo. Desde su instauración, Fundar ha facilitado análisis presupuestarios detallados y ha trabajado con ministerios, como el de salud, para desarrollar herramientas que respalden el análisis presupuestario con perspectiva de género en sectores específicos.¹¹²

La organización Movimiento Manuela Ramos ha trabajado en Perú en apoyo de los PEG. Esto ha incluido una labor de supervisión en la que la OSC ha desarrollado indicadores para hacer un seguimiento de los resultados intermedios relacionados con la igualdad de género que se contemplan en el presupuesto anual del Estado. La OSC también ha respaldado al Congreso de Perú en la supervisión de la ley de implementación de igualdad.¹¹³

Paso 2: definir el desafío de desarrollo

Una vez que se ha completado el análisis contextual, el siguiente paso consiste en definir el desafío de desarrollo que se abordará. Esto hará posible supervisar el progreso para hacer frente al desafío predefinido a lo largo de la duración de un programa.

Si se considera el análisis completo, debería ser posible identificar los desafíos más arraigados que han impedido el desarrollo social y económico del país. Estas «causas subyacentes» deberían trazar una línea hacia las circunstancias políticas actuales, como las cuestiones de igualdad de género más amplias en un país y, en concreto, el Parlamento y su función (o falta de esta) en el proceso de PEG.

Paso 3: definir la teoría del cambio

Al haber llevado a cabo el análisis contextual y definido el desafío de desarrollo, el siguiente paso es determinar la teoría del cambio. Existen diferentes modelos para producir una teoría del

CONSEJO BREVE

El valor añadido de las personas defensoras en el Parlamento

Con independencia de la etapa de implementación de los PEG en el proceso presupuestario, tener a personas defensoras de los PEG dentro del Parlamento aporta un valor añadido. A nivel interno, la persona adecuada —miembro del Parlamento, portavoz de comité o persona del personal sénior— puede ser el catalizador que haga que el Parlamento asuma su función fundamental en los PEG. A nivel externo, tener a una persona defensora que quiera hacer avanzar el programa de PEG con la sociedad civil, los medios de comunicación y el poder ejecutivo puede afectar considerablemente a la adopción de un sistema de PEG eficaz e instaurar una función para el Parlamento en dicho sistema.

cambio que demuestre cómo un programa o proyecto intervendrá para abordar el desafío de desarrollo y crear un cambio positivo. Por un lado, la teoría del cambio es una secuencia sencilla del trabajo de un programa. A un nivel más profundo, debería dar lugar a un examen reflexivo de los supuestos y los riesgos asociados a todos los programas. Debería desafiar a los supuestos y percepciones preconcebidos para garantizar que un enfoque orientado hacia la consecución de los resultados y bien diseñado se integre en el trabajo del programa propuesto.

Paso 4: identificar los puntos de partida

La identificación de los puntos de partida para la labor de PEG se tratará con mayor detalle más adelante en el paquete de acciones. Sin embargo, es importante destacar que en función del trabajo previamente articulado de análisis e identificación del desafío y el proceso de cambio, el objetivo es garantizar los puntos de partida adecuados para el apoyo programático y las posibles reformas.

Paso 5: evaluar y probar nuevos enfoques

El trabajo previo con los Parlamentos ha demostrado que el mejor medio para conseguir reformas institucionales es apoyar al personal parlamentario y a los miembros del Parlamento a «aprender con la práctica». Es necesario diseñar y probar, a pequeña escala, nuevos enfoques para garantizar que el Parlamento tenga una función eficaz en los PEG. Por ejemplo, el trabajo para fomentar una mayor supervisión por parte de los comités puede comenzar asistiendo a un comité que lleve a cabo una investigación de supervisión que incluya un análisis de impacto de género. Esto puede aplicarse a otras investigaciones del mismo comité con el fin de desarrollar su capacidad para dicha labor mediante su aplicación al mundo real, con el apoyo de la asistencia técnica del programa.

Paso 6: evaluar los resultados

Una vez que se han puesto a prueba los nuevos enfoques, resulta esencial evaluar el trabajo. Una evaluación en esta etapa no tiene por qué ser formal ni incluir análisis independientes, pero debe garantizar que se capturen las lecciones aprendidas de tales pruebas. Debe consistir en el análisis que permita una extrapolación de los resultados que se puedan replicar en todo el Parlamento. Partiendo del ejemplo del comité que pone a prueba un análisis con perspectiva de género como parte de una investigación de supervisión, la evaluación de dicha puesta a prueba debe dar como resultado una serie clara de parámetros bajo los que todos los comités puedan realizar el mismo trabajo.

Paso 7: compartir resultados

Una vez que la evaluación se ha llevado a cabo y se han definido los resultados, las lecciones aprendidas y los parámetros para el trabajo posterior, el siguiente paso consiste en compartir

los resultados con el liderazgo político y las partes interesadas. Esto debería generar un impulso político para el cambio. Una vez que los actores políticos vean que la puesta a prueba de un nuevo enfoque ha dado como resultado valor añadido y, quizás, beneficio político, lo más probable es que apoyen la replicación del trabajo piloto en todo el Parlamento.

De nuevo, partiendo del ejemplo del comité, compartir los resultados sobre cómo un comité piloto utilizó el análisis de impacto de género para desarrollar mejores recomendaciones, políticas y cambios legislativos es crucial para garantizar que se acepte la reforma a mayor escala.

Paso 8: institucionalizar la reforma

El objetivo es respaldar la institucionalización de las reformas que aborden la sostenibilidad del desafío de desarrollo original. Esto puede requerir la modificación de la normativa o el marco legal bajo los que opera el Parlamento. Puede tratarse de cambiar la financiación o la asignación de recursos, o puede significar un cambio de las conductas de los miembros del Parlamento y del personal. Sin embargo, la clave es trabajar con el liderazgo del Parlamento para apoyar el trabajo de transición necesario que dará como resultado cambios en el Parlamento.

De nuevo, partiendo del ejemplo del comité piloto simple, una vez que existe consenso en que el trabajo de supervisión del comité ha obtenido valor añadido del análisis de impacto de género, se puede conseguir un cambio del reglamento del Parlamento o un cambio en los procedimientos operativos estándar de los comités que permita que todos los comités apliquen dicho análisis de impacto de manera rutinaria.

3. Colaboraciones

La programación para dar apoyo a un Parlamento no se implementa de manera aislada. Numerosos actores e instituciones colaboran con el Parlamento, de manera formal e informal, y pueden tener un efecto significativo en el éxito del programa. En el caso de los PEG, estas partes interesadas pueden ser también partes colaboradoras que pueden apoyar la implementación del programa.

A continuación, se facilita una lista de posibles partes interesadas que pueden ser partes colaboradoras eficaces en la mejora del trabajo de PEG del Parlamento:

Organizaciones de la sociedad civil o de mujeres

La relación entre los Parlamentos y la sociedad civil es compleja, pero un programa sobre los PEG puede tender puentes entre OSC/organizaciones de mujeres y comités, por ejemplo, o una unidad de investigación parlamentaria, para permitir la recopilación y difusión de datos por parte de las OSC relacionadas con su ámbito de interés. Cuando existe capacidad, las OSC que llevan a cabo el análisis de presupuestos pueden ser fuentes de información y datos excelentes que los

miembros de Parlamentos y comités pueden utilizar como análisis independiente diferente del realizado por el Gobierno.

Asimismo, las OSC pueden ser defensoras eficaces de los PEG (como fue el caso de Zimbabwe, por ejemplo) y pueden proporcionar supervisión externa de los PEG con el fin de identificar las deficiencias y los desafíos que impidan la consecución de unos PEG optimizados y eficaces.

Grupos interpartidarios de mujeres parlamentarias

Un asociado clave del Parlamento pueden ser los grupos interpartidarios de mujeres parlamentarias (a menudo denominadas grupos parlamentarios de mujeres). Estos grupos son un buen punto de partida para la defensa y el análisis con perspectiva de género. La participación de estos grupos en un Parlamento puede permitir el acceso a grupos parlamentarios y al liderazgo político más amplio de la institución.

Por ejemplo, ONU-Mujeres ha trabajado con la alianza de mujeres parlamentarias para fomentar los PEG en Albania. Si bien se encuentra en las etapas iniciales de participación parlamentaria, la alianza ha trabajado con los diferentes partidos políticos y ha conseguido que cuestiones relacionadas con la igualdad de género, incluidos los PEG, trasciendan un sistema parlamentario altamente conflictivo y partidista.

Comisiones de supervisión independientes

Como se abordó anteriormente en el presente documento, existen instituciones de supervisión independientes en la mayoría de los países que tienen una función central que desempeñar en la GFP y en la supervisión y auditoría del presupuesto anual del Estado. Las más evidentes son la Auditoría General o el Cour des Comptes (u otra entidad fiscalizadora superior similar). Su función en el componente de auditoría del ciclo presupuestario las convierte en un punto de partida principal de desarrollo de capacidad para permitirles llevar a cabo auditorías con perspectiva de género o aplicar el análisis de impacto de género a su trabajo.

En muchos sistemas de GFP, existe una relación simbiótica entre el Parlamento y la entidad auditora. El comité pertinente del Parlamento (es decir, de finanzas, de presupuestos o de cuentas públicas) suele tener el poder y la autoridad para recopilar pruebas y documentos y defender las reformas descritas en informes de auditoría. Sin embargo, estos comités a menudo confían en que la entidad auditora facilite sus conocimientos técnicos para apoyar su trabajo. Colaborar con la entidad fiscalizadora superior puede fortalecer la relación entre las dos instituciones, lo que, a su vez, debería dar como resultado una capacidad mejorada y trabajo de mayor calidad por parte de ambas.

Entre otras comisiones independientes que pueden ser pertinentes se incluye el defensor del pueblo. Su trabajo puede no estar claramente relacionado con la función del Parlamento en el proceso presupuestario. No obstante, pueden darse oportunidades para aprovechar su capacidad

para apoyar al Parlamento en la aprobación y supervisión del presupuesto anual del Estado con un enfoque de género.

Ministerio de Finanzas

Como se detalla en la primera sección, el Ministerio de Finanzas de un país tiene una función importante que desempeñar en la implementación de los PEG como parte del proceso presupuestario. Suele ser este ministerio el que dirige el proceso de formulación del presupuesto estatal y de elaboración de informes sobre su implementación. Dada la función central que desempeña el ministerio, puede ser de utilidad para cualquier programación sobre PEG y Parlamento incluir la participación del ministerio para fomentar una función más eficaz del Parlamento en el proceso de PEG.

Por ejemplo, en [Zimbabwe](#), ONU-Mujeres implementó un proyecto de 2011 a 2014 en el que los requisitos legislados iniciales para los PEG fueron respaldados a través del Ministerio de Finanzas para garantizar que se implementaran los requisitos de generación de informes para los ministerios competentes. A su vez, el acceso a la información para los miembros del Parlamento que derivó de la adecuada implementación de dicha generación de informes ha mejorado la capacidad del Parlamento para desempeñar una función activa en los PEG.¹¹⁴

Personas del mundo académico y expertas externas

El acceso a personas expertas independientes puede ser crucial para que el Parlamento sea capaz de cumplir su mandato en el proceso presupuestario. Si el Parlamento carece de la capacidad interna para analizar el presupuesto en su totalidad con perspectiva de género, puede ser útil colaborar con personas expertas que tengan experiencia en contabilidad, economía y análisis con perspectiva de género, entre otras especialidades. Esto puede incluir a personas del mundo académico que hayan llevado a cabo investigaciones pertinentes para el tema en cuestión o quienes lo desarrollan profesionalmente. Por ejemplo, ONU-Mujeres ha colaborado con la Universidad de Eduardo Mondlane en Mozambique para establecer un centro de excelencia de PEG para países lusófonos. El centro elabora e imparte cursos y formación relacionados con los PEG que se integran en los programas de la propia universidad.¹¹⁵

Asociados en el desarrollo y organizaciones internacionales

En muchos países, puede haber más de un asociado en el desarrollo que trabaje con el Parlamento. Es posible que otros proyectos con el Parlamento también incluyan uno o más resultados inmediatos relacionados con la igualdad de género dentro de la institución, con su función en el sistema de gestión de las finanzas públicas o con la supervisión gubernamental en términos más amplios. Existe un valor añadido en garantizar que cualquier programación con el Parlamento cuente con una buena coordinación con otros ejecutores que trabajan con la institución. Cuando

otro ejecutor posee capacidad técnica, puede resultar útil aprovechar dicha experiencia en cualquier labor en apoyo del Parlamento.

Asimismo, existen ONGI y organizaciones multilaterales que pueden tener una capacidad importante en relación con los PEG. Por ejemplo, el International Budget Partnership se trata de una ONGI centrada en procesos presupuestarios abiertos y eficaces, que incluye investigación y análisis de peso sobre los PEG.¹¹⁶ La OCDE¹¹⁷ y el FMI¹¹⁸ centran especialmente su trabajo como organizaciones multilaterales en los procesos presupuestarios nacionales y la gestión de las finanzas públicas. Aprovechar su experiencia puede mejorar la labor que se lleva a cabo mediante el programa de PEG.

ONU-Mujeres estableció tres centros de excelencia de PEG ubicados en [Marruecos](#), [Mozambique](#) y [Rusia](#). Los centros de Marruecos y Mozambique continúan en funcionamiento y se centran en llevar a cabo investigaciones sobre PEG, facilitar apoyo a otros países en materia de PEG y elaborar cursos a corto y largo plazo para el funcionariado público y demás agentes clave en el proceso presupuestario dentro del Gobierno. Este trabajo ha añadido valor al trabajo de ONU-Mujeres en este campo y de otros asociados en el desarrollo.

4. Puntos de partida para la participación

Tras completar el análisis contextual, la identificación de los desafíos de desarrollo y la teoría del cambio, el programa de trabajo con un Parlamento requiere la identificación de puntos de partida clave para la acción y la implementación.

Determinar los puntos de partida adecuados para el trabajo de PEG dependerá de una serie de variables. La más importante de estas será el estado de los PEG en el proceso presupuestario y los sistemas de gestión de las finanzas públicas de una jurisdicción en concreto. Dependiendo del estado de los PEG, el Parlamento tendrá que asumir funciones diferentes.

Existen **cuatro fases generales** en la institucionalización de los PEG; por cada una, el Parlamento deberá tomar diferentes acciones:

CONSEJO BREVE

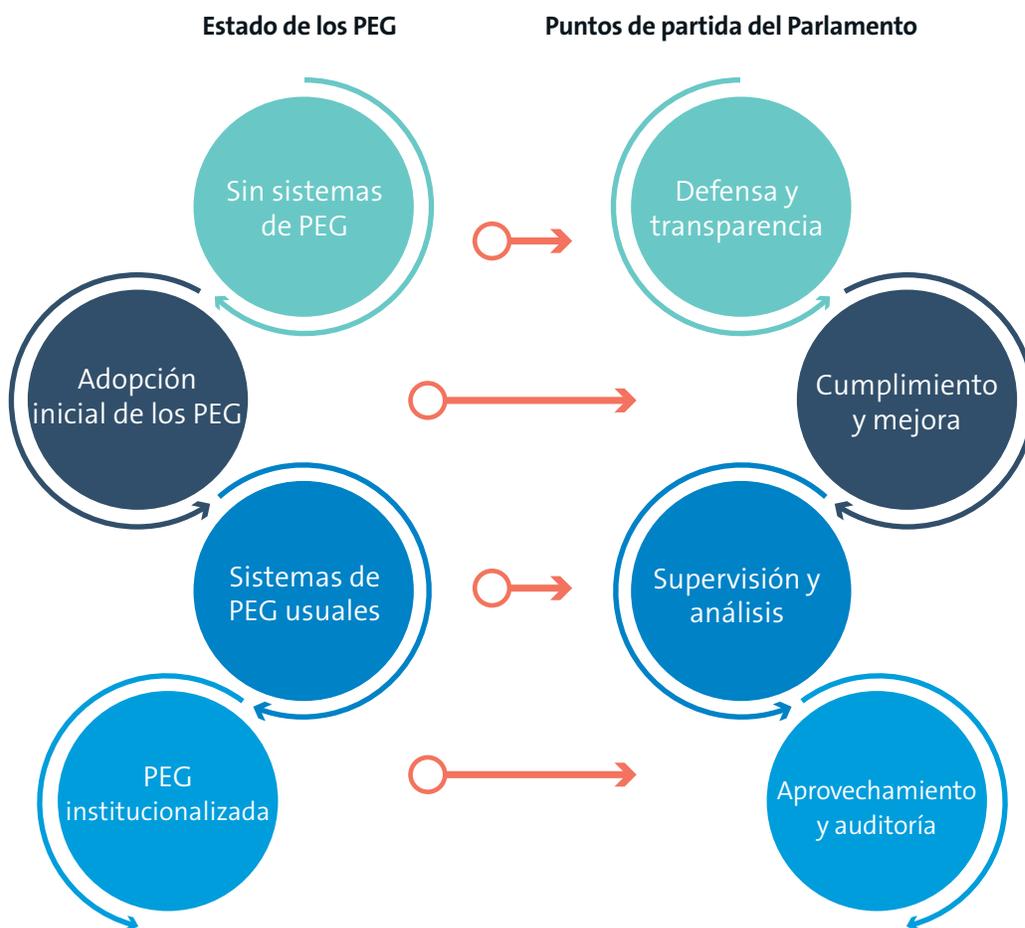
La defensa de los PEG puede darse de diferentes formas

La clave consiste en crear demanda política, lo que impulsará al ejecutivo a adoptar herramientas y principios de PEG. En lugar de buscar establecer un sistema completo de inmediato, puede ser útil para un Parlamento luchar por los aspectos fundacionales de un sistema de PEG. Por ejemplo, la recopilación de datos desglosados por sexo ha demostrado ser fundamental para los PEG, puesto que los datos deben estar disponibles antes de que se pueda llevar a cabo ningún análisis y, a su vez, las reformas. El hecho de que los ministerios competentes presenten informes periódicamente (mensual o trimestralmente) puede permitir que el Parlamento y sus comités reciban información actualizada sobre la implementación de presupuestos con perspectiva de género. Si dicha información no se presenta de manera periódica, es realmente difícil que un Parlamento desempeñe una función activa en el proceso.

1) los PEG aún no se han introducido; 2) adopción inicial de los PEG; 3) aplicación creciente de los PEG; y 4) PEG completamente institucionalizados.

Si aún no se han adoptado los PEG, la función principal del Parlamento será defender la adopción del enfoque político y el respaldo de los PEG como parte del proceso presupuestario.

FIGURA 6: puntos de partida para el apoyo parlamentario en función de la fase de implementación de los PEG en un país



a. PEG aún no introducidos

En esta fase, las asociaciones pueden ser realmente útiles. Donde existe intransigencia sobre la adopción de un sistema de PEG, el Parlamento debe trabajar con otros agentes defensores afines para ejercer presión con el fin de provocar los cambios políticos y legales necesarios para implementar dicho sistema.

Algunos ejemplos de formas de defensa incluyen:

- ▶ **Reforma del marco legal:** perseguir la modificación de las leyes presupuestarias actuales mediante modificaciones propuestas en el Parlamento que instalarán herramientas de PEG en el proceso presupuestario.
- ▶ **Programación de PEG de prueba:** fomentar la aplicación de las herramientas y los principios de PEG en un ministerio competente o en el propio Parlamento¹¹⁹ como medio para poner a prueba dichas herramientas y aprender lecciones que se puedan aplicar al conjunto del Gobierno a medida que se amplían los PEG.
- ▶ **Aprovechamiento de la autoridad parlamentaria:** el Parlamento y sus comités tienen la autoridad suficiente para exigir pruebas y documentación al ejecutivo. Al pedir a los ministerios y al funcionariado público que dé testimonio e informe sobre los análisis con perspectiva de género o al solicitar documentos y datos como medio de recopilación de pruebas para su análisis, el Parlamento puede comenzar a introducir un enfoque de PEG en la labor del ejecutivo.
- ▶ **Análisis independiente:** trabajar con la sociedad civil o el mundo académico y el Parlamento para elaborar informes con análisis que reflejen la aplicación de los PEG al proceso presupuestario estándar, lo que permitirá poder contemplar el presupuesto anual del Estado con perspectiva de género.

Además de la defensa, los Parlamentos pueden fomentar la **transparencia** en su trabajo, lo que dará lugar a un proceso presupuestario más abierto e inclusivo. Por ejemplo, uno o más comités parlamentarios pueden llevar a cabo audiencias públicas sobre el presupuesto anual del Estado, ya sea antes de su aprobación o para supervisar su implementación.

METODOLOGÍA DEL INDICADOR 5.C.1 DE LOS ODS EN DETALLE

La metodología del indicador 5.c.1 de los ODS también puede ayudar a dar respuesta a preguntas que los miembros del Parlamento formulan al Gobierno sobre el estado de los PEG y el fomento de la igualdad de género. Por ejemplo, las siguientes preguntas se han desarrollado conforme al criterio n.º 1, pregunta n.º 1:

- ¿Qué políticas o programas ha desarrollado el Gobierno para cerrar las brechas de género?
- ¿Ha desarrollado el Gobierno políticas o programas diseñados para abordar los objetivos de igualdad de género bien definidos?
- ¿Considera el Gobierno que el género afecta a las políticas y a los programas cuyo objetivo no esté principalmente relacionado con la igualdad de género?

Incluso si los PEG no se ha aplicado al presupuesto anual del Estado, los comités pueden usar la perspectiva de género para analizar detenidamente el presupuesto. Ya sea desde las cuentas públicas o desde un comité de presupuestos o de otro tipo, donde un Parlamento ya está analizando la implementación del presupuesto anual del Estado, es posible incluir un análisis con perspectiva de género como parte de una supervisión del presupuesto más amplia. Llevar a cabo este proceso de manera abierta y transparente garantizará que este análisis alternativo sea público y pueda dar lugar al debate público y político sobre el valor añadido de dicho análisis.

b. Adopción inicial de los PEG

Si el ejecutivo ha comenzado a introducir o adoptar los PEG, pero aún no ha alcanzado el punto en el que esta se aplique de manera rutinaria al presupuesto anual del Estado, el Parlamento puede querer actuar como defensor para garantizar que la práctica se implemente plenamente y fomentar una mayor transparencia en el proceso presupuestario. Sin embargo, en esta fase, el Parlamento garantiza el **cumplimiento** con las herramientas de PEG disponibles para confirmar que se implementen de manera íntegra y eficaz. Disponer de políticas, prácticas estándar y leyes que requieran la generación de informes y la recopilación e identificación de datos relacionados con el género puede no ser suficiente. Sin que una fuente externa, como un Parlamento, exija el cumplimiento de tales normas, puede resultar complicado que los PEG dejen de ser una teoría y se conviertan en un giro sistemático sobre el modo en que se elaboran e implementan los presupuestos.

Cuando se introducen o incluyen requisitos para los PEG en las leyes presupuestarias, los miembros del Parlamento pueden ejercer su función fundamental en la revisión y aprobación de la legislación. Asimismo, pueden usar este **fundamento legal** para defender y analizar la implementación real de los PEG por parte de departamentos y ministerios sectoriales.

El Parlamento puede y debe asimilar la información y los datos que recibe debido al uso inicial de las herramientas de PEG. Esto debe incluir la participación sólida y rutinaria de comités clave en el proceso presupuestario con un componente de PEG. En esta fase, existen dos objetivos clave para la participación del Parlamento. En primer lugar, el Parlamento debe permitir la identificación de las lecciones aprendidas al aplicar las herramientas de PEG con el fin de determinar si existen oportunidades de **mejora** en el proceso. Por ejemplo, ¿tienen los informes de los ministerios competentes la información correcta que requieren los comités y los miembros del Parlamento? ¿El análisis que lleva a cabo el ejecutivo refleja las pruebas recopiladas? En caso de no ser así, ¿cómo se puede mejorar el sistema?

c. Aplicación creciente de los PEG

En los casos en los que los PEG se estén implementando en algunos sectores o áreas, pero aún no en el Gobierno en su totalidad, el Parlamento puede comenzar a asumir una función más permanente. Esto requerirá que el Parlamento realice un **seguimiento rutinario** —seguimiento del sistema para garantizar que sigue siendo eficaz y seguimiento del presupuesto anual del

Estado para garantizar que refleja un equilibrio entre las necesidades y los intereses de mujeres y hombres por igual—.

Este seguimiento puede incluir:

- ▶ **Un examen en profundidad** del presupuesto anual del Estado antes de su aprobación mediante audiencias de comités y debates sobre el suministro.
- ▶ **Investigaciones de supervisión periódicas** por parte de los comités para garantizar que se cumplen los objetivos de género.
- ▶ **Búsqueda de aportaciones** por parte de la sociedad civil y el público en sus observaciones en cuanto a la implementación de los PEG.
- ▶ **Testimonios periódicos (p. ej., trimestrales)** por parte de los ministerios o el funcionariado superior del Gobierno con el fin de informar sobre la implementación de los presupuestos, incluidas las iniciativas en materia de género.

Además del seguimiento del sistema de PEG y el presupuesto general basado en los principios de los PEG, el Parlamento debe desarrollar la capacidad para llevar a cabo un análisis independiente del presupuesto basado en los principios de los PEG. Dicho análisis permitirá al Parlamento valorar el modo en que el presupuesto y sus cifras crearán resultados reales.

Existen dos **medios alternativos para desarrollar capacidad analítica de PEG**:

- ▶ **Función del Parlamento**: se puede establecer una capacidad interna para llevar a cabo análisis en la que el Parlamento tenga recursos, tanto humanos como financieros. En **Austria**, esto supuso establecer una OPP que se encarga de llevar a cabo análisis de presupuestos con perspectiva de género. En **Italia**, la División de Investigaciones del Parlamento es responsable de llevar a cabo análisis de impacto de género. Al desarrollar esta capacidad, el Parlamento tendrá una mayor habilidad para llevar a cabo análisis y adaptarlos a las necesidades de los comités y los miembros del Parlamento.
- ▶ **Función de las organizaciones de la sociedad civil**: en los casos en los que la perspectiva de que el Parlamento establezca su propia capacidad interna para realizar análisis sobre presupuestos sea un objetivo a largo plazo, se deben considerar las asociaciones con la sociedad civil para poder acceder a dichos análisis. En **Perú**, el Movimiento Manuela Ramos lleva a cabo estos análisis para los miembros del Parlamento. Incluso si el Parlamento cuenta con cierta capacidad, puede existir valor añadido en los análisis de la sociedad civil. En **Reino Unido**, Women's Budget Group (WBG) ha facilitado su perspectiva sobre el presupuesto anual del Estado durante varios años, pese a que la Cámara de los Comunes cuenta con una OPP. El trabajo de WBG se concibe como una ampliación y, a veces, validación de cualquier análisis interno.

d. PEG completamente institucionalizados

En los casos en los que los PEG estén completamente adoptados e institucionalizados dentro del proceso presupuestario y los sistemas de gestión de las finanzas públicas de un país, el Parlamento debe llevar a cabo un seguimiento para garantizar que el sistema funciona de manera adecuada. Este seguimiento se realiza mediante la recepción de **informes de auditoría** de la EFS y la realización de análisis para garantizar que las auditorías no identifiquen deficiencias o limitaciones en la aplicación del sistema de PEG. En esta fase, todo el trabajo de los comités parlamentarios relacionado con el seguimiento de los presupuestos debería incluir un aspecto de seguimiento con perspectiva de género.

No obstante, es en esta fase cuando el Parlamento debe **aprovechar** los análisis y resultados de PEG para fomentar la igualdad de género. Una vez que se tiene a todo el ejecutivo de acuerdo con los PEG y que su aplicación se ha normalizado en el Gobierno, el Parlamento debe asumir sus funciones tradicionales de formulación de leyes, supervisión y representación para usar los PEG con el fin de aplicar cambios en el presupuesto anual del Estado y las políticas gubernamentales más amplias que reflejen la igualdad de género. El Parlamento, sus comités y sus miembros deben buscar aportaciones públicas sobre el efecto que tiene el presupuesto en la ciudadanía (representación), proponer cambios en los reglamentos para fomentar una política gubernamental más igualitaria (formulación de leyes) y supervisar dichos reglamentos y la financiación asignada para garantizar que supere el desafío para el que se concibió.

5. Conclusiones clave

- ▶ Trabajar con un Parlamento requiere cierto nivel de perspicacia política y pensamiento estratégico para adaptarse a las circunstancias y liderazgo políticos cambiantes.
- ▶ Crear una red de asociados para apoyar al Parlamento y la programación dará lugar a un enfoque más rentable y permitirá que se tengan en cuenta diferentes perspectivas.
- ▶ La programación destinada a los Parlamentos debe centrarse en análisis políticos sólidos y en el desarrollo de la capacidad mediante actividades de pruebas, mentoría y formación de los miembros del Parlamento y el personal para «aprender con la práctica».
- ▶ La programación con el Parlamento sobre su función en los PEG dependerá del estado de implementación de los PEG por parte del ejecutivo. En caso de que exista menor aceptación o adopción de los principios de los PEG por parte del Gobierno, el Parlamento deberá desempeñar una función más significativa como defensor y supervisar el sistema.

CONCLUSIÓN

Los Presupuestos con Enfoque de Género implica analizar presupuestos y políticas para conocer su nivel de impacto en las desigualdades entre diferentes grupos de mujeres y hombres con el objetivo de fomentar aquellos presupuestos y políticas que conseguirán una mayor igualdad. Desde la formulación del presupuesto y su aprobación hasta su implementación, seguimiento y auditoría, los/as parlamentarios/as desempeñan una función crucial en el fomento de una asignación de los recursos públicos abierta, transparente y responsable a través del presupuesto anual del Estado.

Si bien la naturaleza y el alcance de la función de la legislatura en el proceso presupuestario pueden variar de un país a otro, los/as parlamentarios/as pueden tener influencia (de manera individual y en los comités) en todas las fases del ciclo presupuestario. Durante la formulación de presupuestos, pueden llevar a cabo análisis de impacto de género de proyectos de presupuestos y planes de programas, celebrar debates previos a la elaboración del presupuesto sobre las dimensiones de género del proyecto presupuestario, solicitar datos desglosados por sexo y comparar las propuestas con el desempeño anterior o los efectos previstos sobre diferentes grupos. En la fase de aprobación, los/as parlamentarios/as pueden examinar el desempeño de presupuestos pasados e identificar la alineación con los compromisos sobre igualdad de género actuales y el coste que ocupa en el presupuesto. Durante su implementación, los/as parlamentarios/as pueden trabajar a través de los comités y colaborar con partes interesadas externas para analizar e informar sobre los efectos de género interseccionales del gasto público descritos en las revisiones presupuestarias de mitad de año, así como ofrecer recomendaciones sobre los ámbitos a los que se deberían de reasignar fondos para fomentar la obtención de mejores resultados intermedios sobre igualdad de género. Los/as parlamentarios/as pueden revisar los gastos y los resultados obtenidos desde una perspectiva de PEG durante la fase de auditoría.

Sin una fuerte implicación del liderazgo y unos marcos institucionales sólidos para desarrollar la capacidad que permita al Estado y a los actores de la sociedad civil colaborar en la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, los/as parlamentarios/as se encontrarán con más obstáculos a la hora de integrar los objetivos de igualdad de género en el proceso presupuestario. Por tanto, resulta fundamental avanzar en la institucionalización de los sistemas y respaldar el uso de los PEG en todo el Gobierno con el fin de que los Presupuestos con Enfoque de Género y orientada a la igualdad se convierta en una práctica sostenible y consolidada.

Las directrices, el proceso de ocho pasos para la aplicación parlamentaria de los PEG y los ejemplos concretos que se exponen en el presente paquete de acciones permitirán a los/las parlamentarios/as desempeñar sus funciones fundamentales de defensa, examen y seguimiento de los presupuestos con perspectiva de género. Mediante asociaciones eficaces con el Gobierno y los actores no gubernamentales, en especial la sociedad civil, los/as parlamentarios/as son esenciales para izar la bandera de los PEG y garantizar que el análisis con perspectiva de género forme parte de la evaluación y la revisión legislativas de la formulación, la ejecución y el seguimiento presupuestarios.

ANEXO 1: PREGUNTAS CLAVE PARA DEFINIR LAS INTERVENCIONES CON EL PARLAMENTO

En los casos en los que el personal de ONU-Mujeres y sus asociados estén en la posición de hacer participar al Parlamento en conversaciones sobre su función en los PEG, las siguientes preguntas serán un punto de partida importante para comprender las circunstancias bajo las que se facilitarán los apoyos convenientes:

1. Gestión de las finanzas públicas y el proceso presupuestario anual del Estado

- a. ¿Qué tipo de formato de presupuesto se utiliza?
 - i. Partida presupuestaria
 - ii. Política/programa
 - iii. Desempeño
- b. ¿Cuáles son los pasos del proceso presupuestario?
 - i. Antes de que se presente al Parlamento para su aprobación
 - ii. Durante el proceso de aprobación en el Parlamento
 - iii. Después de la aprobación del presupuesto
- c. Por lo general, ¿se recopilan los datos desglosados por sexo? Si es así, ¿existe capacidad para recopilar también datos conforme a otros aspectos demográficos interseccionales?
- d. ¿Qué herramientas utiliza el ejecutivo para generar informes sobre su implementación del presupuesto (p. ej., circulares de presupuesto, leyes presupuestarias, informes anuales y trimestrales)?
- e. ¿Qué tipos de consultas previas a la elaboración del presupuesto lleva a cabo el ejecutivo con las partes interesadas?

2. Presupuestos con Enfoque de Género

- a. ¿Se han reconocido los PEG como obligatorios en el marco legal del presupuesto anual del Estado?
 - i. Si es así, ¿cuáles son las leyes y los requisitos específicos?
 - ii. Si no es así, ¿existen directrices o políticas que fomenten los PEG como alternativa a la legislación?
- b. ¿Qué asistencia técnica o apoyo se presta al ejecutivo (Ministerio de Finanzas, ministerios competentes) para implementar los PEG?

- c. ¿Qué consultas, si las hubiera, lleva a cabo el ejecutivo con respecto al impacto de género antes de formular el presupuesto?
- d. ¿Incluye el presupuesto anual del Estado etiquetas de género para identificar los programas que se centran en la igualdad de género?
- e. ¿Incluye el presupuesto anual del Estado un componente de presupuesto con perspectiva de género o una adenda que explique el impacto de género en dicho presupuesto?
- f. ¿Se ha revisado por pares al ejecutivo mediante el proceso de revisión de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género del Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA)?
- g. ¿Usa la entidad fiscalizadora superior (p. ej., la Auditoría General o el Tribunal de Cuentas) las herramientas de auditoría con perspectiva de género como parte de su labor diaria?
 - i. Si no es así, ¿aplica análisis de impacto de género a su trabajo diario?

3. Parlamento y PEG

- a. ¿Llevan a cabo el Parlamento o sus comités consultas previas a la elaboración del presupuesto que incluyan perspectiva de género?
- b. ¿Qué ocurre con los informes presupuestarios e informes sobre los PEG (circulares de presupuestos, informes anuales, informe suplementario con perspectiva de género para el PAE) una vez que se presentan ante el Parlamento?
 - i. ¿Uno o más comités revisan los informes?
 - ii. ¿Se llevan a cabo consultas públicas o investigaciones de supervisión relativas a los informes?
 - iii. ¿Utilizan el Parlamento o sus comités los informes para defender los cambios en el proceso de PEG?
- c. ¿De cuánto tiempo dispone el Parlamento desde la presentación para debate del PAE hasta la fecha límite de aprobación?
- d. ¿Qué autoridad tiene el Parlamento para modificar el presupuesto?
 - i. De jure
 - ii. De facto
- e. ¿Tiene el Parlamento capacidad interna para analizar de manera eficaz los documentos y los informes del presupuesto mediante los agentes que se mencionan a continuación?
 - i. Oficina Parlamentaria de Presupuestos (OPP)
 - ii. División de Investigación
 - iii. Personal del comité
- f. ¿Se asocia el Parlamento con la sociedad civil para apoyar la labor del Parlamento durante el ciclo presupuestario?

- i. Si es así, ¿cuál es la naturaleza del apoyo que facilita la sociedad civil?
- g. ¿Qué comités supervisan de manera activa la implementación del presupuesto tras la aprobación del Parlamento?
 - i. ¿Cómo llevan a cabo la supervisión? (P. ej., audiencias públicas, investigaciones de supervisión, convocatoria del funcionariado superior gubernamental o de representantes de ministerios para prestar testimonio y facilitar informes)
 - ii. ¿Qué capacidad tiene el Parlamento para llevar a cabo una supervisión eficaz?
 - iii. ¿Qué acceso tiene el comité a experiencia especializada externa para respaldar la supervisión del presupuesto?
 - 1. ¿De la EFS?
 - 2. ¿De la sociedad civil?
 - 3. ¿De asociados en el desarrollo?
- h. ¿Qué relación existe entre la EFS y el Parlamento?

4. Programación de los PEG

- a. ¿Cómo se llevará a cabo el análisis contextual? (Véase el anexo 2 para consultar las preguntas clave propuestas)
- b. Conforme a las conclusiones del análisis contextual, ¿cuál es el desafío de desarrollo que se está abordando para apoyar al Parlamento en su función en los PEG?
- c. ¿Cómo abordará la programación propuesta sobre PEG con el Parlamento el desafío de desarrollo? ¿Cuál es la teoría del cambio?
- d. ¿Qué herramientas orientadas a los resultados se utilizarán para desarrollar capacidad dentro del Parlamento con el fin de cumplir su función como parte de un proceso de PEG?
- e. ¿En qué fase se encuentra la institucionalización de los PEG dentro del sistema de gestión de finanzas públicas del país?
 - i. ¿Se necesita defender la adopción de los PEG (o componentes de estos)?
 - ii. ¿Cómo puede asumir el Parlamento su función eficaz dentro del proceso de PEG?
 - iii. ¿Qué capacidad para el análisis de los PEG y presupuestos se requiere en el Parlamento a nivel interno?
 - iv. ¿Qué cambios se deben aplicar al marco legal para el presupuesto y para que el Parlamento aplique de manera eficaz un proceso de PEG?
 - v. ¿Qué asociaciones sumarán valor al trabajo del Parlamento con respecto a los PEG?

ANEXO 2: RESUMEN DE LOS CONSEJOS RÁPIDOS INCLUIDOS EN EL PAQUETE DE ACCIONES

Dedicar tiempo a entender el proceso presupuestario

Cada país o jurisdicción tiene un proceso presupuestario único. Gran parte del proceso puede encontrarse en normas y leyes escritas, como una ley de presupuestos o las reglas de procedimiento del Parlamento, pero muchas de las prácticas estándar pueden no ser accesibles al público o pueden ser normas no escritas que se han desarrollado con el tiempo. Es necesario dedicar tiempo a garantizar que se comprende el funcionamiento del proceso presupuestario y qué puntos de partida, formales e informales, existen para influir en el proceso.

Los PEG comienza con estadísticas de género y datos desglosados por sexo

No se puede resolver un problema que no se sabe que existe. Si los datos recopilados por el Gobierno no reflejan las diferentes realidades de mujeres y hombres ni los efectos que sufren ambos grupos, puede que no sea posible saber si un programa o política afectan de manera negativa a las mujeres. La experiencia de los PEG hasta la fecha ha confirmado la importancia de garantizar la recopilación y difusión de datos desglosados por sexo que puedan utilizar los ministerios competentes, la sociedad civil y el Parlamento para llevar a cabo análisis y reformas que reflejen un enfoque con mayor perspectiva de género para la formulación de políticas.

Un análisis integral de la realidad de este tema influirá en el enfoque de colaboración, apoyo y programación con el Parlamento

La programación destinada a los Parlamentos debe centrarse en un fuerte análisis contextual y en la creación de capacidad mediante actividades de pruebas, mentoría y formación de los miembros del Parlamento y el personal para «aprender con la práctica». Asimismo, cualquier programación con el Parlamento sobre PEG dependerá del estado de implementación de los PEG por parte del ejecutivo. En caso de que exista menor aceptación o adopción de los principios de los PEG por parte del Gobierno, el Parlamento deberá desempeñar una función mayor como defensor y supervisar el sistema a medida que evoluciona.

Los Parlamentos deben realizar consultas y crear informes antes de terminar el presupuesto

La etapa de formulación del presupuesto del ciclo presupuestario es una oportunidad para que el Parlamento y los miembros del Parlamento identifiquen y promuevan los aspectos con

perspectiva de género del presupuesto anual del Estado. Esto requerirá un enfoque proactivo para elaborar el presupuesto que incluya que los comités pertinentes del Parlamento lleven a cabo audiencias públicas y busquen aportaciones de las OSC, organizaciones de mujeres y el público en general sobre sus preocupaciones y lo que es necesario para garantizar que el presupuesto refleje las necesidades e intereses de mujeres y hombres.

Ganarse la confianza de los Parlamentos

Los Parlamentos son instituciones políticas y lo político se basa en relaciones y contactos. No es posible asumir que la consecución de los resultados inmediatos del proyecto se dé sin antes construir relaciones de confianza y duraderas con el Parlamento y sus actores clave —presidente/a, secretario/a general, portavoces de comités, grupos parlamentarios de mujeres, etc.—. La construcción de dicha relación requerirá señales tempranas de respuesta a las necesidades de la institución y de las personas que ocupan puestos clave en ella. Al responder con información oportuna y de calidad y con análisis basados en pruebas, el personal de ONU-Mujeres puede desarrollar una relación en la que dichos actores vean a ONU-Mujeres como un «recurso» para obtener apoyo. Esto es clave para abrir una vía para el intercambio de conocimientos y, en último término, la voluntad de explorar reformas como un papel clave en el proceso de PEG.

Los Parlamentos necesitan tiempo suficiente para analizar y participar en el proceso presupuestario

Una lección clave aprendida de los lugares en los que los Parlamentos han intentado desempeñar un papel más importante en los PEG y el proceso presupuestario es que las normas de aprobación del presupuesto exigen tiempo suficiente para que los miembros del Parlamento y los comités examinen de manera eficaz el presupuesto antes de su aprobación. Sin embargo, en muchos países existe un plazo, en algunos casos de solo dos semanas, para que el Parlamento reciba, revise y apruebe el presupuesto anual del Estado. Esta falta de tiempo da lugar a un proceso de aprobación más bien «pro forma» y, a su vez, limita la capacidad del Parlamento para realizar ajustes en el presupuesto anual del Estado antes de su aprobación. Resulta fundamental garantizar que las normas de procedimiento o la legislación presupuestaria concedan el tiempo suficiente para que el Parlamento se comprometa y analice el presupuesto anual del Estado y, así, que pueda desempeñar un papel más eficaz en el proceso presupuestario.

Diferentes fases de desarrollo, implementación y evaluación del PAE presentan oportunidades para la participación parlamentaria

En la fase de aprobación, los/as parlamentarios/as pueden examinar si los planes del Gobierno destinados a conseguir resultados intermedios de género están alineados con los compromisos presupuestarios, mientras que los comités parlamentarios pueden celebrar debates y audiencias en relación con los impactos de género de las propuestas presupuestarias; en la fase de ejecución, los/as parlamentarios/as pueden solicitar información sobre los impactos de género al examinar las reasignaciones propuestas, mientras que los comités parlamentarios pueden analizar los

impactos de género de los programas al revisar los informes periódicos del año y los de mitad del año; en la fase de supervisión y auditoría, el Parlamento y sus comités pueden examinar los análisis y las auditorías con perspectiva de género que hayan elaborado las EFS o el Gobierno.

El valor añadido de las personas defensoras en el Parlamento

Con independencia de la etapa de implementación de los PEG en el proceso presupuestario, tener a personas defensoras de los PEG dentro del Parlamento aporta un valor añadido. A nivel interno, la persona adecuada —miembro de Parlamento, portavoz de comité o persona del personal sénior— puede ser el catalizador que haga que el Parlamento asuma su función fundamental en los PEG. A nivel externo, tener a una persona defensora que quiera hacer avanzar el programa de PEG con la sociedad civil, los medios de comunicación y el ejecutivo puede tener un efecto considerable en la adopción de un sistema de PEG eficaz e instaurar una función para el Parlamento en dicho sistema.

Capacidad de análisis de presupuestos de las OSC

Las lecciones aprendidas de anteriores trabajos sobre PEG han demostrado que la habilidad de facilitar un análisis de presupuestos independiente es un valor añadido importante para un Parlamento, puesto que da acceso a la institución a datos y análisis que, de otro modo, no podría llevar a cabo. Sin embargo, la capacidad de producción de una OSC no se obtiene de la noche a la mañana. Requiere trabajo con personas expertas en economía, contabilidad y demás ámbitos técnicos.

La defensa de los PEG puede darse de diferentes formas

La clave consiste en crear demanda política, lo que impulsará al ejecutivo a adoptar herramientas y principios de PEG. En lugar de buscar establecer un sistema completo de inmediato, puede ser útil para un Parlamento luchar por los aspectos fundacionales de un sistema de GRB. Por ejemplo, la recopilación de datos desglosados por sexo ha demostrado ser fundamental para los PEG, puesto que los datos deben estar disponibles antes de que se pueda llevar a cabo ningún análisis y, a su vez, las reformas. El hecho de que los ministerios competentes presenten informes periódicamente (mensual o trimestralmente) puede permitir que el Parlamento y sus comités reciban información actualizada sobre la implementación de presupuestos con perspectiva de género. Si dicha información no se presenta de manera periódica, es realmente difícil que un Parlamento desempeñe una función activa en el proceso.

ANEXO 3: CUESTIONES CLAVE PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL PARA LAS LABORES DE PEG¹²⁰

Cuando el personal de ONU-Mujeres y sus asociados colaboran con el Parlamento en los PEG, el primer paso es prestar apoyo al análisis contextual para identificar los factores que pueden afectar a la capacidad del Parlamento para desempeñar sus funciones en la implementación de los PEG. Las siguientes preguntas orientadoras facilitan un punto de partida para este análisis.

Definir el objetivo del análisis

1. ¿Qué factores contextuales específicos se están analizando (políticos, económicos, sociales, etc.)?
2. ¿Quién liderará la organización que lleva a cabo el análisis y qué partes interesadas participarán en este?
3. ¿Cuáles son los diferentes niveles de poder y objetivos de las partes interesadas?
4. ¿Cómo se incluirá de manera significativa a mujeres de diferentes grupos en el análisis contextual?
5. ¿Cuál es el objetivo del análisis? ¿Cómo se utilizará y quién lo utilizará?

Contexto social/económico/político actual

1. ¿Qué factores geográficos, socioeconómicos y de conflicto (u otras precariedades) afectan al país?
2. ¿Han cambiado eventos específicos del país el pensamiento político y el sistema político actual en general o, en concreto, en relación con la igualdad de género?
3. ¿Existen amenazas internas o externas que pongan en peligro el sistema político actual?
4. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiación del país (p. ej., hasta qué punto depende de la AOD, de industrias extractivas, de inversiones directas extranjeras, de movilización de recursos nacionales, etc.)?

5. ¿Se ha excluido históricamente a las mujeres de las estructuras de toma de decisiones? Si es así, ¿de qué modo? ¿Cómo se ha reflejado esto en las decisiones sobre el diseño y el gasto de los presupuestos?
6. ¿Qué espacios existen para la participación ciudadana en el sistema político? ¿Han cambiado con el paso del tiempo? ¿Han podido participar las mujeres de todos los grupos en la acción ciudadana?

Legislación y política: marcos formales

7. ¿Qué compromisos nacionales, regionales e internacionales existen con la igualdad de género?
8. ¿Cuál es el marco legal bajo el que se implementa la gestión de las finanzas públicas o los PEG en un país?
9. ¿Existen políticas sobre igualdad de género (generales o sectoriales) y tienen asignados presupuestos para su implementación?
10. ¿Qué partes interesadas (estatales y no estatales) desempeñan funciones importantes en el diseño de dichas leyes y políticas, y la supervisión de su implementación?

Sistemas de poder

11. ¿Cómo se entrelaza el género con la distribución de poder formal e informal en la sociedad tanto en la esfera pública (instituciones políticas, instituciones sociales, estado de derecho, mercado y economía) como en la esfera privada (vida doméstica y familiar, y relaciones íntimas)?¹²¹
12. ¿Cómo se define la sociedad civil? ¿Existen limitaciones establecidas a su función en el sistema político?
13. ¿Participan de manera activa las mujeres o las organizaciones de mujeres en los diálogos públicos sobre el presupuesto?

Posibles barreras y oportunidades

14. ¿Quién que ocupe un puesto de poder formal podría defender la implementación de los PEG? ¿Quién podría dificultar u oponerse a su implementación?
15. ¿Qué espacios existen (o podrían existir) para que el Parlamento introdujese su análisis con perspectiva de género en las diferentes etapas del ciclo presupuestario?
16. ¿Existen nuevas cuestiones que pudieran afectar a la implementación de los PEG (p. ej., procesos de reforma de la gestión de las finanzas públicas o los presupuestos; elecciones, etc.)?

ANEXO 4: INDICADOR ODS 5.C.1

Nota: Las preguntas clave de la metodología del indicador 5.c.1 se presentan en el contexto del ciclo presupuestario. El presente anexo contiene las preguntas y los criterios desarrollados a partir de la metodología del indicador. Es importante señalar que el criterio n.º 3 es más pertinente para miembros del ejecutivo que para miembros del Parlamento; sin embargo, los/as parlamentarios/as pueden usar los datos públicos/transparentes al recopilarse.

El indicador tiene el objetivo de apoyar a los Gobiernos a desarrollar sistemas adecuados de seguimiento de los presupuestos y a comprometerse a poner a disposición del público con prontitud la información sobre las asignaciones destinadas a la igualdad de género. El sistema debe estar dirigido por el Ministerio de Finanzas en colaboración con los ministerios sectoriales y los mecanismos nacionales de la mujer, y contar con la supervisión de un organismo adecuado como el Parlamento o representantes de auditoría pública.

Conceptos:

Con el objetivo de determinar si un país dispone de un sistema para supervisar y llevar a cabo asignaciones para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, se enviará el siguiente cuestionario a su Ministerio de Finanzas o agencia a cargo del presupuesto nacional:

Criterio n.º 1. ¿Cuál de los siguientes aspectos del gasto público se refleja en los programas gubernamentales y en sus asignaciones de recursos? (En el último año fiscal finalizado)

Pregunta 1.1. ¿Se han diseñado políticas o programas gubernamentales con el fin de abordar los objetivos de igualdad de género bien definidos, incluidos aquellos en los que la igualdad de género no es el objetivo principal (como los servicios públicos, la infraestructura y la protección social) pero que incorporan acciones para cerrar las brechas de género?

Pregunta 1.2. ¿Tienen asignados dichos programas y políticas los recursos necesarios en el presupuesto, suficientes como para cumplir sus objetivos generales y objetivos de igualdad de género?

Pregunta 1.3. ¿Existen procedimientos para garantizar que estos recursos se ejecuten de acuerdo con el presupuesto?

Criterio n.º 2. ¿Hasta qué punto el sistema de gestión de las finanzas públicas fomenta los objetivos con perspectiva de género o relacionados con la igualdad de género? (En el último año fiscal finalizado)

Pregunta 2.1. ¿El Ministerio de Finanzas/Oficina Presupuestaria emite circulares, u otras directivas de este tipo, que proporcionen orientación específica sobre las asignaciones presupuestarias con perspectiva de género?`

Pregunta 2.2. ¿Las políticas y programas clave, propuestos para su inclusión en el presupuesto, están sujetos a una evaluación previa del impacto de género?

Pregunta 2.3. ¿Se utilizan las estadísticas y los datos desglosados por sexo en las políticas y los programas clave de manera que puedan fundamentar las decisiones políticas relacionadas con el presupuesto?

Pregunta 2.4. ¿Proporciona el Gobierno, en el contexto del presupuesto, una declaración clara de los objetivos relacionados con el género (es decir, una declaración sobre presupuesto sensible al género o una legislación presupuestaria con perspectiva de género)?

Pregunta 2.5. ¿Se someten las asignaciones presupuestarias a un «etiquetado», incluso mediante clasificadores funcionales, para identificar su vinculación con los objetivos de igualdad de género?

Pregunta 2.6. ¿Se someten las políticas y programas clave a una evaluación posterior del impacto de género?

Pregunta 2.7. ¿Se somete el presupuesto en su conjunto a una auditoría independiente para evaluar en qué medida promueve políticas con perspectiva género?

Criterio n.º 3. ¿Se ponen a disposición del público las asignaciones destinadas a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres? (En el último año fiscal finalizado)

Pregunta 3.1. ¿Se publican los datos sobre asignaciones destinadas a la igualdad de género?

Pregunta 3.2. Si se publican, ¿se hace de manera accesible en el sitio web del Ministerio de Finanzas (o de la oficina responsable del presupuesto) o mediante boletines oficiales o notificaciones públicas relacionadas?

Pregunta 3.3. De ser así, ¿se publican los datos sobre asignaciones destinadas a la igualdad de género de manera oportuna?¹²²

REFERENCIAS

- 1 ONU-Mujeres, 2020. Curso de formación combinado sobre Presupuestos con Enfoque de Género (no disponible en español). Centro de formación, ONU-Mujeres.
- 2 Grupo presupuestario de mujeres del Reino Unido, 2018. Guía general para Presupuestos con Enfoque de Género, Londres, <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620429/gt-guide-gender-responsive-budgeting-280218-en.pdf;jsessionid=A14792715657768CCB389D48A9D62D06?sequence=13>.
- 3 La principal excepción son los sistemas presidenciales inspirados en el sistema de Estados Unidos, en los que el presupuesto anual del Estado lo elabora y aprueba principalmente el Parlamento.
- 4 UIP y ONU-Mujeres, 2021. Mapa Mujeres en la política, <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2021/Women-in-politics-2021-es.pdf>.
- 5 ONU-Mujeres, 2020. Curso de formación combinado sobre Presupuestos con Enfoque de Género (no disponible en español). Centro de formación, ONU-Mujeres.
- 6 CEDAW, 18 de diciembre de 1979, Resolución 180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (XXXIV 1979), <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.
- 7 Constitución de Zimbabwe, 2013 (no disponible en español), https://www.constituteproject.org/constitution/Zimbabwe_2013.pdf.
- 8 https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_142.pdf
- 9 Entrevista del personal de ONU-Mujeres, 2021.
- 10 OCDE, Glossary of Key Terms for completing the 2012 OECD Budgeting Practices and Procedures Survey (Glosario de términos clave para completar la encuesta de prácticas y procedimientos presupuestarios de la OCDE de 2012) (no disponible en español), <https://www.oecd.org/gov/budgeting/Budgeting-survey-glossary.pdf>.
- 11 Ministère de l'Économie et des Finances, CE-BSG et ONU Femmes (2019), Amélioration du Rapport sur le Budget axé sur les Résultats tenant compte de l'aspect Genre.
- 12 Uwantege, Emma Carine. 2019. Gender Responsive Budgeting Parliamentary Guide. Foro Parlamentario de Mujeres de Rwanda.
- 13 Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, Zimbabwe, http://www.zimtreasury.gov.zw/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=67&Itemid=793.
- 14 Secretaría del PEFA, 2020. Marco Complementario Para La Evaluación De La Gestión De Las Finanzas Públicas Con Perspectiva De Género, Washington, D.C., https://www.pefa.org/sites/pefa/files/resources/downloads/WBG_GRPFM_FRAMEWORK_SPA_WEB_PAGES_0.pdf.
- 15 Ronnie Downes, Lisa von Trapp y Scherie Nicol, 2017, Gender Budgeting in OECD Countries (Presupuestos con perspectiva de género en los países de la OCDE) (no disponible en español), OECD Journal on Budgeting. 2016/3, <https://www.oecd.org/gender/Gender-Budgeting-in-OECD-countries.pdf>.
- 16 <https://www.oecd.org/gov/budgeting/designing-and-implementing-gender-budgeting-a-path-to-action.pdf>.
- 17 Secretaría del PEFA, 2020.
- 18 Servicio de Investigación del Congreso de los Diputados italiano, 2021. Briefing on Gender Budgeting and Gender Scrutiny (Reunión informativa sobre la presupuestación y la supervisión de género) (no disponible en español).
- 19 Ley n.º 4/2018: Boletín Oficial n.º 29/2018, de 9 de febrero, sobre el marco legal de evaluación del impacto de género de los actos normativos, Portugal.
- 20 Secretaría del PEFA, 2020.
- 21 ONU-Mujeres, 2015. Handbook on Costing Gender Equality (Manual sobre el cálculo de los costes de la igualdad de género) (no disponible en español), <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2015/7/handbook-on-costing-gender-equality>.
- 22 Emma Carine Uwantege, 2019, Gender Responsive Budgeting Parliamentary Guide: Final Document (Guía parlamentaria de presupuestos con perspectiva de género: documento final) (no disponible en español), Foro Parlamentario de Mujeres de Rwanda.
- 23 Secretaría del PEFA, 2020.

- 24 Comisión de Igualdad de Oportunidades del Parlamento de Uganda, 2017, Gender and Equity Compliance Guide for Parliament (Guía de cumplimiento de género y equidad para el Parlamento) (no disponible en español).
Secretaría del PEFA, 2020
- 25 Secretaría del PEFA, 2020, PEFA Assessment of Gender Responsive Public Financial Management: Indonesia (Evaluación del PEFA de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género: Indonesia) (no disponible en español), <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2021-07/ID-Jun20-GRPFBM-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.
- 26 La asignación presupuestaria para los productos con etiqueta de género disminuyó de 230 470 millones de rupias indonesias en 2015 a 120 480 millones de rupias indonesias en 2016. Consulte PEFA Assessment of Gender Responsive Public Financial Management: Indonesia.
- 27 Entre 2012 y 2015, un reglamento exigía al Gobierno bloquear la entrega de las asignaciones presupuestarias a las unidades de gasto si no cumplían los requisitos de «etiquetado de género» y la preparación de una declaración sobre presupuesto sensible al género.
- 28 Secretaría del PEFA, 2020. https://www.pefa.org/sites/pefa/files/news/files/WBG_GRPFBM_FRAMEWORK_1_23_PAGES.pdf.
- 29 Para ver un ejemplo de declaración sobre presupuesto sensible al género, consulte el ejemplo de la Declaración de Género, Diversidad y Calidad de Vida de Canadá de 2021. El documento incluye la promoción de la igualdad de género y la igualdad para otros grupos de población, <https://www.budget.gc.ca/2021/report-rapport/anx4-en.html>.
- 30 Ministerio de Finanzas y Planificación Económica de Rwanda, Annex 8: Guidelines for the Preparation of the Gender Budget Statement FY 2020/21 (Anexo 8: Directrices para la preparación de la declaración sobre presupuesto sensible al género para el EF 2020/21) (no disponible en español), https://www.minecofin.gov.rw/fileadmin/user_upload/Minecofin/Publications/REPORTS/National_Budget/Budget_Call_Circular/2020-2021_Second_Budget_Call_Circular/Local_Government/Annex_8_GBS_FY_2020-21.docx.
- 31 Secretaría del PEFA, 2020.
- 32 Uwantege, 2019.
- 33 Debbie Budlender, 2016, Budget Call Circulars and Gender Budget Statements in the Asia Pacific (Circulares y declaraciones sobre presupuestos sensibles al género en Asia y el Pacífico) (no disponible en español), ONU-Mujeres, <https://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/05/budget-call-circulars-and-gender-budget-statements-in-the-asia-pacific>.
- 34 Secretaría del PEFA, 2020b.
- 35 Secretaría del PEFA, 2016, Rapport sur la performance de la gestion des finances publiques: Royaume du Maroc, <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/assessments/reports/MA-Sep16-PFMFR-Public-with-PEFA-Check.pdf>.
- 36 Comisión de Igualdad de Oportunidades del Parlamento de Uganda, 2017.
- 37 Gobierno de España, 2020, Informe de Impacto de Género, <https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/InformesImpacto/Paginas/InformeImpactoGenero.aspx>.
- 38 Ibid.
- 39 Secretaría del PEFA, 2020.
- 40 Los seis departamentos iniciales incluían Educación y Habilidades, Salud y Negocios, Empresa e Innovación.
- 41 Oficina Parlamentaria de Presupuestos de Irlanda, 2021, Gender Informed Budgeting in Ireland (Presupuestos con perspectiva de género en Irlanda) (no disponible en español), https://drive.google.com/file/d/1Gaul70ef_WyFSoSxv0cg3b2lvvrhVO/view.
- 42 Gobierno de Irlanda, 2019, Revised Estimates Volume for Public Services (Volumen de estimaciones revisadas para los servicios públicos) (no disponible en español), <https://assets.gov.ie/5516/110119140212-1f5f87d995e643cf96a12e5e42b7f25f.pdf>.
- 43 Secretaría del PEFA, 2020, Kingdom of Tonga: Public Expenditure and Financial Accountability Gender Responsive Budgeting Assessment Report 2019 (Reino de Tonga: Informe de evaluación del gasto público y la rendición de cuentas financiera con perspectiva de género 2019) (no disponible en español), <https://assets.gov.ie/5516/110119140212-1f5f87d995e643cf96a12e5e42b7f25f.pdf>.
- 44 PEFA, 2020b.
- 45 Secretaría del PEFA, 2020a.
- 46 Torun Reite, 2020, Gender Responsiveness in Public Financial Management in Norway: An Assessment Using the Gender Supplementary PEFA Framework, (La perspectiva de género en la gestión de las finanzas públicas en Noruega: una evaluación utilizando el marco complementario de género del PEFA) (no disponible en español), Secretaría del PEFA/NORAD, <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2020-12/NO-Nov20-GRPFBM-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.
- 47 Secretaría del PEFA, 2021. PEFA Assessment of Gender Responsive Public Financial Management, 2021: Ukraine (Evaluación del PEFA de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género, 2021: Ucrania) (no disponible en español), <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2021-07/UA-Feb21-GRPFBM-Public%20with%20PEFA%20Check>

- [ENG.pdf](#).
- 48 Secretaría del PEFA, 2020.
- 49 Institute for the Equality of Women and Men, 2008, Acts of the cycle of seminars a new challenge for the federal government and the administrations, (Actos del ciclo de seminarios: un nuevo reto para el Gobierno federal y las administraciones) (no disponible en español), <https://igvm-iefh.belgium.be/sites/default/files/downloads/actesGENDER-E.pdf>.
- 50 Congreso de los Diputados de Italia, 2021.
- 51 Uwantege, 2019.
- 52 Secretaría del PEFA, 2020.
- 53 Secretaría del PEFA, 2021.
- 54 OCDE, External Audit – Supreme Audit Institutions (Auditoría externa: entidades fiscalizadoras superiores) (no disponible en español), <https://www.oecd.org/gov/external-audit-supreme-audit-institutions.htm>.
- 55 Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico, 2020, Gender Performance Audit: Key Considerations and Best Practice (Auditoría de desempeño en materia de género: consideraciones clave y prácticas recomendadas) (no disponible en español), <https://www.pasai.org/blog/2020/8/7/gender-performance-audit-key-considerations-and-best-practice>.
- 56 Fundación Canadiense de Auditoría y Rendición de Cuentas, The Importance of Auditing for Gender Equality (La importancia de las auditorías para la igualdad de género) (no disponible en español), <https://www.caaf-fcar.ca/en/gender-equality-concepts-and-context/the-importance-of-auditing-for-gender-equality>.
- 57 Canadian Audit and Accountability Foundation, 2016, Practice Guide to Auditing Gender Equality, (Guía práctica para auditar la igualdad de género) (no disponible en español), <https://www.caaf-fcar.ca/images/pdfs/practice-guides/Practice-Guide-to-Auditing-Gender-Equality.pdf>.
- 58 Ibid.
- 59 Secretaría del PEFA, 2020a.
- 60 Oficina del Auditor General de Canadá, 2016, Report 1: Implementing Gender-Based Analysis (Informe 1: implementación de un análisis de género) (no disponible en español), https://www.oag-bvg.gc.ca/internet/English/parl_oag_201602_01_e_41058.html.
- 61 Ibid.
- 62 Oficina del Auditor General de Fiji, 2019, Coordination of Actions on Elimination of Violence against Women: Performance Audit (Coordinación de acciones para la eliminación de la violencia contra la mujer: auditoría de resultados) (no disponible en español), <https://www.parliament.gov.fj/wp-content/uploads/2019/09/Report-of-the-Auditor-General-Elimination-of-Violence-Against-Women.pdf>.
- 63 Ibid.
- 64 OLACEFS, 2019, Auditoría Iberoamericana sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: igualdad de género, <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2019/09/INFORME-ODS-5.pdf>.
- 65 Ibid.
- 66 Geoff Dubrow, 2020, Weathering the COVID-19 Crisis and Beyond: The Role of Parliament in Public Debt Management (Capear la crisis de la COVID-19 y más allá: el papel del Parlamento en la gestión de la deuda pública) (no disponible en español), Fundación Westminster para la Democracia.
- 67 Geoff Dubrow, 2020, Influencing the Budget During the Formulation Stage (Cómo influir en el presupuesto durante la fase de formulación) (no disponible en español), Fundación Westminster para la Democracia.
- 68 Ibid.
- 69 Secretaría del PEFA, 2020.
- 70 Downes, Von Trapp y Nicol, 2017.
- 71 Oficina Parlamentaria de Presupuestos de Irlanda, 2021.
- 72 Comisión de Igualdad de Oportunidades del Parlamento de Uganda, 2017.
- 73 OCDE, 2019, Parliament's Role in Budgeting (El rol del Parlamento en la elaboración de presupuestos) (no disponible en español), extraído de Budgeting and Public Expenditures in OECD Countries (Presupuestos y gasto público en los países de la OCDE) (no disponible en español), <https://www.oecd.org/gov/budgeting/Parliament-role-in-budgeting.pdf>.
- 74 Ibid.
- 75 De los países de la OCDE, se informa de las siguientes prácticas de consulta: divulgación a través de visitas de comités o eventos a nivel de ayuntamiento (Australia, Canadá, Estonia, Finlandia, Japón, Portugal, República Eslovaca y EE. UU.); y debates digitales en plataformas de medios sociales (Francia, Grecia y Suiza).
- 76 Dubrow, 2020a.
- 77 ONU Mujeres, Planificación nacional inclusiva, <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/governance-and->

- [national-planning/inclusive-national-planning](#).
- 78 OCDE, Medium-term expenditure framework (Marcos de gastos a mediano plazo) (no disponible en español), <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/5b0d4f77-en/index.html?itemId=/content/component/5b0d4f77-en>.
- 79 Dubrow, 2020.
- 80 Vanguard, 2016, Reps adopt MTEF as Buhari presents 2017 budget (Los diputados aprueban el MGMP mientras Buhari presenta el presupuesto de 2017) (no disponible en español), <https://www.vanguardngr.com/2016/12/reps-adopt-mtef-buhari-presents-2017-budget/>.
- 81 Dubrow, 2020.
- 82 Dubrow, 2020a.
- 83 Gobierno de ACT, Women's Budget Statement (Declaración del presupuesto de las mujeres) (no disponible en español), <https://www.communityservices.act.gov.au/women/womens-budget-statement>.
- 84 FMI, 2020, Fiji Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) Assessment (Evaluación de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras [PEFA] de Fiji) (no disponible en español), <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2020-04/FJ-Feb20-PFMPR-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.
- 85 ONU-Mujeres, 2021. Timeline of Key Gender Responsive Budgeting Milestones in Timor-Leste (Cronograma de los principales hitos de los Presupuestos con Enfoque de Género en Timor-Leste) (no disponible en español), https://asiapacific.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20ESEAAsia/Docs/Publications/2021/02/GRB%20book%20ENGLISH_Final.pdf.
- 86 Budlender, 2016.
- 87 Secretaría del PEFA, 2020.
- 88 Uwantege, 2019.
- 89 ONU-Mujeres, 2019, A Toolkit to Support Ethiopian Parliament to Better Implement Gender Responsive Budgeting (Herramientas para ayudar al Parlamento de Etiopía a mejorar la implementación de los Presupuestos con Enfoque de Género) (no disponible en español), <https://drive.google.com/file/d/1OuCpUuhHzg0IL2p8GVHjI9fZy6BMVklD/view>.
- 90 Parlamento de Canadá, 2018, FEWO Committee meeting evidence (Pruebas de la reunión del Comité FEWO) (no disponible en español), <https://www.ourcommons.ca/DocumentViewer/en/42-1/FEWO/meeting-98/evidence>.
- 91 <https://www.canada.ca/en/government/system/transparency/gender-diversity-impacts-programs.html>
- 92 Grupo de Seguimiento Parlamentario, 2021, ATC210514: Report of the Portfolio Committee on Women, Youth and Persons with Disabilities on the Annual Performance Plan (Budget Vote20) of the Department of Women, Youth and Persons with Disabilities for financial year 2021/22, dated 14 May, 2021 (Informe del Comité de cartera sobre la Mujer, la Juventud y las Personas con Discapacidad acerca del Plan Anual de Actuación (votación del presupuesto de 2020) del Departamento de la Mujer, la Juventud y las Personas con Discapacidad para el ejercicio 2021/22, de fecha 14 de mayo de 2021) (no disponible en español), <https://pmg.org.za/taled-committee-report/4582/>.
- 93 Ibid.
- 94 ONU-Mujeres, 2019.
- 95 El presupuesto aprobado es el presupuesto anual del Estado, incluida cualquier enmienda, aprobado por la legislatura.
- 96 International Budget Partnership, 2016, Guide to the Open Budget Questionnaire: An Explanation of the Questions and the Response Options (Guía para el Cuestionario de Presupuesto Abierto: una explicación de las preguntas y las opciones de respuesta) (no disponible en español), <https://internationalbudget.org/wp-content/uploads/open-budget-survey-2017-guide-and-questionnaire-english.pdf>.
- 97 Pamela Gómez, Joel Friedman e Isaac Shapiro, 2005, Opening Budgets to Public Understanding and Debate: Results from 36 Countries (Abrir los presupuestos a la comprensión y el debate públicos: resultados de 36 países) (no disponible en español), OECD Journal on Budgeting, volumen 5, n.º 1.
- 98 Según la revisión del indicador 114 de la Encuesta de Presupuesto Abierto utilizando el explorador de datos de la OBS. La práctica recomendada para el indicador 114 consistía en el examen por parte del comité parlamentario de la ejecución en el año del presupuesto promulgado al menos una vez en el transcurso del año presupuestario correspondiente. El examen del comité debía ir acompañado de la publicación de un informe con las conclusiones y recomendaciones.
- 99 Dubrow, 2020.
- 100 Geoff Dubrow, 2020b, A Critical Review of Public Accounts Committees (Una revisión crítica de los comités de cuentas públicas) (no disponible en español), Fundación Westminster para la Democracia, <https://www.agora-parl.org/sites/default/files/agora-documents/A%20critical%20review%20of%20public%20accounts%20committees.pdf>.
- 101 Secretaría del PEFA, 2020.
- 102 Uwantege, 2019.

- 103 Ibid.
- 104 En los casos en los que no existe un PAC, el comité de finanzas o un subcomité de este suele asumir esta función.
- 105 Uwantege, 2019.
- 106 Ibid.
- 107 ONU-Mujeres, 2019.
- 108 Tribunal de Cuentas Europeo, 2021, Informe Especial 10/2021: Integración de la perspectiva de género en el presupuesto de la UE: Es el momento de pasar a la acción, Parlamento de la Unión Europea, <https://www.eca.europa.eu/en/Pages/DocItem.aspx?did=58678>.
- 109 Entrevista con Petra Schirnhofner, Iniciativa del Desarrollo de INTOSAI.
- 110 https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_142.pdf; <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/liderazgo-y-participacion-politica/planeacion-y-presupuestos-publicos/nuestro-trabajo>.
- 111 Evidencias y Lecciones desde América Latina (ELLA, por sus siglas en inglés), 2015. El presupuesto como mecanismo para avanzar la equidad de género: experiencias latinoamericanas con presupuestos sensibles al género. <https://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/Brief-AdvancingGenderEqualityLAExperienceswithGender-ResponsiveBudgeting.pdf>.
- 112 Ibid.
- 113 Ibid.
- 114 Taonabiz Consulting, 2015. End of Term Evaluation of the Gender Budgeting and Women's Empowerment Project, 2010-2014 (Evaluación final del proyecto de empoderamiento de las mujeres y Presupuestos con Enfoque de Género de 2010-2014) (no disponible en español).
- 115 ONU-Mujeres, Centros Regionales de Excelencia en PSG: Centros de Conocimientos sobre Planificación y Presupuestos Sensibles al Género, <https://gender-financing.unwomen.org/es/highlights/grb-centers-of-excellence>.
- 116 International Budget Partnership (sitio no disponible en español), <https://internationalbudget.org/search/gender/>.
- 117 OCDE, Gender Budgeting Framework – Highlights (Marco sobre Presupuestos con Enfoque de Género): puntos destacados) (no disponible en español), <https://www.oecd.org/gov/budgeting/Gender-Budgeting-Highlights.pdf>.
- 118 Janet G. Stotsky, 2016, Working Paper: Gender Budgeting - Fiscal Context and Current Outcomes (Documento de trabajo. Presupuestos con Enfoque de Género): contexto fiscal y resultados intermedios actuales) (no disponible en español), FMI, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp16149.pdf>.
- 119 <https://eca.unwomen.org/en/stories/news/2022/03/un-women-organized-a-gender-responsive-budgeting-seminar-in-turkey-for-the-members-of-the-parliament>.
- 120 El contenido de este anexo es una adaptación del manual de la USAID Applied Political Economy Analysis Field Guide (Guía de campo de análisis sobre economía política aplicada) (no disponible en español) (2016).
- 121 Petit, 2013.
- 122 La información se puede encontrar en la nota explicativa del indicador 5.c.1 disponible en <https://unstats.un.org/wiki/display/SDGeHandbook/Indicator+5.c.1> (no disponible en español).

BIBLIOGRAFÍA

Accounting for Basic Services. 2018. *Gender-Responsive Budgeting in Local Government Advocacy* (Presupuestos con Enfoque de Género) (no disponible en español). Ciudad del Cabo. https://isandla.org.za/en/resources/item/download/62_5e5c73b9aaacf41344ff9af957ce4bfd.

Advocates for Coalition for Development and Environment (ACODE). 2019. *Review Of The Gender Compliance Assessment Of Uganda's National Budget: A Focus On The Agriculture Sector* (Revisión de la evaluación sobre el cumplimiento de género del presupuesto nacional de Uganda: el foco sobre el sector de la agricultura) (no disponible en español). Kampala. https://media.africaportal.org/documents/Review_of_gender_compliance.pdf.

Canadian Audit and Accountability Foundation (CAAF). 2016. *Practice Guide to Auditing Gender Equality* (Guía práctica para la auditoría de igualdad de género) (no disponible en español). Ottawa. <https://www.caaf-fcar.ca/images/pdfs/practice-guides/Practice-Guide-to-Auditing-Gender-Equality.pdf>.

Connolly, Anette. 2021. *Gender Informed Budgeting in Ireland* (Presupuestos con Enfoque de Género en Irlanda) (no disponible en español). Oficina Parlamentaria de Presupuestos de Irlanda.

Downes, Ronnie; Nicol, Scherie; y Van Trapp, Lisa. 2017. *Gender budgeting in OECD countries* (Presupuestos con Enfoque de Género en países de la OCDE) (no disponible en español), OECD Journal on Budgeting 2016/3.

Dubrow, Geoff. 2020. *Weathering the COVID-19 Crisis and Beyond: The Role of Parliament in Public Debt Management* (Influir en el presupuesto durante la fase de formulación) (no disponible en español). Fundación de Westminster para la Democracia.

2020a. *Influencing the Budget During the Formulation Stage* (Influir en el presupuesto durante la fase de formulación) (no disponible en español). Fundación de Westminster para la Democracia.

Comisión de Igualdad de Oportunidades. 2017. *Gender and Equity Compliance Guide for Parliament* (Guía de cumplimiento de género y equidad para el Parlamento) (no disponible en español). Kampala.

2020b. *A Critical Review of Public Accounts Committees* (Revisión crítica de los comités de cuentas públicas) (no disponible en español). Fundación de Westminster para la Democracia. <https://www.agora-parl.org/sites/default/files/agora-documents/A%20critical%20review%20of%20public%20accounts%20committees.pdf>

Evidencias y Lecciones desde América Latina (ELLA, por sus siglas en inglés), 2015. El presupuesto como mecanismo para avanzar la equidad de género: experiencias latinoamericanas con presupuestos sensibles al género.

Fondo Monetario Internacional (FMI). 2020. *Fiji Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) Assessment* (Evaluación de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras [PEFA] de Fiji) (no disponible en español). <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2020-04/FJ-Feb20-PFM-PR-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.

2020a. *Tonga Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) Gender Responsive Budgeting Assessment Report* (Informe de evaluación sobre Presupuestos con Enfoque de Género del Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras [PEFA] de Tonga) (no disponible en español). <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2020-06/TO-GRB-Jan%2020-GRP-FM-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.

Servicio de Investigación del Congreso de los Diputados italiano. 2021. *Briefing on Gender Budgeting and Gender Scrutiny*

(Reunión informativa sobre la presupuestación y la supervisión de género) (no disponible en español). Johnson, Hannah. 2019. *Understanding how budget decisions affect people's lives* (Comprender cómo afectan las decisiones presupuestarias a la vida de las personas) (no disponible en español). Parlamento de Escocia. <https://research.senedd.wales/research-articles/cause-and-effect-understanding-how-budget-decisions-affect-people-s-lives/>.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 2019. *Parliament's Role in Budgeting*, (Función del Parlamento en la presupuestación) (no disponible en español), revista de la OCDE sobre gasto público y presupuestación en países de la OCDE, págs. 81-95.

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la OSCE. 2017. *Making Laws Work for Women and Men: A Practical Guide to Gender-Sensitive Legislation* (Hacer que las leyes funcionen para mujeres y hombres: guía práctica para una legislación con perspectiva de género) (no disponible en español). Varsovia. <https://www.osce.org/odihr/327836>.

Secretaría de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA). 2020. *Marco Complementario Para La Evaluación De La Gestión De Las Finanzas Públicas Con Perspectiva De Género*. Washington, D.C. https://www.pefa.org/sites/pefa/files/resources/downloads/WBG_GRP-FM_FRAMEWORK_SPA_PAGES_200609.pdf.

2020a. *Informe Global sobre Gestión de las Finanzas Públicas*. <https://www.pefa.org/global-report-2020/es/>.

2020b. *PEFA Assessment of Gender Responsive Public Financial Management: Indonesia*. (Evaluación del PEFA de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género: Indonesia) (no disponible en español). <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2021-07/ID-Jun20-GRP-FM-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.

2021. *Ukraine PEFA Assessment of Gender Responsive Public Financial Management* (Evaluación del PEFA de la gestión de las finanzas públicas con perspectiva de género de Ucrania) (no disponible en español). <https://www.pefa.org/node/4411>.

Reite, Tourun. 2020. *Gender Responsiveness in Public Financial Management in Norway: An Assessment using the supplementary PEFA framework* (La perspectiva de género en la gestión de las finanzas públicas en Noruega: una evaluación utilizando el marco complementario de género del PEFA) (no disponible en español). Norad. Oslo. <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/2020-12/NO-Nov20-GRPFM-Public%20with%20PEFA%20Check.pdf>.

Secretaría del PEFA. 2016. *Rapport sur la performance de la gestion des finances publiques: Royaume du Maroc* (no disponible en español). <https://www.pefa.org/sites/pefa/files/assessments/reports/MA-Sep16-PFMPR-Public-with-PEFA-Check.pdf>.

Grupo presupuestario de mujeres del Reino Unido. 2018. *Guía general para los Presupuestos con Enfoque de Género*. Londres. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620429/gt-guide-gender-responsive-budgeting-280218-es.pdf?sequence=27>.

2018a. *Women Count: A casebook for gender-responsive budgeting groups* (Cálculo de mujeres: diario para los grupos de Presupuestos con Enfoque de Género) (no disponible en español). https://www.parliament.vic.gov.au/images/stories/committees/paec/Inquiry_into_Gender_Responsive_Budgeting/Submissions/02a_UK_Womens_Budget_Group_appx.1.pdf.

División de Estadística de las Naciones Unidas, 2021. *SDG Indicator 5.c.1 metadata* (Metadatos del indicador 5.c.1 de los ODS) (no disponible en español) (última actualización en diciembre de 2021). <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-0c-01.pdf>.

ONU-Mujeres, 2015. *Handbook on Costing Gender Equality* (Manual sobre el cálculo de los costes de la igualdad de género) (no disponible en español), <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2015/7/handbook-on-costing-gender-equality>.

ONU-Mujeres. 2019. *A Toolkit to Support Ethiopian Parliament to Better Implement Gender Responsive Budgeting* (Herramientas para apoyar al Parlamento de Etiopía a mejorar la implementación de la Presupuestos con Enfoque de Género) (no disponible en español). Addis Ababa. <https://drive.google.com/file/d/1OuCPUuhHzg0lL2p8GVHjI9fZy6BMVk1D/view>.

2019a. *Gender Responsive Budgeting: A Tool for Enhancing Parliamentary Oversight and Accountability* (Presupuestos con Enfoque de Género:: herramienta para mejorar la rendición de cuentas y la supervisión parlamentaria) (no disponible en español). Bridgetown. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20caribbean/attachments/publications/2019/gender%20responsive%20budgeting%20-%20a%20tool%20for%20enhancing%20parliamentary%20oversight%20and%20accountability.pdf?la=en&vs=3230>.

2020. Curso de formación combinado sobre Presupuestos con Enfoque de Género (no disponible en español). Centro de formación, ONU-Mujeres. <https://portal.trainingcentre.unwomen.org/product/gender-responsive-budgeting-blended-intermediate/>.

2020. *Respuestas sensibles al género ante la COVID-19: Manual para la Acción Parlamentaria*. Nueva York. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/A-primer-for-parliamentary-action-Gender-sensitive-responses-to-COVID-19-es.pdf>.

2021. *COVID-19 y política fiscal: Presupuestos con enfoque de género en las medidas de apoyo y recuperación*. ONU-Mujeres. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2021/03/policy-brief-covid-19-and-fiscal-policy>.

ONU-Mujeres, CEA e IDEP. 2016. *Guide for Gender-Responsive Budgeting Facilitators: A Practical Approach* (Guía para facilitadores de Presupuestos con Enfoque de Género) (no disponible en español). <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20africa/attachments/publications/2016/03/guide%20bsg%20-%20anglais%20-%20final.pdf?la=en&vs=1813>.

Uwantege, Emma Carine. 2019. *Gender Responsive Budgeting Parliamentary Guide*. Foro Parlamentario de Mujeres de Rwanda.

Red y Centro de Recursos de Mujeres de Zimbabwe (ZWRN). 2015. *End of Term Evaluation of the Gender Budgeting and Women's Empowerment Project 2010-2014* (Evaluación final del proyecto de empoderamiento de las mujeres y Presupuestos con Enfoque de Género de 2010-2014) (no disponible en español).

**ONU-MUJERES ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS DEDICADA A PROMOVER LA
IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO
DE LAS MUJERES. COMO DEFENSORA
MUNDIAL DE MUJERES Y NIÑAS, ONU-MUJERES
FUE ESTABLECIDA PARA ACELERAR EL
PROGRESO QUE CONLLEVARÁ A MEJORAR
LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES
Y PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES QUE
ENFRENTAN EN EL MUNDO.**

ONU-Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Trabaja mundialmente para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean una realidad para las mujeres y las niñas, y promueve la participación de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida. La Entidad se centra en cuatro áreas prioritarias: las mujeres lideran, participan y se benefician equitativamente de los sistemas de gobernanza; las mujeres tienen seguridad en los ingresos, trabajo decente y autonomía económica; todas las mujeres y niñas viven una vida libre de todas las formas de violencia; las mujeres y niñas contribuyen y tienen una mayor influencia en la construcción de una paz sostenible y de la resiliencia, y se benefician equitativamente de la prevención de los desastres naturales y de los conflictos, y de la acción humanitaria. Asimismo, ONU-Mujeres coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en pos de la igualdad de género.



220 East 42nd Street
Nueva York, NY 10017, EE. UU
www.unwomen.org
www.facebook.com/unwomen
www.twitter.com/un_women
www.youtube.com/unwomen
www.flickr.com/unwomen